

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio CGE/DGFI/0733/10/2023
Xalapa, Veracruz 27 de octubre de 2023
Asunto: **Envío Informe de Seguimiento PAE 2022**

LIC. ADELA GUTIÉRREZ CLEMENTE
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL
DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 289 Quinquies fracción VII y VIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 segundo párrafo del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 44 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento al numeral 7 Seguimiento de los PM del Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales; al respecto, me permito remitir en sobre cerrado, el *Informe de Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones a los Fondos Federales del Ramo General 33*, en el cual se desglosa la integración de resultados y comentarios adicionales.

Lo anterior, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los Proyectos de Mejora, así como para su integración al Informe Anual de Resultados de la Cuenta Pública correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

L.C. ANGELICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. - Contralora General del Estado. - Para su superior conocimiento. Presente.

Dr. José Luis Lima Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. -Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Vladimir Cruz Acosta. - Subsecretario de Planeación en la Secretaría de Finanzas y Planeación. Mismo fin. - Presente

L.C.P. Fernanda Lisseth Arteaga Muñoz.- Subdirectora de Evaluación a Dependencias y Entidades. Mismo fin. - Presente

ARCHIVO/MINUTARIO

AJAD/FLAM/aab

Calle Ignacio de la Llave No. 105
Col. Salud, C.P. 91055, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 60 00 Ext. 3827
www.veracruz.gob.mx/contraloria





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES A LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*





CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
OBJETIVO.....	7
INTEGRACIÓN DE RESULTADOS	8
PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2022	8
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES.....	16
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES	18
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	30
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	35
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	42
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	48
SEGUIMIENTO AL INFORME 2021	57
INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA).....	57
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEDIF).....	65
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA)	67
COMENTARIOS ADICIONALES.....	79
ANEXOS.....	81

ANTECEDENTES

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), establece que los resultados del ejercicio de los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos se asignen en los respectivos presupuestos para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, observando en su administración los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

En este contexto y conforme al artículo 289 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Secretaría de Finanzas y Planeación es la instancia técnica a que se refiere el artículo 134 de la Constitución, para lo cual diseña, administra y opera el Sistema de Evaluación del Desempeño, para medir la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos de las unidades presupuestales dependientes del Poder Ejecutivo del Estado que permitan su adecuado ejercicio.

Dado lo anterior, en enero de 2022 la Secretaría de Finanzas y Planeación publica el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 Al Ejercicio Fiscal 2021, Décimo Aniversario de La Evaluación de Fondos Federales, cuyo objetivo es establecer el marco de referencia de las evaluaciones que se



llevarán a cabo o iniciarán en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de los recursos de las Aportaciones Federales del Ramo General 33 transferidos a Veracruz del Ejercicio Fiscal 2021, especificando el Cronograma de Ejecución, Fondos Federales sujetos de Evaluación, tipos de Evaluación y los responsables de efectuarlas, en estricto apego al Marco Jurídico Federal y Estatal que lo rige, contemplando los alcances y limitaciones de la Coordinadora de la Evaluación y considerando medidas ante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID 19) en el Estado, con base a la normatividad aplicable; en el cual se programaron:

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022

Evaluaciones Específicas de Desempeño

FAETA

FAM

FISE

FONE

FAFEF

FASSA

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 Tomo II, estableció el compromiso de realizar 6 Evaluaciones Específicas de Desempeño del Ramo General 33 de los siguientes Fondos: 1) de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), 2) de Aportaciones Múltiples (FAM), 3) de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), 4) de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), 5) de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y 6) de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y



exceptuando por primera vez al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022

Evaluación Institucional y Evaluación Integral

FASP

En virtud de que los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 establecieron que realizarían una Evaluación por parte de un Evaluador Externo coordinado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se tomarán en cuenta los resultados obtenidos de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) y la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación).

Participa como instancias técnicas independientes (evaluadores externos) el Instituto de Administración Pública de Veracruz A.C. (IAP Veracruz), derivado de la firma de un Convenio de Colaboración Interinstitucional para su participación y para FASP contrataron a “Evaluare, Expertos en Políticas Públicas S.A de C.V”; una vez obtenidos



los resultados finales, y emitidas las recomendaciones a cada Fondo evaluado, con la finalidad de que las dependencias y entidades responsables presenten sus proyectos de mejora que permitan optimizar el desempeño y resultados.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 289 Quinquies fracciones VII y VIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en el *“Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021, Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales”*, la Contraloría General a través de sus Órganos Internos de Control, realiza verificación de la información presentada por las dependencias y entidades del poder ejecutivo como evidencia de la implementación de los Proyectos de Mejora, emitiendo comentarios generales, con la finalidad de realizar el Informe de seguimiento de proyectos de mejora.

Órganos Internos de Control

- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
- Secretaría de Salud y OPD Servicios de Salud de Veracruz
- Instituto de Pensiones del Estado
- Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
- Colegio de Educación Profesional Técnica
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
- Comisión del Agua del Estado de Veracruz

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas e interrelacionadas que den atención a los hallazgos y recomendaciones identificadas mediante las evaluaciones específicas de desempeño, con la finalidad de mejorar la estructura y operación de los Fondos Federales del Ramo General 33 orientando el gasto público al cumplimiento de los objetivos determinados.

INTEGRACIÓN DE RESULTADOS

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2022

Para el seguimiento que los Órganos Internos de Control (OIC) brindan a los *Proyectos de Mejora* (PM), las ejecutoras requisita el “Anexo IV Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora”, derivados de *informes y evaluaciones externas*, en él informan el avance de cada *Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)* y *Actividad/Acción de Mejora (AM)* con corte a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2023, de los mismos se detectó que en los *PM* elaborados por las ejecutoras validaron un total de **162 ASM**, mismos están integrados por **180 AM**, por lo que los ASM por Fondo se desglosan de la siguiente manera:

ASM/AM POR FONDO		
FONDO	ASM	AM
FAETA	21	21
FAM	25	25
FISE	76	76
FONE	10	10
FAFEF	17	20
FASSA	9	9
FASP	4	19
TOTAL	162	180

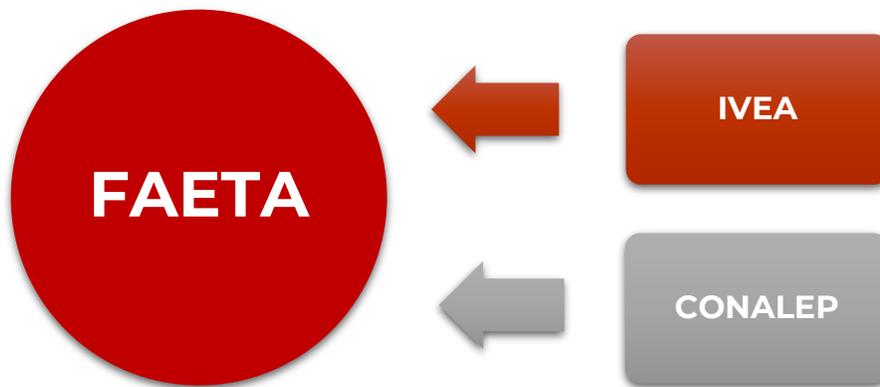
Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0).

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

En relación a la verificación de ASM/AM presentadas con un porcentaje al 100% y de las ASM/AM con fecha de término a meses anteriores, los OIC brindan seguimiento a los Fondos, remitiendo a la CG los formatos “Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las

Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022” que dan soporte a la verificación de la evidencia de las AM, concluyendo lo siguiente:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS



Las ejecutoras que integran el FAETA validaron **21** ASM, de los cuales establecieron el mismo número de AM, de la verificación realizada a la fecha se encuentra un **7** de AM en un estatus de terminadas y un **11** en proceso:

ASM/AM DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)				
FONDO	TERMINADAS	VENCIDAS	EN PROCESO	AM
IVEA	7	0	5	12
CONALEP	0	3	6	9
TOTAL	7	3	11	21

Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0). Actividad 3.12.0 “Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación



(PAE) elaborado por la SEFIPLAN" del Programa General de Trabajo 2023 de los Órganos Internos de Control. Con corte a octubre 2023.

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA)

Mediante correo electrónico de fecha 05 de junio de 2023, el OIC remiten la verificación (*Anexo VI*) realizada en el *Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar* (SSPMB Versión 2.0), mismo va referido al *Anexo IV* publicado con fecha 31 de enero de 2023, en el que integran comentarios de los ASM/AM del PAE 2022, concluyendo que de todas las AM verificadas, 7 se encuentran con un estatus de terminadas al 100% y 5 pendientes de verificación, como se muestra a continuación:

ASM - "Publicar en su Portal de Internet el Informe Anual de Resultados del PAT, que esté debidamente autorizado por el Titular y/o Junta de Gobierno, con la finalidad de informar si lo programado fue alcanzado y que estrategias y actividades se desarrollan en el año" (sic). /**AM** - "Proceder a la publicación de los informes anuales de resultados del Programa Anual de Trabajo que estén debidamente autorizados (sic)".

Comentario del OIC: "Se verificó la liga <http://www.ivea.gob.mx/indice-transparencia/articulo-70/xxix-informes/>, en la que es posible visualizar los "Informes de Actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos" trimestrales realizados durante el ejercicio 2022. En su Anexo IV presenta un avance del 100.0%. Se observa similar al validado por la ejecutora en el ejercicio: 2020" (sic).

ASM - "Publicar en su Portal de Internet sus actas de la Junta de Gobierno, para coadyuvar a la transparencia y difusión de los asuntos relacionados al instituto, así como publicar los principales documentos



que apruebe dicho órgano colegiado, considerando la protección de datos personales cuando sea necesario” (sic). /**AM** – “Proceder a la publicación de las Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó la liga <http://www.ivea.gob.mx/planeacion-programacion-y-presupuestacion/>, en la que es posible visualizar: Reglas de operación del programa de educación para adultos para el ejercicio fiscal 2022, Programa Anual de Trabajo 2022, Acta 1ra Sesión Extraordinaria 2022, Acta 1ra Sesión Ordinaria 2022, Acta 2da Sesión Extraordinaria 2022, Acta 2da Sesión Ordinaria 2022, Acta 3ra Sesión Ordinaria 2022, Acta 4ta Sesión Ordinaria 2022, Anuncio Programático Presupuestal 2022, Evaluación Programa Presupuestario OIC 2022, Modelo de Evaluación Institucional 2022” (sic).

ASM - “Gestionar la publicación en la liga de acceso a la información que disponen, denominado "Unidad de Género" por Ejercicio Fiscal, su Plan de Trabajo, con los respectivos informes y/o evidencias de las actividades desarrolladas durante el año que, en conjunto con el reporte de sus indicadores y capacitaciones, permitan generar el Informe Anual de Resultados, disponibles para consulta de quien así lo requiera” (sic). /**AM** – “Se solicitará ante el Área de Tecnologías del Instituto subir la publicación de los Planes de Trabajo de la Unidad de Género” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en la liga <http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2023/01/PAT-word-IVM-2022.pdf>. Se observa similar al validado por la ejecutora en los ejercicios: 2021 y 2020” (sic).

ASM - “Gestionar una liga de información a un clic en su Portal de Internet, mediante el cual, por cada Ejercicio Fiscal, se publique el PAT de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración



de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar” (sic). /**AM** – “Este Instituto por ser un Organismo Público Descentralizado, solo será instalada en la Mesa de Trabajo, que atenderá al Comité de la SEV. Sin embargo, se realizarán las gestiones para que una vez que se tenga información relativa a este tema, sea publicada en el Portal de Internet del Instituto” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó como evidencia documental los oficios: SEV/COCODI/0035/2022 (Inducción al SICI- invitación SEV a IVEA), SEV/COCODI/0036/2022 (solicitud de nombramientos), DG/SA/0993/2022 nombramientos, SA/0118/2023 mediante el cual informan que por ser un OPD sectorizado a la Secretaría de Educación, en este solo se instalará un grupo de trabajo quien reportará sus actividades al Coordinador del COCODI en la Dependencia” (sic).

ASM - “Gestionar ante el área y/o instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el SICI para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías Internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento que deriven en PAT para atender las deficiencias detectadas” (sic). /**AM** – “Este Instituto toda vez que es un OPD solo será instalada una mesa de trabajo que será coordinado por el COCODI de la SEV, y quien será él que determinará las acciones a que debe realizar el IVEA en materia de control interno” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó como evidencia documental los oficios: SEV/COCODI/0035/2022 (Inducción al SICI- invitación SEV a IVEA), SEV/COCODI/0036/2022 (solicitud de nombramientos), DG/SA/0993/2022 nombramientos, SA/0118/2023 mediante el cual informan que por ser un OPD sectorizado a la Secretaría de Educación, en este solo se instalará un grupo



de trabajo quien reportará sus actividades al Coordinador del COCODI en la Dependencia” (sic).

ASM - “Gestionar ante su OIC y/o Contraloría General del Estado la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos” (sic). /**AM** – “Este Instituto por ser un Organismo Público Descentralizado, solo será instalada en la Mesa de Trabajo, que atenderá al Comité de la SEV. Sin embargo, la capacitación será a través del COCODI de la SEV para el personal adscrito al IVEA en las fechas que la CGE establezca” (sic).

Comentario del OIC: “SEV/COCODI/0035/2022 (Inducción al SICI- invitación SEV a IVEA)” (sic).

ASM - “Gestionar y habilitar una liga de información de acceso a un clic en el apartado de -IVEA/ ¿Quiénes somos? - el Marco Legal, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, la normatividad aplicable” (sic). /**AM** – “Se llevará a cabo un ejercicio de revisión de la información que contiene el marco legal en el portal instutucional del IVEA” (sic).

Comentario del OIC: “De acuerdo a la identificación del documento, establecida la liga: http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2023/01/Marco-Jur%C3%ADdico-2020-Fondo-MR-FAETA_a.pdf, no corresponde al ASM. No obstante, de la consulta al portal, <http://www.ivea.gob.mx/2023/03/estructura-y-legalidad/>, cuenta con el apartado en Transparencia proactiva. Se observa similar al validado por la ejecutora en los ejercicios: 2021 y 2019” (sic).

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CONALEP)

El OIC mediante correo electrónico de fecha 08 de junio de 2023, y con oficios No. OIC/CONALEP/0317/2023 y No. OIC/CONALEP/0347/2023 de fecha 01 y 08 de junio del presente ejercicio, reportan el seguimiento que se brindó a las AM reportadas como terminadas al 100% en los Anexos V de fechas 23 de febrero y 29 de mayo del ejercicio 2023, concluyendo que de las 3 AM con fechas de termino vencidas realizaron las siguientes acciones:

ASM - “1. Publicar en el Portal de Internet del Colegio, el Anexo IV: Seguimiento a ASM, derivados de Informes y Evaluaciones Externas del PAE 2021, para revisión de entes fiscalizadores o de instancias que den seguimiento; garantizando que todos los productos derivados del PAE, estén disponibles por ejercicio fiscal, en aras de la Transparencia y difusión de estas obligaciones” (sic). /**AM** – “1. Solicitar mediante tarjeta informativa de Tecnologías Aplicadas la publicación del Anexo IV, en la página del Colegio. 2. Difundir mediante tarjeta informativa o similar a las áreas del Colegio a fin de transparentar las acciones realizadas en términos de la evaluación a los Fondos Federales (sic)”.

***Comentario del OIC:** “Mediante oficio No. OIC/CONALEP/136/2023 de fecha 24 de febrero del presente, se informó y se remitió a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General, la tabla de seguimiento a los PM del PAE Fondos Federales Ramo 33 debidamente requisitada, en las cuales se señala al 100% de su cumplimiento” (sic).*

ASM - “2. Del PAE 2020, reportar el Anexo V de SSPMB 2.0, con las AM pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento fue a finales del año



2021, registrando su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra AM pendiente de cualquier PAE anterior y principalmente lo correspondiente al 2021, se deberá concluir y reportar a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada” (sic). /**AM** – “1. Cargar la información del Anexo V en el SSPMB. 2. Turnar mediante tarjeta o similar a Tecnologías Aplicadas para la publicación en la página del Colegio” (sic).

Comentario del OIC: “Mediante oficio No. OIC/CONALEP/136/2023 de fecha 24 de febrero del presente, se informó y se remitió a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General, la tabla de seguimiento a los PM del PAE Fondos Federales Ramo 33 debidamente requisitada, en las cuales se señala al 100% de su cumplimiento” (sic).

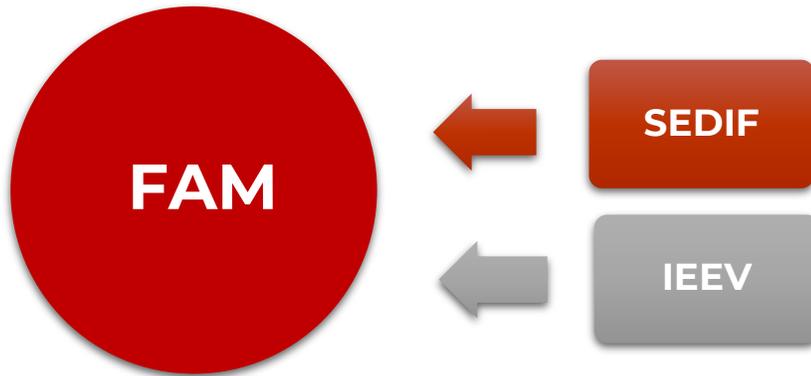
ASM - “3. Proponer la actualización del Perfil de Puestos en virtud de que es un documento importante acorde al funcionamiento del CONALEP Veracruz. Gestionar la publicación en el Portal de Internet del Contrato Colectivo de Trabajo actual” (sic). /**AM** – “1. Solicitar la revisión y/o validación del Manual de Perfil de Puestos a la CGE. 2. Someter mediante acuerdo y para su aprobación ante la H. Junta Directiva del Colegio. 3. Solicitar mediante correo, tarjeta o similar la publicación del Manual de Perfil de Puestos, al área de TA. 4. Solicitar mediante correo, tarjeta o similar la publicación del contrato Colectivo de Trabajo actual” (sic).

Comentario del OIC: “Por lo anterior mediante oficio No. OIC/CONALEP/0306/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, se solicitó a la Subdirectora de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP-Veracruz, las acciones realizadas para la atención del Aspecto Susceptible de mejora. Mediante oficio No. DGV/1682/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP-



Veracruz, informa a este Órgano Interno de Control que este ASM tiene una clasificación "II" interinstitucional por lo que para su cumplimiento el área jurídica de dicho Colegio realizó acciones de gestión con el Sindicato, dando a conocer que actualmente se encuentra al 100% de su cumplimiento, adjuntando el Anexo V correspondiente, mencionando que el Perfil de Puestos sigue vigente y que el Contrato Colectivo del Trabajo, se encuentra publicado en la página del Colegio. Situación que fue corroborada por el Órgano interno de Control" (sic).

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES



Las ejecutoras que integran el FAM validaron **25** ASM, de los mismos desglosaron la misma cantidad de AM, del seguimiento realizado se encuentran pendientes de revisión las **25** AM:

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)		
EJECUTORA	EN PROCESO	AM
SEDIF	10	10
IEEV	15	15
TOTAL	25	25

Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0). Actividad 3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN" del Programa General de Trabajo 2023 de los Órganos Internos de Control. Con corte a octubre 2023.

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEDIF)

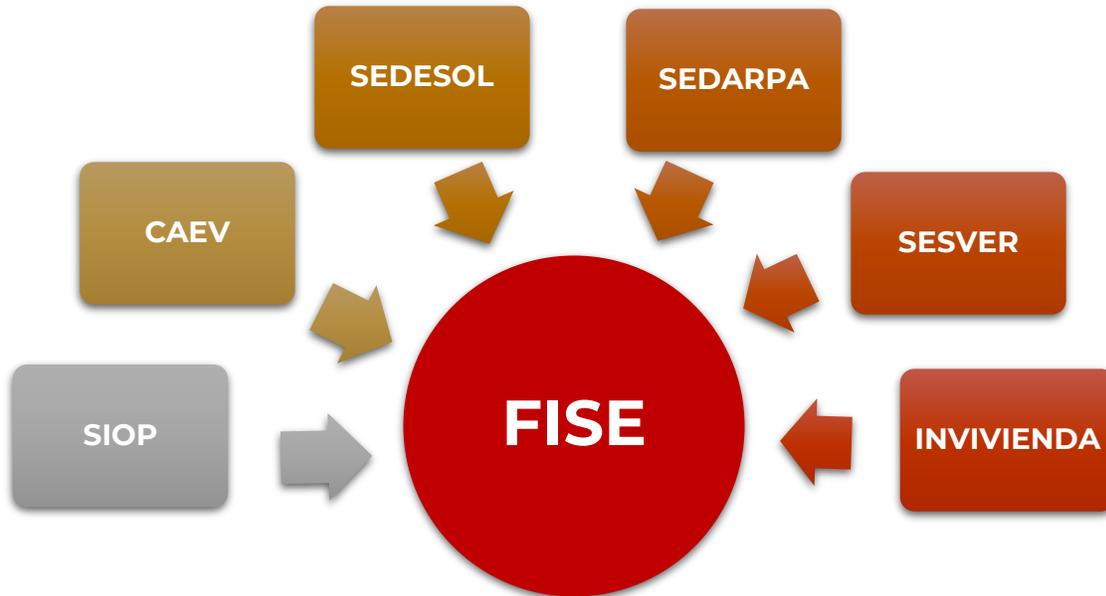
La DGFI con la finalidad de coadyuvar con la actividad 3.12.0 “Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN”, remitió oficio con No. CGE/DGFI/SEDyE/042/10/2023, en el que solicita al OIC realice la verificación del Anexo VI Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y evaluaciones externas, así como las gestiones que se consideren pertinentes, a fin de que la ejecutora lleve a cabo el cumplimiento de las AM con fecha de termino de meses anteriores a la fecha.

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ (IEEV)

Mediante correo electrónico de fecha 06 de junio de 2023, y oficio No. CGE/DGF/OIC/IEEV/0930/2023 de fecha 02 de junio de 2023, el OIC en envía la verificación del Anexo VI de las 15 AM validadas en el Anexo VI, en la columna “Acciones” mencionan que *“Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1º de junio de 2023 el soporte respectivo”*.



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES



De la evaluación realizada al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades, las Ejecutoras responsables validaron **76** ASM, determinado a su vez el mismo número de AM, de las cuales se encuentran **31** en un estatus de terminadas y **45** en proceso:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES (FISE)				
EJECUTORA	TERMINADAS	VENCIDAS	EN PROCESO	AM
SIOP	15	0	0	15
CAEV	11	0	2	13
SEDESOL	0	0	12	12
SEDARPA	5	0	7	12
SESVER	0	0	12	12
INVIVIENDA	0	0	12	12
TOTAL	31	0	45	76

Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0).
Actividad 3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación



(PAE) elaborado por la SEFIPLAN" del Programa General de Trabajo 2023 de los Órganos Internos de Control. Con corte a octubre 2023.

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP)

Mediante correo electrónico y oficio OIC-SIOP/DFI/804/06/2023 ambos de fecha 02 de junio del año en curso, el OIC remite la verificación de 15 AM que integran el proyecto de mejora de la Ejecutora, concluyendo que de las todas las AM que se publicaron en el *Anexo IV* de fecha 26 de enero de 2023, se encuentran 8 AM como actividades con un estatus de terminadas, mismas que presentaban productos y/o evidencias completas por lo que no presentan observaciones, 3 AM con productos y/o evidencias incompletas y 4 AM con productos y/o evidencias que no corresponden, informando lo siguiente:

ASM - "6. Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas-Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación" (sic).
/AM "La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficios dirigidos: 1).- SEDESOL Estatal, 2).- Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que por conducto de ambas instituciones se gestione ante el CONEVAL un programa anual de capacitación" (sic).

Comentario del OIC: "Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOP/CPyET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At´n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del



Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarles lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 06, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra cargado el soporte presentado. Sin embargo, en el apartado de "Actividades" se señaló que se gestionaría mediante oficios dirigidos a 1) SEDESOL y 2) Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, presentando únicamente el oficio mencionado inicialmente dirigido a SEDESOL, por lo que se considera que el avance registrado cumple de forma parcial" (sic).

ASM - "10. Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL, con quien se tienen Convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuercen a las Ejecutoras" (sic). /**AM** "La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficios dirigidos: 1).- SEDESOL Estatal, 2).- Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que por conducto de ambas instituciones se gestione ante el CONEVAL, BIENESTAR y SCHP capacitación especializada en todos los temas del fondo FISE" (sic).

Comentario del OIC: *"Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOP/CPyET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At´n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarles lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 06, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra cargado el soporte*



presentado. Sin embargo, en el apartado de "Actividades" se señaló que se gestionaría mediante oficios dirigidos a 1) SEDESOL y 2) Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, presentando únicamente el oficio mencionado inicialmente dirigido a SEDESOL, por lo que se considera que el avance registrado cumple de forma parcial" (sic).

ASM - "19. Elaborar los Manuales de Organización y Procedimientos específicos del Fondo" (sic). /**AM** "La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, mediante oficio dirigido a la Unidad Administrativa hará del conocimiento sobre recomendación No. 19 con la finalidad de que el Departamento de Recursos Humanos, informe el estatus que guarda la revisión y gestión ante la Contraloría General del Edo. del manual de procedimientos específico del Fondo FISE, entregado mediante oficio No. SIOP/DGPPPOP/01358/2021 de fecha 06 de octubre de 2021" (sic).

Comentario del OIC: *"Se presentó como soporte documental el Oficio No. SIOP/DGPPPOP/01358/2021 suscrito por el Titular de la Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Obras Públicas y dirigido al Jefe de la Unidad Administrativa, mediante el cual remitió en cd, con archivos digitales Word y Power Point que integra el manual específico de procedimientos por la Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Obras Públicas, para su validación y registro. Con base a lo señalado en el apartado de "Productos y/o entregables" en el anexo IV, consistente en "Oficios de gestión y manual de procedimientos" y en virtud de que la evidencia registrada en el sistema consistente en oficio de solicitud de validación y registro del manual de procedimientos, se considera que el avance cumple de forma parcial con las evidencias presentadas. (sic)".*

ASM - "5. Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del



Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras” (sic). /**AM** “Una vez que la SEDESOL Estatal publique en su sitio web el enlace del informe. La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica de la SIOPE, solicitará a la Unidad Administrativa que el Departamento de Tecnologías de la Información publique dentro del apartado del FISE el Link” (sic).

Comentario del OIC: “Como soporte documental se presentó documento en formato PDF denominado “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2021” de la Secretaría de Bienestar, dicho documento se encuentra cargado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), sin embargo, en el “Anexo 4. Productos y/o Entregables se señaló “Publicación dentro de la página de la SIOPE (apartado FISE).”, por lo cual se revisó en la página de la SIOPE: <http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/recursos-asignados-por-fise/> pero no se identificó el Link señalado. Por lo anterior, se considera que el avance reportado en el SSPMB no corresponde a la evidencia presentada” (sic).

ASM - “7. Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB-FISE” (sic). /**AM** “La DGPPPCYCE y DGPPPOP, presentaran ante la SEDESOL Estatal una cartera de programas y proyectos de inversión (CPPI) susceptibles de ser financiadas con el fondo FISE (sic)”.

Comentario del OIC: “Se presentó como soporte documental, Oficio No. DGPE/0861/2022 suscrito por el Director General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL y dirigido al Director General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Carreteras y Caminos Estatales de la SIOPE, mediante el cual le solicitó el Anteproyecto de su Cartera de Programas y Proyectos 2023 con cargo al Fondo FISE; en respuesta a lo anterior, se presentó Oficio No.



DGPPPCCE/2388/2022 suscrito por el Director General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Carreteras y Caminos Estatales de la SIOPE, mediante el cual remitió Listado de Obras susceptibles a realizarse con el fondo FISE; sin embargo, conforme a lo señalado en el apartado de "Productos y/o Evidencias", no se presentó el Acta del Subcomité de Planeación Democrática FISE, por lo que se considera que la evidencia presentada no corresponde al avance registrado en el SSPMB" (sic).

ASM - "11. Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB-FISE, un programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet" (sic). /**AM** "Con base en los recursos asignados del Fondo FISE a la SIOPE, para el Ejercicio Fiscal 2023 se pondrá a disposición de la SEDESOL Estatal la CPPI ajustada para su incorporación en el Programa Anual de Trabajo del FISE y su respectivo informe ante el pleno del SUPLADEB-FISE" (sic).

Comentario del OIC: "Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOPE/CPyET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con Atén al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarles lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 11, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra cargado el soporte



antes mencionado. Sin embargo, conforme al apartado de "Productos y/o evidencias" se señaló "Oficios de entrega de CPPI a la Sedesol Estatal y Acta del Subcomité de Planeación Democrática FISE", por lo que se considera que el avance registrado en el SSPMB no corresponde a la evidencia documental presentada" (sic).

ASM - "15. Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB-FISE al cual se le reporten los resultados" (sic). **/AM** "En coordinación con la SEDESOL Estatal se determinó que el documento fuente de información para la Planeación, Seguimiento y Evaluación del Fondo FISE, sean los reportes mensuales y trimestrales de las Ejecutoras" (sic).

Comentario del OIC: *"Dentro de la evidencia documental presentada se encuentra el Oficio número SIOP/CPyET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At ́n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarles lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 15. Sin embargo, con base a lo establecido en el apartado de "Productos y/o Entregables", se considera que el avance ingresado no corresponde con el soporte documental presentado" (sic).*



COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV)

Mediante correo electrónico y oficio CGE/OIC-CAEV/0500/2023 ambos con fecha 02 de junio del año en curso, el OIC remite la verificación de 13 AM que integran el PM de la ejecutora, concluye que de las AM que se publicaron en el Anexo IV de fecha 31 de enero de 2023, como actividades terminadas al 100%, detectaron que 11 AM se encuentran con un estatus de terminadas ya que contienen evidencias completas y 2 AM presentan productos y/o evidencias inexistentes, informando lo siguiente:

ASM - “08. Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es durante los años 2022-2023, para lo cual la realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada” (sic). /**AM** “Reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento” (sic).

Comentario del OIC: “Esta pendiente. Solicitud información mediante oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023” (sic).

ASM - “16. Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA) Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados” (sic). /**AM** Sitios de internet corregidos” (sic).



Comentario del OIC: *“Este ASM está pendiente. Solicitud información mediante oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023” (sic).*

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

Mediante correo electrónico de fecha 08 de junio de 2023 y oficio CGE/OIC-SEDESOL/DFI/0978/2023 de fecha 02 de junio del año en curso, el OIC, hace de conocimiento: *“que, a la fecha de reporte, los Aspectos Susceptibles de Mejora, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, se encuentran dentro del periodo programado de cumplimiento, ya que, su fecha de conclusión está programadas al 31 de diciembre de 2023” (sic).*

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA)

El OIC mediante oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0592/06/2023 de fecha 12 de junio de 2023 y correo electrónico de fecha 20 de junio del presente ejercicio, reporta la verificación en el *Anexo VI* del PAE 2022, así como de las AM reportadas como terminadas con un 100% en el *Anexo IV*, publicado en fecha 10 de febrero del presente ejercicio, realizan la verificación de 5 AM con un estatus de terminadas, en donde concluyen:

ASM - *“Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras” (sic).* /**AM** *“Enlace de publicación de informe en página de la SEDESOL” (sic).*

Comentario del OIC: “Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0545/05/2023 de fecha 29 de mayo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la explicación y evidencia documental del ASM número 2. Con Oficio No. CA/171/2023 de fecha 05 de junio de 2023 y acuse de recibido por este OIC de fecha 06 de junio de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC” (sic).

ASM - “Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas-Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación” (sic).
/AM “Oficios dirigidos a CONEVAL y Subsecretaría de Planeación solicitando capacitaciones” (sic).

Comentario del OIC: “Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 de fecha 19 de marzo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 3. Con Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC” (sic).

ASM - “Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL, con quien se tienen Convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuercen a las Ejecutoras” (sic). **/AM** “Oficios y correos donde se comuniquen los cursos a las ejecutoras del Fondo” (sic).

Comentario del OIC: “Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 de fecha 19 de marzo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 6. Con Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de



abril de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC” (sic).

ASM - “Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas” (sic). /**AM** “Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI” (sic).

Comentario del OIC: “Mediante Oficios No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 y OIC/SEDARPA/FI/0545/05/2023 de fechas 19 de marzo y 29 de mayo de 2023, respectivamente, este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 9. Con Oficios No. CA/136/2023 y CA/171/2023 de fecha 24 de abril y 05 de junio de 2023, respectivamente, la SEDARPA remitió respuesta a las solicitudes efectuadas por parte del OIC” (sic).

ASM - “Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos” (sic). /**AM** “Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI” (sic).



Comentario del OIC: *“Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 de fecha 19 de marzo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 10. Con Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC. Mediante oficio OIC/SEDARPA/FI/0818/08/2023 de fecha 28 de agosto de 2023 el OIC solicita al Coordinador de Infraestructura Agropecuaria y Enlace Institucional 2023 PAE II en la SEDARPA, “remita a éste órgano Interno de Control un plazo de 3 días hábiles a partir de la recepción del presente la explicación y evidencia documental debidamente firmada por el responsable del área en formato impreso, editable y PDF, en cumplimiento de las Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del PAE 2022 con números asignados 4 y 8, de acuerdo a la información contenida en los apartados “Actividades de Mejora” y “Productos y/o Entregables”, establecidos en el Anexo IV antes mencionado, con la fecha de termina 30 de junio de 2023. El Coordinador de Infraestructura Agropecuaria y Enlace Institucional PAE mediante oficio CIA/0573/2023 de fecha 04 de septiembre de 2023, informo que se gestionó la atención de este ASM 8 mediante oficio CIA/0571/2023 de fecha de 04 de septiembre 2023, turnándose a la instancia correspondiente del Sistema de Control Interno de la SEDARPA, para el efecto y alcance conducente según lo indicado en el mismo” (sic).*

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER)

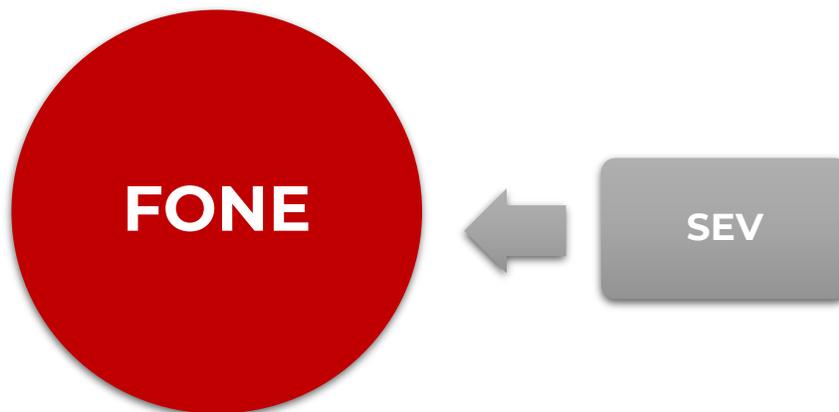
El OIC mediante correo electrónico de fecha 02 de junio de 2023, y con oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/1693/2023 de fecha 01 de junio del ejercicio en curso, en el cual remiten el Anexo VI mencionando que: *“Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM” (sic), ya que las ASM/AM tienen establecidas fechas de termino para el 31 de enero del ejercicio 2024”.*



INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA)

Mediante correo electrónico de fecha 12 de junio de 2023 y oficio CGE/OIC-SEDESOL/DFI/0978/2023 de fecha 02 de junio del año en curso, el OIC hace de conocimiento en el Anexo VI: “que, a la fecha de reporte, los Aspectos Susceptibles de Mejora, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, se encuentran dentro del periodo programado de cumplimiento, ya que, su fecha de conclusión está programadas al 31 de diciembre de 2023”.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO



La Ejecutora responsable del Fondo validó 10 ASM, los cuales están integrados por el mismo número de AM, de todas las AM **8** se encuentran en un estatus de terminadas:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)				
EJECUTORA	TERMINADAS	VENCIDAS	EN PROCESO	AM
SEV	8	0	2	10

Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0).



Actividad 3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN" del Programa General de Trabajo 2023 de los Órganos Internos de Control. Con corte a octubre 2023.

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV)

El OIC mediante correo electrónico de fecha 05 de junio de 2023, reporta la verificación realizada en el *Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar* (SSPMB Versión 2.0), con respecto al *Anexo IV* publicado con fecha 31 de enero de 2023, de las 8 AM reportadas como terminadas al 100%, concluyendo:

ASM - "Gestionar capacitación especializada en materia de indicado en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan" (sic). /**AM** - "1. Elaborar Oficio para solicitar a la SEFIPLAN capacitación especializada en materia de indicadores federales y estatales para los servidores públicos" (sic).

Comentario del OIC: "Anexo oficio No. SEV/UPECE/2386/2022 de solicitud del taller MML y constancias de participantes en los cursos" (sic).

ASM - "Gestionar la publicación de actas testadas de las entregas recepción que se hayan efectuado en sus diversas áreas, en cumplimiento al artículo 17 de la Ley Número 336 para la entrega-recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, previos ejercicios de testado de datos personales y revisión de la Unidad de Transparencia" (sic). /**AM** - "1. Girar oficios a las áreas para que permitan sus documentales en versión pública para realizar acta de comité de transparencia en el que se validen" (sic).



Comentario del OIC: “Anexo oficios de solicitud de las Entregas-Recepción y captura de pantalla apartado de transparencia proactiva” (sic).

ASM - “Elaborar y difundir, el Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación, con la finalidad de mostrar si lo programado fue realizado y poner a consideración de quien lo solicite los principales resultados y/o actividades de la Unidad de Género” (sic). /**AM** - “1. Elaborar el Informe Anual de Resultados del Programa para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz, 2. Crear el espacio digital en el micrositio de la Unidad de Género de la página de la Secretaría de Educación de Veracruz: en la barra de menú y un flyer de promoción, 3. Publicar en la página web de Secretaría de Educación de Veracruz, específicamente en el micrositio de la Unidad de Género: <https://www.sev.gob.mx/unidad-genero/> en la barra de menú, el Informe Anual de Resultados del Programa para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz ejercicio 2022, a fin de que sea consultado permanentemente por quien lo solicite o se interese visualizar los resultados de las actividades que se realizaron durante el año 2022, 4. Publicar el informe mediante un banner digital, o flyer y al dar click se muestre el documento del Informe Anual, así como la promoción y difusión de la actividad durante el primer trimestre del año actual” (sic).

Comentario del OIC: “Anexo captura de pantalla y el link para su consulta en la página de la SEV” (sic).

ASM - “Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control



Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas” (sic). /**AM** - “1. Elaborar oficio solicitando se realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado de Veracruz” (sic).

Comentario del OIC: “Anexo oficio No. SEV/COCODI/0043/2022 mediante el cual solicitan requisitar formatos SICI-AD-11 Y SICI-ACP-12” (sic).

ASM - “Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos” (sic). /**AM** - “1. Elaborar Oficio al Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, para solicitar capacitación especializada en materia de control interno para los servidores públicos” (sic).

Comentario del OIC: “Se anexan oficios No. SEV/OM/DAGA/442/2022, SEV/OM/DSAEyC/0426/2022, SEV/COCODI/0010/2022 y SEV/COCODI/0006/2022” (sic).

ASM - “Gestionar un banner especial a un click o utilizar el de “Normatividad”, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el principal Marco Jurídico del Fondo y/o la



normatividad aplicable del FONE” (sic). /**AM** - “1. Elaborar oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información del banner especial para la difusión en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz, de la normatividad FONE para su correspondiente publicación en la página de la Secretaría de Educación de Veracruz” (sic).

Comentario del OIC: “Con oficio No. SEV/OM/DRF/03672/2022 y SEV/OM/DSAEyC/0515/2022 se solicitó un banner especial para normatividad FONE.” (sic).

ASM - “Gestionar la publicación de los reportes emitidos por el SRFT/SFU en cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, en el sentido de realizar la publicación en el medio local de difusión y su portal de internet” (sic). /**AM** - “1. Solicitar mediante oficio a la Dirección de Tecnologías de la Información de la SEV la gestión para que los reportes del SRFT/SFU, se encuentren en la página oficial de la dependencia” (sic).

Comentario del OIC: “Se anexan Oficio No. SEV/UPECE/380T/2022 y Links <https://www.sev.gob.mx/upece/destacadas/indicadores-fone-de-desempeño/> <https://www.sev.gob.mx/upece/indicadores-fone/indicadores>” (sic).

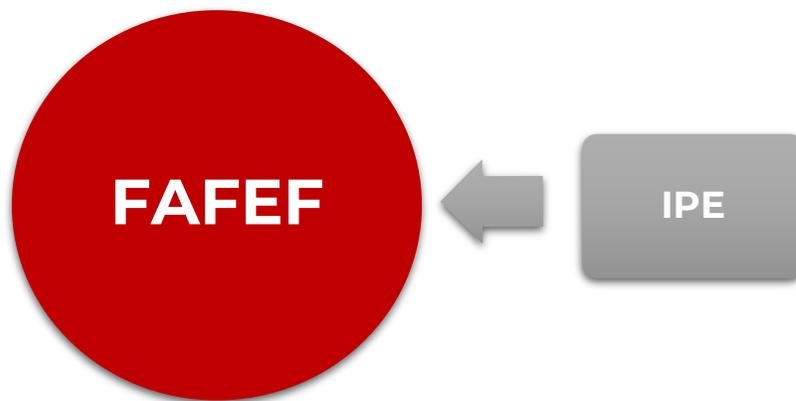
ASM - “Gestionar con la federación (DGSANEF) para cargar meta-logro de indicadores de la MIR Federal en SRFT/SFU de manera consensuada, con la finalidad de disponer de mecanismos para evaluar hasta que punto o en que medida se están logrando los objetivos y sobre todo cumplir con la Ley que obliga a estos trabajos” (sic). /**AM** - “1. Se elaborará oficio dirigido al área encargada del SRTF/SFU, para entablar una



comunicación y poder establecer metas coordinadas para la MIR Federal entre la federación y el estado” (sic).

Comentario del OIC: “Anexo oficinas No. 715.2022.CTPyP.1/339 y SEV/UPECE/2963/2022” (sic).

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



La ejecutora Instituto de Pensiones del Estado que integra el Fondo validó **17** ASM, de los cuales establecieron **20** AM, de la evaluación se puede denotar que se encuentran **9** AM en un estatus de terminadas y **8** en proceso:

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)				
EJECUTORA	TERMINADAS	VENCIDAS	EN PROCESO	AM
IPE	9	3	8	20

Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0). Actividad 3.12.0 “Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN” del Programa General de Trabajo 2023 de los Órganos Internos de Control. Con corte a octubre 2023.

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.



INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO (IPE)

Mediante correo electrónico envían Oficio No. CGE/OIC-IPE/463/2023 por de fechas 12 y 13 de julio de 2023, en el cual envían el Anexo VI, derivado de la revisión del Anexo IV de fecha 20 de enero, consecutivamente, envían mediante correo electrónico de fecha 22 de agosto del año en curso y oficio No. DG/SF/6060/1782/2023 de fecha 18 de julio de 2023, la verificación del Anexo V, publicado en la página el 18 de mayo del presente ejercicio, concluyendo lo siguiente 9 con un estatus de terminados y 3 como vencidos ya que contienen productos y/o evidencias incompletas:

ASM - “1. Gestionar la publicación en el banner especial que disponen, denominado "Contraloría Ciudadana" por Ejercicio Fiscal, adicional a su Programa de Trabajo autorizado por la CGE, los respectivos informes trimestrales, Anual y evaluaciones que efectúa al cumplimiento de actividades la CGE, disponibles para consulta de quien así lo requiera” (sic). /**AM** - “1.1 Se solicitó al Departamento de Tecnologías del Comité de Contraloría Ciudadana del IPE, Departamento de Tecnologías de la Información” (sic).

Comentario del OIC: “Se corroboró directamente en la página que se cuenta con la publicación de los informes solicitados” (sic).

ASM - “02. Disponer de un diagnóstico de la situación actual del Sistema de Pensiones en el Estado y del Instituto, que considere las necesidades a ser cubiertas con los recursos FAFEF, cuantificándolas y planteando las estrategias a desarrollar en el resto del sexenio, para sanear las pensiones y reservas actuariales” (sic). /**AM** - “2.1 Se realizará reuniones de trabajo por el Subcomité, en las que se presenten propuestas de los puntos que se

integrarán en la elaboración del Programa Institucional 2023, específicamente del FAFEF” (sic).

Comentario del OIC: “Fue remitido el diagnostico actual (2022) de la situación del Sistema de Pensiones. El Programa Institucional 2022 y la Valuación Actuarial del IPE 2021, mismo que contemplan las necesidades a ser cubiertas por el recurso FAFEF” (sic).

ASM - “4. Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan” (sic).

/AM - “4.1 Se participará en las invitaciones a cursos de capacitación de manera presencial o virtual, por parte de la SEFIPLAN, así como de la Contraloría General y el Órgano de Fiscalización Superior” (sic).

Comentario del OIC: “Se anexan oficios de solicitud de capacitación números DG/SF/6060/1832/2022, DG/SF/6060/1833/2022 Y DG/SF/6060/1834 todos de fecha 09 de noviembre de 2022” (sic).

ASM - “4. Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan” (sic).

/AM - “4.2 Oficio No. DG/SF/6060/1832/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1833/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1834/2022, de fecha 09 de noviembre de 2022, respectivamente” (sic).

Comentario del OIC: “Se anexan oficios de solicitud de capacitación números DG/SF/6060/1832/2022, DG/SF/6060/1833/2022 Y DG/SF/6060/1834 todos de fecha 09 de noviembre de 2022” (sic).

ASM - “4. Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan” (sic).

/AM - “4.3 Oficio No. DG/SF/6060/1828/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1829/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1830/2022, de fecha 08 de noviembre de 2022, respectivamente. Oficio copia de conocimiento No. SFP SP DGSEP 0281 2022. Oficio copia de conocimiento No. SFP SP DGSEP 0282 2022. Oficio No. CGE CA 1365 2022” (sic).

Comentario del OIC: “Mediante oficio número SFP/SP/DGSEP/0281/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, el Lic. Luis Manuel Salazar, Director General del Sistema Estatal de Planeación, solicita al Subdirector de Servicio Público de Carrera impartir los cursos de capacitación solicitados por el IPE en el año 2023, así mismo se propone una jornada de capacitación especializada en el manejo de los recursos del Ramo 33” (sic).

ASM - “6. Elaborar y difundir el Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo para la Igualdad y la No Violencia del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, con la finalidad de mostrar si lo programado fue realizado y poner a consideración de quien lo solicite los principales resultados y/o actividades de la Unidad de Género” (sic). **/AM** - “6.1 Se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información se publicara en la pág. WEB Institucional INFORME ANUAL DE RESULTADOS del Programa para la igualdad de Género y No Violencia del ejercicio fiscal 2021” (sic).

Comentario del OIC: “En la sección transparencia, fracción XXIX de la página del IPE se encuentra publicado el Informe Anual de Actividades 2021, el cual menciona en sus páginas 71 a la 77 las actividades realizadas por Unidad de Genero” (sic).

ASM - “7. Gestionar que, en su banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCl y los resultados relacionados al SICl/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos



sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar” (sic). /**AM** - “7.1 Se realizan los requerimientos para alimentar de manera periódica el portal del SICI, incluyendo los principales resultados del SICI/COCODI así como, la difusión de material relativo a principios y valores éticos” (sic).

Comentario del OIC: “Se corroboró que en el banner ya se encuentra el apartado de Control Interno, así como los resultados y acuerdos tomados en las sesiones del COCODI. Si bien, no se encuentran publicadas las actas, el resultado corresponde con lo plasmado por el Ente en los Anexos II y III” (sic).

ASM - “8. Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas” (sic). /**AM** - “8.1 Atendiendo los trabajos que se han ido desarrollado conforme al Artículo 53 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el cual menciona que los formatos (SICI-AG-11 y SICI-ACP-12)” (sic).

Comentario del OIC: “Producto y/o entregable incompleto, no se integra el soporte documental del Acuerdo, únicamente se integra el memorándum mediante cual fueron convocados los integrantes del COCODI. A través del Anexo V, mediante la AM número 8.3, fueron integrados los Acuerdos números COCODI-IPE-2022-14, COCODI-IPE-2022-15 Y COCODI-IPE-2022-16, con los cuales el ASM se considera terminado. A través de oficio número



CGE/OIC-IPE/370/2023 de fecha 01 de junio de 2023, se informó al Instituto de Pensiones del Estado las inconsistencias detectadas, a efecto de realizar las acciones y/o gestiones pertinentes hasta la conclusión del ASM” (sic).

ASM - “8. Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas” (sic). /**AM** - “8.2 Pueden ser adoptados. En ese sentido, se ha considerado la necesidad de que los instrumentos en cuestión, se adapten a las necesidades institucionales, por lo que una vez se tenga una propuesta final, se les presentará a cada uno de los integrantes del COCODI y posteriormente se propondrán las fechas de aplicación del instrumento en cuestión” (sic).

Comentario del OIC: *“Producto y/o entregable incompleto, no se integra el soporte documental del Acuerdo, únicamente se integra el memorándum mediante cual fueron convocados los integrantes del COCODI. A través de oficio número CGE/OIC-IPE/370/2023 de fecha 01 de junio de 2023, se informó al Instituto de Pensiones del Estado las inconsistencias detectadas, a efecto de realizar las acciones y/o gestiones pertinentes hasta la conclusión del ASM” (sic).*

ASM - “9. Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI



que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos” (sic). /**AM** - “9.1 Se participará en las invitaciones de manera presencial o virtual, por parte de la Contraloría General del Estado” (sic).

Comentario del OIC: *“De acuerdo con lo manifestado por la Entidad en los Anexos II y III, el producto entregable para el cumplimiento de este ASM es “Oficios de solicitud de capacitación enviados a la Contraloría General del Estado”, mismo que no se presentan como evidencia. A través de oficio número CGE/OIC-IPE/370/2023 de fecha 01 de junio de 2023, se informó al Instituto de Pensiones del Estado las inconsistencias detectadas, a efecto de realizar las acciones y/o gestiones pertinentes hasta la conclusión del ASM” (sic).*

ASM - “20. Actualizar su página oficial en donde se identifiquen las actas del Comité de Contraloría Ciudadana” (sic). /**AM** - “20.1 Se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información se publicaran en la pág. WEB institucional las actas de apertura de sobres de cédulas de vigilancia que aplica el Comité a la Derechohabiencia” (sic).

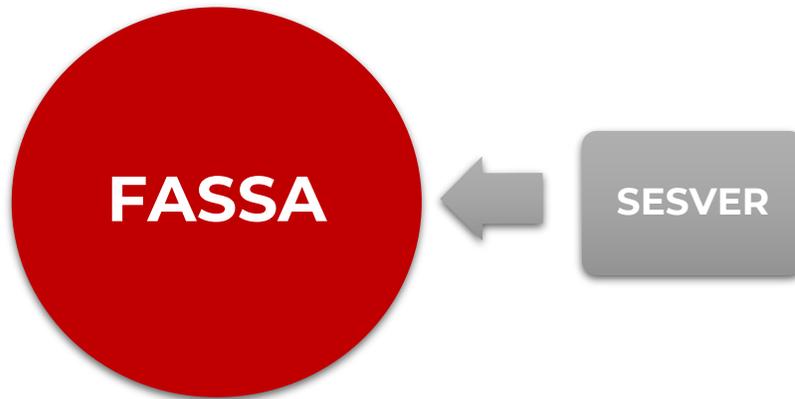
Comentario del OIC: *“Se remiten Actas de apertura de sobres 2021, así mismo se verifico que en el portal ya se encuentran publicadas las actas del Ejercicio 2022” (sic).*

ASM - “21. Elaborar el informe de cumplimiento del programa anual de trabajo para la igualdad y no violencia con el objeto de verificar el cumplimiento de las metas establecidas” (sic). /**AM** - “21.1 Publicar en la pág. WEB Institucional el INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS del Programa para la Igualdad de Género y no Violencia del ejercicio fiscal 2021” (sic).

Comentario del OIC: *“Se remite captura de pantalla donde se publicaron los informes trimestrales 2021 de las Acciones para la Igualdad y la no Violencia,*

junto con los informes. Se corrobora en la página del Instituto que se encuentran publicados” (sic).

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD



La ejecutora Servicios de Salud de Veracruz que integra el fondo validó **9** ASM, los cuales están integrados por el mismo número de AM, del análisis realizado se denota que se encuentra **6** AM en un estatus de terminadas y **2** en proceso:

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)				
EJECUTORA	TERMINADAS	VENCIDAS	EN PROCESO	AM
SESVER	6	1	2	9

Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0). Actividad 3.12.0 “Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN” del Programa General de Trabajo 2023 de los Órganos Internos de Control. Con corte a octubre 2023.

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER)

El OIC mediante correo electrónico de fecha 02 de junio de 2023, y con oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/1693/2023 de fecha 01 de junio del ejercicio en curso, informa que derivado de la verificación del Anexo IV de fecha 31 de enero de 2023, de las AM terminadas al 100%, concluye 6 AM con un estatus de terminadas y 1 AM con estatus de vencida:

ASM - “En el marco del SICI/COCODI: Crear y/o fortalecer el Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias de SESVER, para establecer un Programa Anual de Trabajo, con un Cronograma de Trabajo definido y autorizado, que garantice la implementación de estrategias tecnológicas de información y asegure los estándares técnicos, que eviten vulneraciones en la materia en la Secretaría, elaborando los reglamentos, manuales, mecanismos, lineamientos y demás instrumentos normados para su implementación; deberán disponer de actas de las sesiones realizadas rubricadas y debidamente firmadas, evidencia fotográfica y llevar un estricto seguimiento de acuerdos” (sic). /**AM** - “1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de la creación del Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones” (sic).

Comentario del OIC: “No se validó en un PAE distinto al de su origen.” (sic).



ASM - “En el marco del SICI/COCODI: Establecer y/o fortalecer el Programa de Adquisiciones de Equipos y Software, sistemas de cifrado de la información y copias de seguridad de la Secretaría, con la consideración de destinar recursos suficientes para un sistema de seguridad apropiado que evite amenazas a mediano y largo plazo; se debe garantizar antivirus y medidas necesarias, que no permitan la infección y/o hackeo de los equipos y la vulneración de la información institucional, previniendo ciberataques y delitos cibernéticos; se deberá considerar disponer de un inventario de aplicaciones en operación y tener actualizadas las licencias y contratos para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos” (sic). /**AM** - “1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de establecer el Programa de Adquisiciones de Equipos y Software, sistemas de cifrado de información y copias de seguridad” (sic).

Comentario del OIC: “No se validó en un PAE distinto al de su origen.” (sic).

ASM - “En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer las Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación que establezcan claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus; se deberá garantizar disponer de respaldos constantes de la información de toda la Secretaría, que coadyuven a evitar un daño irreversible ante una vulneración, al no poder restablecer la información de sus sistemas por pérdidas de la misma; Proteger el acceso físico a los dispositivos, redes e información y controlar los permisos estrictamente necesarios” (sic). /**AM** - “1. Someter a consideración y en su caso

aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de elaborar y/o fortalecer los Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación” (sic).

Comentario del OIC: “No se validó en un PAE distinto al de su origen.” (sic).

ASM - “En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer los Plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos (que incluya datos, hardware y software críticos, personal y espacios físicos) asociados a los procesos o actividades por lo que se da cumplimiento a los objetivos y metas de la institución; autoevaluar la efectividad de Plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos ante una vulneración grave” (sic). /**AM** - “1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de elaborar y/o fortalecimiento de un Plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos asociados a los procesos o actividades con el cual se de cumplimiento a los procesos o actividades y metas de la institución” (sic).

Comentario del OIC: “No se validó en un PAE distinto al de su origen.” (sic).

ASM - “Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI



que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos” (sic). /**AM** - “Considerando que el PTCI del año 2022 se tiene la actividad de "Capacitación y sensibilización en materia de control interno, ética y riesgos", siendo el responsable de su cumplimiento el OIC de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, se establece la siguiente acción de mejora: 1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), especializar la tarea de la capacitación en materia de implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz” (sic).

Comentario del OIC: “No se validó en un PAE distinto al de su origen.” (sic).

ASM - “Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT/SFU y SIAFEV 2.0) en los que se reportan” (sic). /**AM** - “1. Elaborar oficio de solicitud de capacitación especializada en materia de indicadores federales y estatales para su reporte y control en los Sistemas de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Sistema de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), dirigido a la Subdirección de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación. 2. Envío de oficio de solicitud de capacitación. 3. Seguimiento de respuesta al oficio de capacitación” (sic).

Comentario del OIC: “Este ASM tiene un avance del 70%. No se validó en un PAE distinto al de su origen. Mediante el oficio No. OIC/SS-

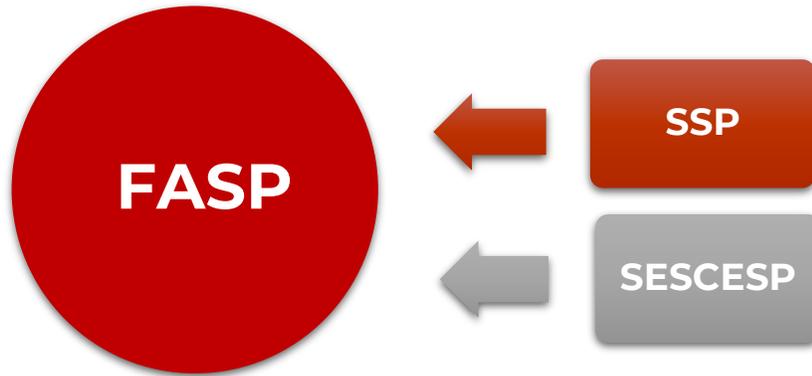


SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM. Oficio de seguimiento. *SESVER/DPD/SPE/DSPI/2023* dirigido al Subdirector de Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, para la entrega de constancias.” (sic).

ASM - “Gestionar con SEFIPLAN, para que los resultados de la Ficha de Desempeño FASSA, que coordinará la Secretaría de Salud con información de SESVER del ejercicio fiscal 2021, estipulada en el numeral 69 del PAE Federal CONEVAL-SHCP, los resultados sean difundidos en el Portal de Internet de dicha Secretaría y del propio SESVER, en cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y numeral 18 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; atender las recomendaciones emitidas, en apego al mecanismo, reglas y leyes federales.” (sic). /**AM** - “1. Elaborar oficios de solicitud de publicación de la Ficha de Desempeño del FASSA: a) Dirigido al Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), para su publicación en el Portal de esta Dependencia. B) Dirigido al Jefe de Departamento de Tecnologías de Información, para su publicación en el Portal de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER). 2. Envío de oficios de solicitud de publicación de la Ficha de Desempeño del FASSA. 3. Seguimiento de respuestas a los oficios” (sic).

Comentario del OIC: “No se validó en un PAE distinto al de su origen.” (sic).

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL



Las ejecutoras responsables del Fondo validaron 4 ASM, mismos se encuentran integrados por 19 AM, del análisis realizado a la fecha se encuentran 12 AM en un estatus de terminadas y 7 en estatus de vencidas:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)				
EJECUTORA	TERMINADAS	VENCIDAS	EN PROCESO	AM
SESCESP	12	7	0	19

Fuente: Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0). Actividad 3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN" del Programa General de Trabajo 2023 de los Órganos Internos de Control. Con corte a octubre 2023.

Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento Institucional.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)

La Ejecutora de la Secretaría de Seguridad Pública mediante el oficio con No. SSP/UA/DRF/5792/2022 de fecha 29 de septiembre de 2022, publicados en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la sección *“Proyectos de Mejora (PM) de las Recomendaciones de los Informes Finales del PAE 2022 Tomo II Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0”* en las columnas *“Proyectos de Mejora y Anexos SSPMB 2.0”* y *“Posiciones Institucionales (PI)”*, menciona:

“toda vez que para este año para este año 2022 el proceso de la Evaluación del FASP se realizó mediante evaluación externa, a través de la Instancia Técnica Independiente “Evaluar, Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V”, quien realizó la “Encuesta Institucional” e “Informe Estatal de Evaluación FASP 2021”,

a nivel Entidad Federativa, conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación, me permito hacer de su conocimiento que la información solicitada será integrada y remitida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en su carácter de Coordinador del Fondo en el Estado, ello sin menoscabo de las acciones de colaboración requeridas para las actividades de evaluación que nos ocupan, de acuerdo con las atribuciones de cada órgano administrativo”.



Más adelante, publican en la misma sección, en la columna “Anexo IV Seguimiento ASM”, el oficio No. SSP/UA/DRF/0600/2023 de fecha 27 de enero de 2023 y en alcance al oficio SSP/UA/DRF/5792/2022, en el cual realizan la misma descripción del oficio mencionado anteriormente.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESCESP)

Con el oficio N° OICSSP/DF/0891/2023 de fecha 12 de junio de 2023 y mediante correo electrónico de misma fecha, el OIC en la Secretaría de Seguridad Pública, reporta la verificación del Anexo IV con fecha 30 de enero del ejercicio en curso a las 19 AM, de las cuales 12 AM como terminadas y 7 con estatus de vencidas ya que los productos y/o evidencias no se encuentran incompletos, concluye lo siguiente:

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsar en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes” (sic). /**AM** - “Respecto de las recomendaciones, identificar y delimitar la responsabilidad correspondiente en el ámbito de competencia de las áreas ejecutoras” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCOESP presenta el formato correspondiente” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización,



capacitación y evaluación impulsar en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes” (sic). /**AM** - “Notificar de forma oficial a las áreas ejecutoras correspondientes, las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora procedentes” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta los acuses de notificación de las Recomendaciones o ASM, con números: SESCESP/1984/2022, SESCESP/1685/2022, SESCESP/1686/2022, SESCESP/1687/2022” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsar en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes” (sic). /**AM** - “Recepción de las acciones y cronograma de actividades para solventación de la recomendación de parte de los entes ejecutores” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta los acuses oficios recibidos con anexos por la atención de las Recomendaciones o ASM, con numeros: FGE/DGA/4337/2022, SSP/CEIS/DG/SFDP/0881/2022, C4/DG/1754/2022, SSP/DGCECC/EJ/4565/2022” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsar en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes” (sic). /**AM** - “Analizar y



determinar si las acciones implementadas por las ejecutoras prestan cabal atención a las recomendaciones” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta el Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora rubricado, donde para este ASM, se valida que se preste la cabal atención a las recomendaciones” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsar en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes” (sic). /**AM** - “Notificar de manera oficial, ante las instancias correspondientes la documental que solventa las recomendaciones atendidas” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta oficio SESCESP/3065/2022 con anexo donde se informa a la SESNSP los avances a la atención de las recomendaciones” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas” (sic). /**AM** - “Elaboración de plan de trabajo para realizar la capacitación y evaluación de competencias básicas policiales” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP solo presenta formato de Cronograma de Trabajo para el “Taller de Computación Básica. Se deberá cubrir con todas las competencias básicas policiales” (sic).



ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas” (sic). /**AM** - “Reunión de trabajo con la Subsecretaría de Operaciones y la Dirección General de Fuerza Civil para coordinar capacitación para sus policías operativos que no tengan capacitación y evaluación de competencias básicas policiales” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP solo presenta un programa de “Taller de Computación Básica” para los integrantes del curso de formación inicial para policía preventivo aspirante y estatal activo. Se deberá presentar evidencia de la coordinación con la Subsecretaría de Operaciones y la F.C. para cubrir con todas las competencias básicas policiales” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas” (sic). /**AM** - “Trabajos de manera conjunta con la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión del SESCESP y el Centro Estatal de información para el cotejo y verificación del personal operativo que no cuenta con la capacitación y evaluación de competencias básicas policiales vigente y aprobada” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP solo presenta listado en Formato Único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo Estatal” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos



que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas” (sic). /**AM** - “Evaluación en competencias básicas de la función policial aplicadas a la policía preventiva estatal y municipal en activo” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta el Formato Único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo Estatal. No presentan Constancias, pero el formato detalla calificaciones de los cursos” (sic).

ASM - “Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas” (sic). /**AM** - “Reporte ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el cumplimiento de metas mediante el Formato único expedido por el Sistema Nacional” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta el Formato Único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo Estatal.” (sic).

ASM - “Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos” (sic). /**AM** - “Entrega a las áreas correspondientes los listados de personal que debe evaluarse en este ejercicio fiscal y de quienes tienen vencida o están por vencer la evaluación en materia de control de confianza” (sic).

Comentario del OIC: “No presentan evidencia” (sic).

ASM - “Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos” (sic). /**AM** - “Prevía



solicitud y verificación de que los expedientes, están debidamente integrados se programan a los elementos y posteriormente se notifica al área de adscripción que corresponda la fecha y la hora de las evaluaciones, y que se notifique por escrito al elemento” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta acusas de oficios de notificación, pero solo corresponden a evaluaciones de Control de Confianza y solo para tres áreas (Subsecretaría de Operaciones, CEIS y Asuntos Internos)” (sic).

ASM - “Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos” (sic). /**AM** - “El resultado es notificado a los titulares de las instrucciones Policiales en el plazo establecido, para que las áreas realicen el seguimiento oportuno y el elemento cuente con el resto de los componentes del CUP” (sic).

Comentario del OIC: “De carácter confidencial o reservado” (sic).

ASM - “Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos” (sic). /**AM** - “De manera bimestral se girarán los oficios respectivos para que las áreas respectivas, envíen a la brevedad posible la solicitud de evaluaciones y los expedientes debidamente integrados” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta oficios bimestrales” (sic).

ASM - “Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características” (sic).



/AM - “Instalación y puesta en marcha de Protocolo Disuasivo para el manejo de las llamadas improcedentes versión 1.0” (sic).

Comentario del OIC: “Se encuentra pendiente el reporte de instalación y puesta en marcha. Se han emitido oficios para el cumplimiento de este ASM, C4/0196/PYD/2022, C4/SALLE-OFI/0432/2022, C4/SSSL/153/2022, C4/SSSL/155/2022 Y C4-TELECOM/122003/2022” (sic).

ASM - “Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características” (sic).

/AM - “Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las llamadas improcedentes versión 1.0” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta oficios que pretenden dar inicio al cumplimiento de este ASM, C4/0196/PYD/2022, C4/SALLE-OFI/0432/2022, C4/SSSL/153/2022, C4/SSSL/155/2022 Y C4-TELECOM/122003/2022” (sic).

ASM - “Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características” (sic).

/AM - “Reporte de llamas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas)” (sic).

Comentario del OIC: “La SESCESP presenta oficios que pretenden dar inicio al cumplimiento de este ASM, C4/0196/PYD/2022, C4/SALLE-OFI/0432/2022, C4/SSSL/153/2022, C4/SSSL/155/2022 Y C4-TELECOM/122003/2022” (sic).

ASM - “Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de



las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características” (sic).
/AM - “Reporte de pláticas de manera presencial y virtual de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089” (sic).

***Comentario del OIC:** “La SESCESP presenta oficio C4/0001/PYD/2023 donde hace constar reporte de pláticas y difusión para reducir las llamadas improcedentes y el uso adecuado de las líneas 911 y 089” (sic).*

ASM - “Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características” (sic).
/AM - “Campañas a través de redes sociales de las áreas integrantes de la SSP” (sic).

***Comentario del OIC:** “La SESCESP presenta oficio C4/0001/PYD/2023 donde hace constar reporte de pláticas y difusión para reducir las llamadas improcedentes y el uso adecuado de las líneas 911 y 089. Incluyen capturas de pantalla y fotografías” (sic).*

SEGUIMIENTO AL INFORME 2021

INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA)

En alcance al *Informe de Seguimiento 2021*, el OIC reporta la verificación del soporte documental de las AM que la ejecutora reporta al 100%, mediante oficio No. OIC/SEV/DFI/1098/2023 de fecha 17 de abril de 2023, el OIC adjunta la “Tabla de seguimiento de los Proyectos de Mejora (PM)” correspondientes al PAE 2020 Y PAE 2021 Tomo II en donde concluye de 11 AM, que 10 se encuentran terminadas y 1 en estatus de vencida:



ASM - “Instalar un SUPLADEB FAETA (Ley Numero 12 de Planeacion), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeacion, EJecucion, Control, Reporte, Evaluacion y Fiscalizacion del Fondo Federal; gestionandolo ante la Secretaria de Finanzas y Planeacion/Subsecretaria de Planeacion como coordinadores del Sistema de Planeacion Estatal de Planeacion Democratica” (sic). /**AM** – “Se establecerá Comunicacion con el Colegio Nacional de Educacion Tecnica en el Estado de Veracruz (CONALEP) para revisar el punto antenor. Se anticipa que los procesos de planeacion, ejecucion, control, reporte y fiscalizacion no se trabajan en conjunto. Se realizara la gestion ante la SEFIPLAN para la capacitacion de la creacion de dicho subcomite para atender los procesos referidos” (sic).

Comentario del OIC: “Sin avance” (sic).

ASM - “Al IVEA se le reitera que debe gestionar y disponer en su Portal de internet-Unidad de Genero- el Programa de Trabajo, indicadores y sus avances, informes Trimestrales e Informe Anual (no obstante que fue un ASM reportado al 60% no ha sido cumplido) y se exhorta a evitar repetir resultados no favorables en las Evaluaciones” (sic). /**AM** – “Se publicará en el Portal de Internet de la Institucion el Programa de trabajo de la Unidad de Genero, sus indicadores y avances, informes trimestrales e informe anual respectivo” (sic).

Comentario del OIC: “De la verificación al portal se observa que se encuentran publicados los reportes de indicadores por trimestre. Así como el PAT 2022, en el que se incluye el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Género.



No se considera concluido ya que el IVEA no remite el soporte documental de que contó con PAT de la UG en los ejercicios evaluados. Así como, no muestra en la página una actualización del mismo relativa al ejercicio actual, como alude en el Anexo V” (sic).

ASM - “Revisar los Aspectos susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no estan concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos con evidencia documental generada de su cumplimiento, ademas reportalas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sea reiterativas las recomendaciones y poder mejorar resultados” (sic). /**AM** – “Llevar a cabo la revision historica de los ASM y atenderlos en el Anexo V del SSPMB” (sic).

Comentario del OIC: *“Se verificó el historial de ASM pendientes de concluir, recientemente el IVEA reportó el avance al 100% de los mismos. Cabe mencionar que los relacionados con la actualización de Manuales, a pesar de tener avance, se encuentran supeditados a la actualización de la EO. No obstante, se han realizado trabajos para alcanzar el objetivo.” (sic).*

ASM - “Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaria de Finanzas y Planeacion para recibir capacitacion especializada en relacion a los Fondos Federales del Ramo General 33 principalmente en temas de Planeacion. Ejecucion, Control, Reporte, Evaluacion y Fiscalizacion, con la finalidad de contribuir a que entes fiscalizadores, calificadoras y evaluadores externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz dispone de un Programa Anual de Capacitaciones y que sus funcionarios publicos estan debidamente certificados en la materia” (sic). /**AM** – “Se hará la gestion por parte de la Direccion General ante la Secretaria de Finanzas y Planeacion con respecto a la solicitud de capacitacion o de actualizacion en temas de planeacion, ejecucion, control, reporte, evaluacion y fiscalizacion” (sic).



Comentario del OIC: *“Comprueba el seguimiento del ASM con las constancias de los servidores públicos capacitados” (sic).*

ASM - “Continuar con la gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y funciones que intervienen en el” (sic). /**AM** – “Gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales administrativos que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno” (sic).

Comentario del OIC: *“Desde reportes anteriores el IVEA se ha señalado que continúan con los trabajos de análisis de plantilla para con ello estar en posibilidades de actualizar la EO y proceder con las gestiones del demás marco normativo. El ASM versa sobre dar el “seguimiento a las gestiones...”, para poder considerar cumplido o concluido el punto el IVEA debe presentar soporte de las acciones realizadas, oficios, correos, minutas, proyectos de EO, en los que se vea el trabajo realizado para actualizar el Marco legal” (sic).*

ASM - “Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de las principales acciones y actividades realizadas en materia de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable; con documentos comprobatorios como Programa de Trabajo, avances trimestrales, informe anual, evaluaciones y todo documento derivado de su operación” (sic). /**AM** – “Revisar la solicitud con las áreas de evaluación, seguimiento y operativas. Publicación en el Portal de Internet de la Institución las principales acciones y actividades realizadas en materia de



participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones, en los términos que señala la normatividad aplicable” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó el portal: <http://www.ivea.gob.mx/indice-transparencia/articulo-70/xxxvii-mecanismos-de-participacion-ciudadana/>; a través del cual se encuentra la evidencia de las acciones realizadas 2021 y 2022” (sic).

ASM - “Gestionar la publicación en su Portal de Internet de la información para monitorear el desempeño del Fondo (entre ellos los reportes SRFT/SFU)” (sic). **/AM** – “Revisar lo reportado y en su caso complementarlo. Publicar en el Portal de internet la información, con objeto de monitorear el desempeño del Fondo (entre ellos los reportes SRFT/SFU)” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en el portal la información correspondiente a indicadores de objetivos y resultados, la cual contiene desde el ejercicio 2017 al 2022” (sic).

ASM - “Gestionar la publicación en su Portal de Internet de los documentos normativos, del Fondo FAETA (Marco Jurídico)” (sic). **/AM** – “Revisión y actualización, en su caso del marco jurídico del fondo FAETA, para su publicación en el Portal de Internet Institucional” (sic).

Comentario del OIC: “De la verificación al portal no se observa documento(s) o apartado específico correspondiente al marco normativo del FAETA, cabe mencionar que, el documento señalado como evidencia “Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos MR”, no se encuentra dentro del marco legal publicado en el portal. El ASM versa en la publicación específica de la normativa aplicable al FAETA dentro de la página institucional del IVEA, no se considera concluido hasta contar con este apartado o incluir dentro del MARCO NORMATIVO (<http://www.ivea.gob.mx/indice-transparencia/articulo-70/i-normatividad/>) la legislación correspondiente al Fondo.” (sic).



ASM - “Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan al IVEA, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los entes fiscalizadores, reducción de recursos o mala imagen para el sector educativo en el Estado” (sic). /**AM** – “Impulsar el seguimiento documentado del gasto del Presupuesto del Fondo” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó el soporte documental, el cual no da cuenta de lo solicitado en el ASM, el cual versa sobre la implementación de mecanismos y/o instrumentos de control (mismos que no se hace mención de lo aplicado para evitar el subejercicio). Únicamente presentó el oficio N° SA/0118/2023 por medio del cual el Subdirector Administrativo del IVEA informa, al Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación, el estado que guardan los ASM con un avance menor al 100% de los PAE 2020 y 2021, sin adjuntar evidencia de lo dicho. Respecto a mencionar no haber contado con subejercicio en 2021; de los Estados Financieros presentados al OIC, en el reporte "Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Organización concentrado", por fuente de financiamiento: 250221 etiquetado subsidio FAETA 2021, al cierre del ejercicio 2021 presentó un saldo por subejercicio de \$15,319,730.35, integrado de la siguiente manera: cap. 1000 \$ 2,521,931.13 (no presentó evidencia del reintegro mencionado). cap. 2000 \$ 579.28 cap. 3000 \$ 32,004.94 cap. 4000 \$12,765,215.00, al respecto no señala el subejercicio reflando en Edos. Fin. Es importante resaltar que, el PAE 2021 corresponde a la Evaluación del Ejercicio 2020; en el cual, de acuerdo a Estados Financieros, la fuente de financiamiento 250220 Etiquetado subsidio FAETA 2020 cuenta con un importe de \$8,249,405.48 (cap 1000, 2000, 3000 y 4000.” (sic).

ASM - “Gestionar en su Portal de Internet a un clic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SICI) en el IVEA, que difunda y transparente los resultados y actividades relacionadas a su operación,



con el objeto de coadyuvar al componente de información y comunicación en materia fortalecer los principios de comunicación interna y externa de la información de calidad, pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión de los trabajos a cargo para los ciudadanos veracruzanos” (sic). /**AM** – “Se colocara en el Portal de Internet a un clic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SICI) en el IVEA, para difundir y transparentar los resultados y actividades relacionadas a su operación” (sic).

Comentario del OIC: “Verificación de los oficios: SEV/COCODI/0035/2022; invitación a la instalación de mesa de trabajo SEV/COCODI/0036/2022; solicitud de nombramientos de los homologos al COCODIDG/SA/0993/2022; nombramientos de los homologos al COCODI del IVEA” (sic).

ASM - “Atender y dar seguimiento a las recomendaciones que le hayan hecho del PAE Federal, (Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 "Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA, considerar la pertinencia en la firma de los acuerdos respectivos para formalizar la entrega de recursos con énfasis en el Ramo 11 por parte de las instancias estatales respectivas. Considerar estas observaciones en ejercicios fiscales posteriores” (sic). /**AM** – “Se continuará con la entrega oportuna y eficiente de los recursos presupuestales del Plan 11 "Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA: se tendrá presente la firma de los acuerdos que formalizan la entrega de recursos, con énfasis en el Ramo 11, por parte de las instancias estatales respectivas, contenidas en el convenio específico de colaboración educativa INEA-IVEA” (sic).

Comentario del OIC: “Verificación en la plataforma; <http://repositorio.veracruz.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/sites/17/2020/06/XXXI-INCISO-B.pdf>



La información cargada corresponde únicamente al primer trimestre del ejercicio 2020.” (sic).

Asimismo, mediante correo electrónico de fecha 05 de junio de 2023, el OIC reporta la verificación realizada en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB Versión 2.0), remiten el estatus de la ASM/AM que quedó con estatus de vencida, concluyendo:

ASM - “Instalar un SUPLADEB FAETA (Ley Numero 12 de Planeacion), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeacion, Ejecucion, Control, Reporte, Evaluacion y Fiscalizacion del Fondo Federal; gestionandolo ante la Secretaria de Finanzas y Planeacion/Subsecretaria de Planeacion como coordinadores del Sistema de Planeacion Estatal de Planeacion Democratica” (sic). **/AM** – “Se establecerá Comunicacion con el Colegio Nacional de Educacion Tecnica en el Estado de Veracruz (CONALEP) para revisar el punto anterior. Se anticipa que los procesos de planeacion, ejecucion, control, reporte y fiscalizacion no se trabajan en conjunto. Se realizara la gestion ante la SEFIPLAN para la capacitacion de la creacion de dicho subcomite para atender los procesos referidos (sic)”.

Comentario del OIC: *“Mediante oficio No. OIC/SEV/DFI/0017/2023 el Órgano Interno de Control solicito al IVEA el seguimiento a los proyectos de mejora derivado de las Evaluaciones a Fondos Federal FAETA PAE 2020 y 2021. Con oficio No. DG/SPPP/0117/2023 el Instituto informó que el avance de los ASM se encuentran en el mismo estatus” (sic).*



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEDIF)

Mediante correo electrónico de fecha 02 de mayo del año en curso y oficio No. CGE/OIC/DIF/0324/2023 de fecha 02 de mayo de 2023, envían Informe junto con los seguimientos a las AM pendientes de los PAE 2021, en donde realizan la verificación de 6 AM, y concluyen 4 en proceso y 2 sin avance:

ASM - “Instalar un SUPLADEB FAM (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar” (sic). /**AM** – “Instalación SUPLADEB FAM DIF” (sic).

Comentario del OIC: “No se ha cumplido con lo esperado, se esta dando seguimiento con el oficio No. DG/UPD/012/2023 de contestación por parte del Sistema DIF” (sic).

ASM - “Gestionar en su Portal de Internet de la Dependencia a un clic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SICI), que difunda y transparente los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de coadyuvar al componente de información y comunicación en materia de fortalecer los principios de comunicación, interna y externa de la información de calidad, lo que coadyuvará a Evaluadores Externos y fiscalizadores a revisar estos trabajos pero sobre

todo como un acto de transparencia y difusión de los trabajos realizados, en beneficio de los ciudadanos veracruzanos” (sic). /**AM** – “Gestionar la publicación del SICI y link de acceso” (sic).

Comentario del OIC: “No se ha cumplido con lo esperado, se esta dando seguimiento con el oficio No. DG/UPD/012/2023 de contestación por parte del Sistema DIF” (sic).

ASM - “Gestionar la publicación en su Portal de Internet de los documentos normativos del Fondo (Marco Jurídico Federal y Estatal), incluyendo las Leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización” (sic). /**AM** – “Gestionar la actualización y publicación del Marco Normativo del Fondo y el link de acceso” (sic).

Comentario del OIC: “No se ha cumplido con lo esperado, se esta dando seguimiento con el oficio No. DG/UPD/012/2023 de contestación por parte del Sistema DIF” (sic).

ASM - “Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan a las Ejecutoras, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los entes fiscalizadores; reducción de recursos o efectos negativos al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave” (sic). /**AM** – “Implementar un mecanismo para supervisar el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones” (sic).

Comentario del OIC: “No se ha cumplido con lo esperado, se esta dando seguimiento con el oficio No. DG/UPD/012/2023 de contestación por parte del Sistema DIF” (sic).

ASM - “Continuar con la gestión de actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la

Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y sus funciones que intervienen en él” (sic). /AM – “Actualización y validación de los manuales administrativos sobre el manejo del FAM” (sic).

Comentario del OIC: “No se ha cumplido con lo esperado, se esta dando seguimiento con el oficio No. DG/UPD/012/2023 de contestación por parte del Sistema DIF” (sic).

ASM - “Elaborar e implementar instrumentos para Evaluar la Incidencia del Fondo en los Indicadores de Pobreza y Rezago Social” (sic). /AM – “Actualización y validación de los manuales administrativos sobre el manejo del FAM” (sic).

Comentario del OIC: “No se ha cumplido con lo esperado, se esta dando seguimiento con el oficio No. DG/UPD/012/2023 de contestación por parte del Sistema DIF” (sic).

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA)

Remiten oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0451/04/2023 de fecha 24 de abril de 2023 mediante correo electrónico de fecha 28 de abril, el OIC adjunta la “Tabla de seguimiento de los Proyectos de Mejora (PM)” correspondientes al PAE 2021 Tomo II en donde concluye que las 13 AM, 11 ya se encontraban terminadas y 2 En proceso (ASM/AM 6 y 8):

ASM - “Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos con evidencia documental generada de su



cumplimiento, además, se sugiere reportarlas en el Anexo V del SSPMB para evitar que no son reiterativas algunas recomendaciones y poder mejorar sus resultados” (sic). /**AM** “Concluir con la integración de los ASM pendientes del PAE Estatal y reportar a la instancia correspondiente” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) los links proporcionados por la SEDARPA para presentar los archivos en PDF que conforman la evidencia de los Fondos Federales FISE ejercicios 2018, 2019 y 2020 de los ASM pendientes, así como el Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 166 denominado “Desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario”, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 1: ATENDIDO” (sic).

ASM - “Establecer mecanismos de control que garanticen la suficiencia, pertinencia y calidad de la información reportada por las Ejecutoras FISE en los instrumentos de Medición del TdR, como lo establece la metodología y procesos de las Evaluaciones de Fondos Federales en el Estado, para evitar sesgos en los resultados” (sic). /**AM** “Se revisarán, en conjunto por parte del personal de la Ejecutora involucrado en el proceso, los documentos finales de la Evaluación del PAE 2021 y se generarán procedimientos, documentos y asignación de tareas para el desahogo del ASM y emisión de resultados” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) el link proporcionado por la SEDARPA para acceder en forma rápida a la información en PDF que conforman la evidencia del desarrollo y resultados de las evaluaciones hechas al PAE 2021 Tomo II, Término de Referencia (TdR), Informe Final FISE, Informe Ejecutivo FISE, Mecanismo PAE 2021, Anexos I, II y



III Tomo II 2021 y Posicionamiento Institucional PAE Tomo II, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 2: ATENDIDO" (sic).

ASM - "Diseñar una estrategia, proceso o mecanismo que mitigue, coadyuve o fortalezca la fiscalización federal y estatal del Fondo FISE, para que apoye a disminuir las observaciones de Auditorías al proceso de Evaluación o al Fondo mismo" (sic). /**AM** "De forma consensuada con la oficina del C. Secretario de Despacho, el C. Subsecretario de DRAI, la Unidad Administrativa y la Coordinación de Infraestructura Agropecuaria establecer, en el marco de la Convocatoria Pública, un calendario para toda la Secretaría que rijan la operación institucional de los recursos del Fondo" (sic).

Comentario del OIC: "Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) el link proporcionado por la SEDARPA para acceder en forma rápida a la información en PDF que conforman la evidencia del desarrollo y resultados de las evaluaciones hechas al PAE 2021 Tomo II, Término de Referencia (TdR), Informe Final FISE, Informe Ejecutivo FISE, Mecanismo PAE 2021, Anexos I, II y III Tomo II 2021 y Posicionamiento Institucional PAE Tomo II, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 2: ATENDIDO" (sic).

ASM - "Agregar al portal de internet una sección de "Unidad de Género" indicadores y sus avances informes trimestrales e informe anual de su programa de trabajo. Incluir en su apartado de "PAE" la aplicación de todo lo correspondiente a resultados de los Programas Anuales de Evaluación anteriores al de 2019, para apoyo en evaluaciones, fiscalizaciones y rendición de cuentas a la sociedad; y además, difundir



en su apartado de "Participación Ciudadana" por Ejercicio Fiscal, Programa Anual de Trabajo Autorizado, avances trimestrales, Informe Anual, evaluaciones y demás resultados que trabajan con la Contraloría General del Estado como un acto de difusión y transparencia de los Programas a cargo" (sic). /**AM** "Se subirán a la pagina oficial de la SEDARPA en el apartado Unidad de Género el Programa Anual de Trabajo 2022, validado por el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM) y autorizado por el Secretario de Despacho y se publicaran en la página los reportes de avances trimestrales" (sic).

Comentario del OIC: "Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) los links proporcionados por la SEDARPA para acceder a la información en PDF que conforman la evidencia del Programa Anual de Trabajo, Visto bueno al programa anual de trabajo por el IVM, tarjeta de solicitud de publicación del programa anual de trabajo al DTI de la SEDARPA, tarjeta del DTI de la SEDARPA de su publicación y evidencias del producto final del ASM 4; de igual forma, dicha información se puede consultar en la sección de Unidad de Género en el portal de la SEDARPA, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 4: ATENDIDO" (sic).

ASM - "Construir un diagnóstico adecuado que permita dar evidencia sobre la eficacia de las inversiones para alcanzar los objetivos tanto del fondo como de la Dependencia" (sic). /**AM** "Se elaborará un documento detallado que marque las características y modalidades bajo las cuales se desarrolle el Programa Presupuestario" (sic).

Comentario del OIC: "Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para generar documento normativo y de consulta validado por los directivos de la



Dependencia para la toma de decisiones denominado Diagnóstico del Programa Presupuestario 166 Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario, con el cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 5: ATENDIDO.” (sic).

ASM - “Emitir disposiciones con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos” (sic). /**AM** “Se subirán a la Pagina oficial de la SEDARPA, documentos como Oficio de Asignación presupuestal anual para la ejecutora, CPPI 2022, reportes analíticos trimestrales, reportes trimestrales del SRFT, informe analítico anual y registro único de beneficiarios” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) los links proporcionados por la SEDARPA para acceder a la información en PDF que conforman la evidencia del Programa Presupuestario 166 “Desarrollo de Infraestructura para el Sector Agroalimentario”, la cual contiene oficio de asignación presupuestal anual 2022, Cartera de programas y proyectos de inversión ajustada 2022 y Reportes SRFT total metas programadas y avances al primero, segundo y tercer trimestre de 2022; así como los links de los reportes e informes relacionados con el desarrollo de la ejecución del fondo por cada ejercicio en el sitio oficial de la SEDARPA, con lo cual la Dependencia explica que para la entrega de avances en cada uno de los indicadores de resultados, requiere de la conclusión del ejercicio fiscal 2022, para contar con las evidencias y justificar el uso de los recursos destinados a la Dependencia. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 6: EN PROCESO” (sic).

ASM - “Presentar resultados con base en indicadores, desagregados por sexo, a fin de que se pueda medir el impacto y la incidencia de los programas de manera diferenciada entre hombres y mujeres. Los



indicadores se consideran para efectos de la programación, presupuestación y ejercicio de los recursos del fondo” (sic). /**AM** “Se gestionará con la Unidad de Género la integración de una mesa de trabajo entre las dos áreas para la conformación de una tabla de indicadores con perspectiva de género” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para contar con indicadores para la aplicación del fondo con perspectiva de género, la cual contiene la ficha técnica del indicador de componente bajo el concepto “Aplicación del Recurso del Fondo con Equidad de Género” y el borrador del Manual Específico de Procedimientos de la Coordinación de Infraestructura Agropecuaria, área operativa que ejecuta el Programa Presupuestario 166 “Desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario”, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 7: ATENDIDO” (sic).

ASM - “Hacer del conocimiento de los habitantes, a través de la página oficial de la SEDARPA los recursos asignados por FISE” (sic). /**AM** “Se subirán a la Página oficial de la SEDARPA, documentos como Oficio de Asignación presupuestal anual para la ejecutora, CPPI 2022, reportes analíticos trimestrales, reportes trimestrales del SRFT, informe analítico anual y registro único de beneficiarios” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) los links proporcionados por la SEDARPA para acceder a la información en PDF que conforman la evidencia del Programa Presupuestario 166 “Desarrollo de Infraestructura para el Sector Agroalimentario”, la cual contiene oficio de asignación presupuestal anual 2022, Cartera de programas y proyectos de inversión ajustada 2022 y Reportes SRFT total



metas programadas y avances al primero, segundo y tercer trimestre de 2022; así como los links de los reportes e informes relacionados con el desarrollo de la ejecución del fondo por cada ejercicio en el sitio oficial de la SEDARPA, con lo cual la Dependencia explica que para la entrega de avances en cada uno de los indicadores de resultados, requiere de la conclusión del ejercicio fiscal 2022, para contar con las evidencias y justificar el uso de los recursos destinados a la Dependencia. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 8: EN PROCESO” (sic).

ASM - “Llevar a cabo la planeación y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos FAIS con base en los indicadores de carencias sociales y de rezago social identificados en el informe Anual de Pobreza y Rezago Social y conforme al catalogo FAIS contenido en el Manual de Operación MIDS” (sic). /**AM** “Se generará una ficha de indicadores en el ámbito de la MIR donde se reflejen los beneficios de la aplicación del fondo en el mejoramiento de los niveles de Bienestar” (sic).

Comentario del OIC: *“Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para generar una ficha de indicadores en el ámbito de la MIR donde se reflejen los beneficios de la aplicación del fondo en el mejoramiento de los niveles de Bienestar, la cual contiene Convocatoria de Obras de Infraestructura Agropecuaria con recursos del FISE en zonas de atención prioritaria con rezago y pobreza (ZAP Rural) ejercicio fiscal 2022; Cédula de Priorización que forma parte de la convocatoria; Informe por Municipios y Demarcaciones Territoriales con grado de marginación, rezago social y porcentaje de población en pobreza multidimensional; Formato de alta, bajo o cambio (ABC) para indicador con sentido de género; Minuta de Trabajo en seguimiento a las mesas de trabajo realizadas por el IVM sobre Indicadores del presupuesto basado en resultados (Gasto enfocado para la igualdad de género, para el anteproyecto 2023) y oficio de convocatoria para capacitaciones con perspectiva de género, con lo cual la Dependencia da*



cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 9: ATENDIDO” (sic).

ASM - “Las y los servidores públicos participen en acciones de capacitación que lleve a cabo la Secretaría de Bienestar, referente a la planeación y operación del FAIS” (sic). /**AM** “El personal técnico y administrativo de la Ejecutora estarán al corriente en la información sobre los procesos operativos, áreas geográficas elegibles, población objetivo para un correcto manejo de los recursos del Fondo” (sic).

Comentario del OIC: *“Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para la capacitación de los servidores públicos sobre los procesos operativos, áreas geográficas elegibles y población objetivo para un correcto manejo de los recursos del Fondo, la cual contiene la relación de los cursos de capacitación, oficios de solicitud de capacitación a la SEFIPLAN y SEDESOL e invitación a los cursos de capacitación, listas de asistencia, constancias y reporte fotográfico, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 10: ATENDIDO” (sic).*

ASM - “Establecer estrategias para la concurrencia de recursos y sinergia en la ejecución de obras y proyectos que involucren Estado/Municipio” (sic). /**AM** “Optimizar el beneficio de los recursos del Fondo, en el caso de la Ejecutora a través convenios con municipios y el Gobierno Federal” (sic).

Comentario del OIC: *“Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para optimizar el beneficio de los recursos del Fondo, en el caso de la ejecutora a*



través de Convenios con Municipios y el Gobierno Federal, la cual contiene el Convenio Marco de coordinación que celebra el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y recursos naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por otra el Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con el objeto de formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como la evidencia de carga en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar en el Anexo V denominado Seguimiento a Aspectos susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 11: ATENDIDO” (sic).

ASM - “Establecer en la página de Internet de SEDARPA la información, en específico, de la operación de los proyectos que se realicen con los recursos del FISE y evidencias de conclusión” (sic). **/AM** “Generar en el Apartado de FISE de la Página de la SEDARPA un lugar con la información derivada de la documentación e información propia del desarrollo de estas (cartera de proyectos, Oficios de asignación, cambios, CPPI, transferencias, actas, contratos y sus soportes, paquetes de estimaciones y demás documentación” (sic).

Comentario del OIC: “Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para establecer el link de acceso a la información de los proyectos que se realicen con los recursos del FISE de obras en ejecución o terminada, la cual contiene el Oficio de solventación del ASM 12 en el que explica que al publicarse en la página oficial de la SEDARPA la documentación e información propia del desarrollo del FISE, específicamente la Cartera de Proyectos, oficios de asignación, cambios, Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPPI), transferencias, Actas, Contratos y sus soportes, paquetes de estimación y demás documentació, esta se considera información Reservada que al



publicarse, lejos de integrar un proyecto de mejora del Programa, resultaría una incidencia al debido proceso de integración, con dicha explicación la Dependencia da por cumplido el presente ASM. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 12: ATENDIDO” (sic).

ASM - “Integrar indicadores de pobreza y rezago social, que contemplen elementos puntuales sobre los aspectos que le corresponda atender a la SEDARPA” (sic). /**AM** “El personal del área de seguimiento de la Ejecutora realizará reuniones de trabajo con técnicos para implementar una ficha de indicadores con perspectiva de rezago social y pobreza” (sic).

Comentario del OIC: *“Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para implementar una ficha de indicadores con perspectiva de rezago social y pobreza, la cual contiene la Ficha del indicador de pobreza, Tarjeta explicativa entre el indicador con perspectiva de rezago social y pobreza y el Diagnóstico Institucional del PP 166 y Diagnóstico Institucional del Programa Presupuestario 166 “Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario”, con la cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 13: ATENDIDO” (sic).*

El OIC mediante oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0592/06/2023 de fecha 12 de junio de 2023 y correo electrónico de fecha 20 de junio del presente ejercicio, reporta la verificación de las AM reportadas como terminadas con un 100% en el Anexo IV, publicado en fecha 10 de febrero del presente ejercicio, así como los pendientes de los PAE 2021, concluyendo:

ASM - “ASM número asignado 6: Emitir disposiciones con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos” (sic). /**AM** “Se



subirán a la Pagina oficial de la SEDARPA, documentos como Oficio de Asignación presupuestal anual para la ejecutora, CPPI 2022, reportes analíticos trimestrales, reportes trimestrales del SRFT, informe analítico anual y registro único de beneficiarios” (sic).

Comentario del OIC: *“La evidencia con relación al Programa Presupuestario 166 “Desarrollo de Infraestructura para el Sector Agroalimentario” se encuentra disponible en la página oficial de la SEDARPA en el Link <http://www.veracruz.gob.mx/agropecuario/pae-2022/> correspondiente al listado de obras y productores, Reportes Analíticos y del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del 1º, 2º, 3º y 4º trimestres del ejercicio 2022, estos reportes reflejan un avance del 100% en el cumplimiento de este ASM. Así mismo, proporcionaron links de evidencias del desarrollo de la ejecución del Fondo, captura de pantalla de la carga de evidencias Anexos IV y V del ASM 06, captura de pantalla de la carga de evidencias página oficial de la SEDARPA del ASM 06, Anexo IV y Anexo V. Cabe señalar, que no cuenta con ASM/AM validados por la Ejecutora en un PAE distinto al de su origen. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 6: TERMINAD; Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0544/05/2023 de fecha 29 de mayo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la explicación y evidencia documental del ASM número 6. Con Oficio No. CA/167/2023 de fecha 30 de mayo de 2023 y acuse de recibido por este OIC de fecha 02 de junio de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC” (sic).*

ASM - “ASM número asignado 8: Hacer del conocimiento de los habitantes, a través de la pagina oficial de la SEDARPA los recursos asignados por FISE” (sic). **/AM** “Se subirán a la Página oficial de la SEDARPA, documentos como Oficio de Asignación presupuestal anual para la ejecutora, CPPI 2022, reportes analíticos trimestrales, reportes trimestrales del SRFT, informe analítico anual y registro único de beneficiarios” (sic).



Comentario del OIC: “La evidencia con relación al Programa Presupuestario 166 "Desarrollo de Infraestructura para el Sector Agroalimentario" se encuentra disponible en la página oficial de la SEDARPA en el Link <http://www.veracruz.gob.mx/agropecuario/pae-2022/> correspondiente al listado de obras y productores, Reportes Analíticos y del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del 1º, 2º, 3º y 4º trimestres del ejercicio 2022, estos reportes reflejan un avance del 100% en el cumplimiento de este ASM. Así mismo, proporcionaron links de evidencias del desarrollo de la ejecución del Fondo, captura de pantalla de la carga de evidencias Anexos IV y V del ASM 08, captura de pantalla de la carga de evidencias página oficial de la SEDARPA del ASM 08, Anexo IV y Anexo V. Cabe señalar, que no cuenta con ASM/AM validados por la Ejecutora en un PAE distinto al de su origen. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 8: TERMINADO; Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0544/05/2023 de fecha 29 de mayo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la explicación y evidencia documental del ASM número 8. Con Oficio No. CA/167/2023 de fecha 30 de mayo de 2023 y acuse de recibido por este OIC de fecha 02 de junio de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC.” (sic).

COMENTARIOS ADICIONALES

Con la finalidad de optimizar el proceso de atención y seguimiento de los *Proyectos de Mejora* de futuras evaluaciones de los Fondos Federales del Ramo General 33, se presentan las siguientes áreas de oportunidad:

- ✦ Analizar las recomendaciones determinadas en el Informe final del fondo, con el objetivo de validar en el *Anexo I Aspectos Susceptibles de Mejora/Actividades de Mejora* que sean susceptibles de cumplimiento en el corto y mediano plazo.
- ✦ Establecer criterios de coordinación para la validación de los *Aspectos Susceptibles de Mejora/Actividades de Mejora*, que involucre a distintas Ejecutoras.
- ✦ Instaurar de manera específica los productos entregables a partir del *Anexo II*, evitando definir de manera general los mismos, por lo que, una vez determinados no podrán ser modificados (Ejemplo: Manuales Generales de Organización).
- ✦ Establecer que la fecha de termino asignada en el *Anexo II*, no podrá ser modificada en anexos posteriores.
- ✦ Precisar que la publicación de los *Anexos IV y V* en el Sistema SPMB versión 2.0, no implica una validación del contenido por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación.



- ✦ Referente a los *Aspectos Susceptibles de Mejora/Actividades de Mejora* con productos entregables no reportados en la fecha de término de PAE de ejercicios anteriores, establecer criterios que permitan a las ejecutoras dar seguimiento a los mismos en el PAE 2023, evitando así la duplicidad de ASM/AM validadas para el ejercicio actual.

- ✦ Establecer que la evidencia correspondiente a los *Anexos IV y V* no podrá ser modificada posterior a su publicación en el Sistema SPMB versión 2.0.

Es importante mencionar que como acción de mejora de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional (DGFI), se realiza el envío de oficios preventivos de manera mensual a los Órganos Internos de Control, referente a las fechas de término de las AM, con la finalidad de coadyuvar en dicha actividad para que se realicen las gestiones que el OIC considere pertinentes, y así las Ejecutoras lleven a cabo el cumplimiento de las citadas Actividades de Mejora previas al vencimiento.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXOS

***Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022***





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*



De: Departamento de la Función Pública <ci_ceda@msev.gob.mx>
Enviado el: lunes, 5 de junio de 2023 09:32 a. m.
Para: INDICADORES
CC: Christopher Couttolenc Ochoa; Fernando Perez Aguilera
Asunto: PROYECTOS DE MEJORA: ESTATUS 2019 al 2022
Datos adjuntos: 3.12.0 Anexo VI.xlsx

En atención al oficio N° CGE/DGFI/0274/05/2023, recibido con fecha 17 de mayo de la presente anualidad, mediante el cual remiten el "Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022" y solicitan remitir el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los PAE de los ejercicios 2019 al 2022, indicando si cuentan con ASM validados por la Ejecutora en un PAE distinto al de su origen; atentamente informo a usted que, por medio digital al correo electrónico indicadores@cgever.gob.mx, fue enviado en Anexo VI con la información requerida.

No omito mencionar que, para mayor identificación de las similitudes identificadas se anexa una hoja al final del archivo digital en la que, por colores, se resaltan los ASM validados en distintos ejercicios. Asimismo, respecto a la Dependencia, se informa que esta ha cumplido con la terminación de sus ASM en un 85% aproximadamente, durante los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, en virtud de ello no se identifica algún ASM validado por la ejecutora en diferentes ejercicios que se encuentre pendiente de atender.

Sin otro particular, sirva el presente para enviarle un cordial saludo.

Departamento de Fortalecimiento Institucional

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz
Av. Vista Hermosa No. 12, Col Loma Esmeralda
C.P. 91193, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 8123563 - 8123658 - 8123671
cgever.gob.mx

Se le invita a conocer nuestro aviso de privacidad en el siguiente [enlace](#).

La información contenida en este mensaje no se considera compromiso o acuerdo oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del servidor público facultado, por lo que las opiniones personales expresadas en el mismo no son una posición oficial de la Dependencia o Entidad emisora. Este mensaje es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin la previa autorización del servidor público que lo emite. Si usted no es el destinatario de este mensaje, deberá borrarlo inmediatamente.

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos		
Área (s):	Órgano Interno de Control Secretaría de Educación de Veracruz		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	16-oct-23

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Terminó	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
IVEA	FAETA	Publicar en su Portal de Internet el Informe Anual de Resultados del PAT, que esté debidamente autorizado por el Titular y/o Junta de Gobierno, con la finalidad de informar si lo programado fue alcanzado y que estrategias y actividades se desarrollan en el año.	Proceder a la publicación de los informes anuales de resultados del Programa Anual de Trabajo que estén debidamente autorizados	29-dic-23	Publicación en el portal de internet institucional en el apartado de Transparencia	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se verificó la liga http://www.ivea.gob.mx/indice-transparencia/articulo-70/xxix-informes/ , en la que es posible visualizar los "Informes de Actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos" trimestrales realizados durante el ejercicio 2022. En su Anexo IV presenta un avance del 100.0%. Se observa similar al validado por la ejecutora en el ejercicio: 2020	
IVEA	FAETA	Publicar en su Portal de Internet sus actas de la Junta de Gobierno, para coadyuvar a la transparencia y difusión de los asuntos relacionados al instituto, así como publicar los principales documentos que apruebe dicho órgano colegiado, considerando la protección de datos personales cuando sea necesario.	Proceder a la publicación de las Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno	29-dic-23	La publicación en el portal institucional en el apartado de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se verificó la liga http://www.ivea.gob.mx/planeacion-programacion-y-presupuestacion/ , en la que es posible visualizar: Reglas de operación del programa de educación para adultos para el ejercicio fiscal 2022 Programa Anual de Trabajo 2022 Acta 1ra Sesión Extraordinaria 2022 Acta 1ra Sesión Ordinaria 2022 Acta 2da Sesión Extraordinaria 2022 Acta 2da Sesión Ordinaria 2022 Acta 3ra Sesión Ordinaria 2022 Acta 4ta Sesión Ordinaria 2022 Anuncio Programático Presupuestal 2022 Evaluación Programa Presupuestario OIC 2022 Modelo de Evaluación Institucional 2022	
IVEA	FAETA	Respecto al PAE 2020, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento fue a finales del año 2021, para lo cual lo realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra AM pendiente de cualquier PAE anterior y principalmente lo correspondiente al 2021, se deberá concluir reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	Revisión de los Programas Anuales Tomo II anteriores con la finalidad de observar ASM pendientes de contestar y reportar su avance en el formato Anexo V del SSPMB	29-dic-23	---			En la columna de entregables el IVEA señaló "en proceso", lo correcto es mencionar la evidencia esperada para verificar su cumplimiento. Como la establecida en el PAE 2021: "Atender los ASM que no estén concluidos y variarlos en el Anexo V del SSPMB" Se observa similar al validado por la ejecutora en el ejercicio: 2021	
IVEA	FAETA	Gestionar la publicación en la liga de acceso a la información que disponen, denominado "Unidad de Género" por Ejercicio Fiscal, su Plan de Trabajo, con los respectivos informes y/o evidencias de las actividades desarrolladas durante el año que, en conjunto con el reporte de sus indicadores y capacitaciones, permitan generar el Informe Anual de Resultados, disponibles para consulta de quien así lo requiera.	Se solicitará ante el Área de Tecnologías del Instituto subir la publicación de los Planes de Trabajo de la Unidad de Género	29-dic-23	La publicación en el portal de internet del IVEA	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se verificó en la liga http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2023/01/PAT-word-IVM-2022.pdf Se observa similar al validado por la ejecutora en los ejercicios: 2021 y 2020	
IVEA	FAETA	Gestionar una liga de información a un clic en su Portal de Internet, mediante el cual, por cada Ejercicio Fiscal , se publique el PAT de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	El Instituto toda vez que es un OPD solo será instalada una mesa de trabajo que atenderá al Comité de la SEV	29-dic-23	Oficios dirigidos al Coordinador del SICI y secretario técnico del COCODI	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se verificó como evidencia documental los oficios: SEV/COCODI/0035/2022 (Inducción al SICI- invitación SEV a IVEA) SEV/COCODI/0036/2022 (solicitud de nombramientos) DG/SA/0993/2022 nombramientos SA/0118/2023 mediante el cual informan que por ser un OPD sectorizado a la Secretaría de Educación, en este solo se instalará un grupo de trabajo quien reportará sus actividades al Coordinador del COCODI en la Dependencia.	
IVEA	FAETA	Gestionar ante el área y/o instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el SICI para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías Internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento que deriven en PAT para atender las deficiencias detectadas.	Este Instituto toda vez que es un OPD solo será instalada una mesa de trabajo que será coordinado por el COCODI de la SEV, y quien será él que determinará las acciones a que debe realizar el IVEA en materia de control interno	29-dic-23	Oficios dirigidos al Coordinador del SICI y secretario técnico del COCODI	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se verificó como evidencia documental los oficios: SEV/COCODI/0035/2022 (Inducción al SICI- invitación SEV a IVEA) SEV/COCODI/0036/2022 (solicitud de nombramientos) DG/SA/0993/2022 nombramientos SA/0118/2023 mediante el cual informan que por ser un OPD sectorizado a la Secretaría de Educación, en este solo se instalará un grupo de trabajo quien reportará sus actividades al Coordinador del COCODI en la Dependencia.	

IVEA	FAETA	Gestionar ante su OIC y/o Contraloría General del Estado la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideraran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Este Instituto por ser un OPD, solo será instalada en la Mesa de Trabajo, que atenderá al Comité de la SEV, mismo que convoco a una reunión presencial el día 24 de agosto de 2022 para dar una inducción del COCODI	29-dic-23	Oficios dirigidos al IVEA por parte del Coordinador del COCODI (Seguimiento para la instalación de la mesa de trabajo en los OPDS)	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	SEV/COCODI/0035/2022 (Inducción al SICI- invitación SEV a IVEA)
IVEA	FAETA	Gestionar y habilitar una liga de información de acceso a un clic en el apartado de IVEA/¿Quiénes somos?- el Marco Legal, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, la normatividad aplicable.	Se llevará a cabo un ejercicio de revisión de la información que contiene el marco legal en el portal institucional del IVEA	29-dic-23	Evidencia de la publicación en el portal institucional	TERMINADO	Productos y/o Evidencias No corresponden	De acuerdo a la identificación del documento, establecida la liga: http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2023/01/Marco-Jur%CS%AAdico-2020-Fondo-HR-FAETA.a.pdf , no corresponde al ASM. No obstante, de la consulta al portal, http://www.ivea.gob.mx/2023/03/estructura-y-legalidad/ , cuenta con el apartado en Transparencia poractiva. Se observa similar al validado por la ejecutora en los ejercicios: 2021 y 2019
IVEA	FAETA	Revisar y actualizar para su autorización, el Manual General y cualquier otro Manual Administrativo o Especifico acorde a la presente Administración, que consideren las actividades relacionadas al manejo, operación, reporte, control, indicadores, auditoría, evaluación, seguimiento y demás obligaciones establecidas para quien maneja estos recursos del Fondo Federal FAETA.	Gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales	29-dic-23	Actualización de los Manuales			En el Anexo IV señala como evidencia, y adjunta, el oficio No. DG/1527/2022 a través del cual informó a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y la Dirección General de Administración de la SEFIPLAN, el avance del Manual General de Organización y de funciones, mismos que se encuentran en la fase final de revisión.
IVEA	FAETA	Atender las recomendaciones de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario 052 elaborando su respectivo PM.	En virtud de ser esta una recomendación derivada de una Evaluación de consistencia y Resultados del Programa Presupuestario 052 perteneciente al Tomo I, se está revisando y analizando su respuesta	29-dic-23	Reporte de información			
IVEA	FAETA	Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, estatales e institucionales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes sistemas (SRFT, SIPSE-EF y SIAFEV 2.0).	Se llevarán a cabo las gestiones a las instancias competentes con el fin de solicitar la capacitación especializada	29-dic-23	Constancia de capacitación			Se observa similar al validado por la ejecutora en el ejercicio: 2020
IVEA	FAETA	Publicar en su Portal de Internet, en un lugar visible, los avances trimestrales, por Ejercicio Fiscal, del SRFT/SFU por los siguientes apartados: "Ejercicio del Gasto", "Destino del Gasto", "Indicadores" y en SFU "Evaluaciones" (según aplique al FAETA) y como lo marca la normatividad aplicable.	Revisión de los indicadores de los años 2019, 2021 y 2022 para su publicación en el portal institucional	29-dic-23	Publicación de los indicadores			En el Anexo IV, el Instituto establece un avance 100.0%, señalando en la columna de identificación del documento la siguiente liga: http://www.ivea.gob.mx/indice-transparencia/transparencia-proactiva/ , no obstante en esta no es posible verificar la publicación de los indicadores. Se observa similar al validado por la ejecutora en el ejercicio: 2021

Realizó

Revisó

C.P. María del Pilar Salas Rodríguez
Analista Administrativo

C.P. Fernando Pérez Aguilera
Jefe del Departamento de Fortalecimiento Institucional

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
1	100%	Publicar en su Portal de Internet el Informe Anual de Resultados del Programa Anual de Trabajo, que esté debidamente autorizado por el Titular y/o Junta de Gobierno, con la finalidad de informar si lo programado fue alcanzado y que estrategias y actividades se desarrollaron en el año.	Proceder a la publicación de los informes anuales de resultados del Programa anual de Trabajo que estén debidamente autorizados.	Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	"29/12/2023"	Contar con la publicación de los informes de resultados de los Programas Anuales de Trabajo en el portal Institucional.	Publicación en el portal de internet Institucional en el apartado de Transparencia.	http://www.ivea.gob.mx/index-transparencia/articulo-70/xxix-informes/	En el portal de Internet del IVEA, se ofrece para su consulta la publicación de sus informes de resultados en la Fracción XXIX, en la página de Transparencia del Instituto de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información.

R

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
 PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
2	100%	Publicar en su Portal de Internet sus actas de la Junta de Gobierno, para coadyuvar a la transparencia y difusión de los asuntos relacionados al Instituto, así como publicar los principales documentos que apruebe dicho órgano colegiado, considerando la protección de datos personales cuando sea necesario.	Proceder a la publicación de las Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno.	Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación.	"29/12/2023"	Publicación en el portal Institucional en el apartado de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	La publicación en el portal Institucional en el apartado de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	http://www.ivea.gob.mx/planeacion-programacion-y-presupuestacion/	El Portal de Internet del IVEA, ofrece también para su consulta la publicación de los resultados de sus Juntas de Gobierno en la fracción XXXIX, en la página de Transparencia del Instituto de conformidad con el artículo 15 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información.

R

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
3	20%	Respecto al PAE 2020, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento fue a finales del año 2021, para lo cual lo realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora (AM) pendiente de cualquier PAE anterior y principalmente lo correspondiente al 2021, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	Revisión de los Programas Anuales Tomo II anteriores con la finalidad de observar ASM pendientes de contestar y reportar su avance en el formato Anexo V, del SSPMB.	Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	"29/12/2023"	Cumplir con los pendientes de ASM de Evaluaciones anteriores Tomo II.	En proceso	En proceso	Se están atendiendo para su conclusión



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
 PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública
 Nombre de la dependencia: IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
 Avance al Documento de Trabajo del
 Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
4	100%	Gestionar la publicación en la liga de acceso a la información que disponen, denominado "Unidad de Género" por Ejercicio Fiscal, su Plan de Trabajo, con los respectivos informes y/o evidencias de las actividades desarrolladas durante el año que, en conjunto con el reporte de sus indicadores y capacitaciones, permitan generar el Informe Anual de Resultados, disponibles para consulta de quien así lo requiera.	Se solicitará ante el Área de Tecnologías del Instituto, subir la publicación de los Planes de Trabajo de la Unidad de Género.	Unidad de Género	"29/12/2023"	Contar con la publicación de la información a través de la liga de acceso.	La publicación en el portal de Internet del IVEA.	http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2023/01/PAT-word-IVM-2022.pdf	Ninguna

R

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
5	100%	Gestionar una liga de información a un clic en su Portal de Internet, mediante el cual, por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	El instituto toda vez que es un OPD solo será instalada una mesa de trabajo que atenderá al Comité de la SEV.	Subdirección Administrativa	"29/12/2023"	Proporcionar la información para la operación del SICI en la SEV.	Oficios dirigidos al Coordinador del SICI y secretario técnico del COCODI.	Oficio No. SA/0118/2023 y Oficio SEV/COCODI/0035/2022. Oficio SEV/COCODI/0036/2022. Oficio No. DG/SA/0993/2022	Documentos probatorios

R

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
6	100%	Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	El instituto toda vez que es un OPD solo será instalada una mesa de trabajo que será coordinado por el COCODI de la SEV, y quien será el que determinará las acciones a que debe realizar el IVEA en materia de control interno.	Subdirección Administrativa	"29/12/2023"	Atender las indicaciones que emita el COCODI de la SEV	Oficios dirigidos al Coordinador del SICI y secretario técnico del COCODI.	Oficio No. SA/0118/2023 y Oficio SEV/COCODI/0035/2022, Oficio SEV/COCODI/0036/2022, Oficio No. DG/SA/0993/2022.	Se incluirán las evidencias de las evaluaciones realizadas.

R

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
7	100%	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Este instituto por ser un OPD, solo será instalada una mesa de trabajo que atenderá al Comité de la SEV, mismo que convoco a una reunión presencial el día 24 de agosto del 2022 para dar una inducción del COCODI.	Subdirección Administrativa	"29/12/2023"	Se recibió cursos de inducción en materia de los 5 componentes y 17 principios del SICI.	Oficio dirigido al IVEA por parte del Coordinador del COCODI (Seguimiento para la instalación de la mesa de Trabajo, en los OPDS).	Oficio SEV/COCODI/0035/2022.	Ninguna
8	100%	Gestionar y habilitar una liga de información de acceso a un clic en el apartado de -IVEA/ ¿Quiénes somos?- el Marco Legal, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, la normatividad aplicable.	Se llevará a cabo un ejercicio de revisión de la información que contiene el marco legal en el Portal Institucional del IVEA.	Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	"29/12/2023"	Publicación en el portal institucional.	Evidencia de la publicación en el portal Institucional	http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2023/01/Marco-Jur%C3%ADdico-2020-Fondo-MR-FAETA_a.pdf	Se encuentra en el apartado de la SPPP de transparencia proactiva.



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
9	50%	Revisar y actualizar para su autorización, el Manual General y cualquier otro Manual Administrativo o Específico acorde a la presente Administración, que consideren las actividades relacionadas al manejo, operación, reporte, control, indicadores, auditoría, evaluación, seguimiento y demás obligaciones establecidas para quien maneja estos recursos del Fondo Federal FAETA.	Gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales.	Subdirección Administrativa	"29/12/2023"	Actualización de los Manuales	Actualización de los Manuales	Documentos probatorios el Oficio Número: DG/1527/2022 y http://repositorio.veracruz.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/sites/17/2019/08/MANUAL-GENERAL-DE-PROCEDIMIENTOS-DEL-INSTTUTO-VERACRUZANO-DE-EDUCACION-PARA-LOS-ADULTOS.pdf	A la fecha en virtud que la Estructura Orgánica está en procesos de validación por parte de la Dirección General de esta Institución, no se puede actualizar dichos manuales, por lo que una vez validada la citada estructura, se estará en condiciones de alinear el estatuto orgánico. (liga).
10	20%	Atender las recomendaciones de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario 052 elaborando su respectivo Proyecto de mejora.	En virtud de ser esta una recomendación derivada de una Evaluación de consistencia y Resultados del Programa Presupuestario 052 perteneciente al Tomo I, se está revisando y analizando su respuesta.	Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	"29/12/2023"	Entrega de reporte donde se atiende esta recomendación.	Reporte de Información	Reporte informativo de la recomendación.	Se está analizando la respuesta de esta recomendación toda vez que esta es emanada de una evaluación de Consistencia y de Resultados Tomo I.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IVEA - Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Avance al Documento de Trabajo del

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II. Componente Educación para Adultos

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
11	20%	Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, estatales e institucionales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT, SIPSE-EF y SIAFEV 2.0).	Se llevarán a cabo las gestiones a las instancias competentes con el fin de solicitar la capacitación especializada.	Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	"29/12/2023"	Capacitación especializada al personal del IVEA.	Constancia de capacitación.	Identificación del Documento Probatorio.	Ninguna
12	100%	Publicar en su Portal de Internet, en un lugar visible, los avances trimestrales, por Ejercicio Fiscal, del SRFT/SFU por los siguientes apartados: "Ejercicio del Gasto", "Destino del Gasto", "Indicadores" y en SFU "Evaluaciones" (según aplique al FAETA) y como lo marca la normatividad aplicable.	Revisión de los indicadores de los años 2019, 2021 y 2022 para su publicación en el portal institucional.	subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación	"29/12/2023"	Publicación en el portal institucional en el apartado de transparencia proactiva.	Publicación de los indicadores	http://www.ivea.gob.mx/indice-transparencia/transparencia-proactiva/	Ninguna

R

De: pantonio@cgever.gob.mx <pantonio@cgever.gob.mx>

Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 05:06 p. m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICCONALEP/0032/2023

Importancia: Alta

L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 33, 34 fracción XXVI, 35 y 36 fracciones I y XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y en atención al Oficio No. CGE/DGFI/0327/06/2023 de fecha 07 de junio del presente año, mediante el cual nos informa que este Órgano Interno de Control no ha emitido respuesta a lo establecido en el oficio circular No. CGE/DGFI/0274/05/2023; al respecto me permito dar atención al oficio, así como la entrega de la información en formato pdf y el reporte de la actividad en formato Excel y pdf, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, esto en cumplimiento al Programa General de Trabajo para el ejercicio 2023, referente a la actividad 3.12.0 “***Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anal de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN***”.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. PATRICIO ANTONIO FRANCISCO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONALEP-VERACRUZ



OFICIO N° OIC/CONALEP/0317/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 01 de junio de 2023

Asunto: Se informa actividad 3.12.0

L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PRESENTE

En cumplimiento a nuestro Programa General de Trabajo 2023, referente al numeral 3.12.0 "***Dar Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN***", y en atención al Oficio No. CGE/DGFI/0274/05/2023 recepcionado en este Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz el día 17 de mayo del presente, mediante el cual nos solicita se remita a esa Dirección a su digno cargo el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)/Actividades de Mejora (AM) de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) 2019, 2020, 2021 y 2022, por lo que, al respecto me permito informar lo siguiente:

- Mediante oficio No. DGV/271/2023 de fecha 26 de enero de 2023, la Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP Veracruz, informó al Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN que los 14 ASM del **ejercicio 2020**, se encontraban al 100% de su cumplimiento, situación que fue verificada en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) así como en el Portal de dicho Colegio.

Cabe hacer notar, que el PAE 2021 contempló el ASM "*Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no estén concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos con evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sean reiteradas las recomendaciones y poder mejorar los resultados*", por lo que al darle cumplimiento al 100%, se consideran como atendidos los ASM correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.

- Mediante oficio No. CGE/DGF0092/02/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, tuvo usted a bien informar a éste Órgano Interno de Control, que de acuerdo a la información contenida en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y la publicada en la página Web de la SEFIPLAN, se encontraban cinco (5) ASM del PAE 2021 Y tres (3) del 2022 que presentaban avance menor al 100% y su fecha de término estaba vencida, por lo que nos solicitó verificar que dichos ASM fueran concluidos en su totalidad.





2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

- Al respecto, mediante oficio No. OIC/CONALEP/136/2023 de fecha 24 de febrero del presente, tuve a bien informar y remitir a esa Dirección a su cargo, la tabla de seguimiento a los PM del PAE Fondos Federales Ramo 33 debidamente requisitada, **en las cuales se señala que los cinco (5) ASM del PAE 2021 que estaba pendiente su conclusión se encontraban al 100%, y que de los tres (3) ASM del ejercicio 2022, solo 2 de ellos estaban al 100%, estando pendiente uno de atender** ("Proponer la actualización de perfil de puestos en virtud de que es un documento importante acorde al funcionamiento del Conalep-Veracruz. Gestionar la publicación en Portal de Internet del Contrato Colectivo de Trabajo actual").
- Por lo anterior, mediante oficio No. OIC/CONALEP/0306/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, se solicitó a la Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP-Veracruz, las acciones realizadas para la atención del Aspecto Susceptible de Mejora del PAE 2022, pendiente de atender, presentando la documentación soporte que justifique la atención oportuna del mismo.
- La Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP-Veracruz, mediante oficio No. DGV/1682/2023 de fecha 30 de mayo del presente, informa a este Órgano Interno de Control que dicho ASM se encuentra al 100% de su cumplimiento, mencionando que el Perfil de Puestos sigue vigente y que el Contrato Colectivo del Trabajo, se encuentra publicado en la página del Colegio.

Por lo anterior, respetuosamente me permito remitir al correo electrónico dgfi@cgever.gob.mx el anexo VI "**Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022**", debidamente requisitado con el Aspecto Susceptible de Mejora del PAE 2022, que a la fecha se encontraba pendiente de concluir.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ORGANO INTERNO DE CONTROL
COLEGIO DE EDUCACION
PROFESIONAL TECNICA DEL
ESTADO DE VERACRUZ

LIC. PATRICIO ANTONIO FRANCISCO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONALEP-VERACRUZ

C.c.p. **ING. MERCEDES SANTOYO DOMÍNGUEZ.** - Contralora General del Estado. - Para su superior conocimiento. Presente.
MTRO. MIGUEL MONTOYA BARRADAS.- Director General de Fiscalización. Mismo fin. Presente
L.C. ANGELICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN. - Directora General de Fortalecimiento Institucional. Mismo fin.
ARCHIVO.

PAF/saml





OFICIO N° OIC/CONALEP/0347/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 08 de junio de 2023

Asunto: Atención al Oficio No. CGE/DGFI/0327/06/2023

L.C. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 33, 34 fracción XXVI, 35 y 36 fracciones I y XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y en atención al Oficio No. CGE/DGFI/0327/06/2023 de fecha 07 de junio del presente año, mediante el cual nos informa que este Órgano Interno de Control no ha emitido respuesta a lo establecido en el oficio circular No. CGE/DGFI/0274/05/2023, por lo que al respecto, respetuosamente me permito informar a Usted que este Órgano Interno de Control atendió en tiempo y forma las indicaciones establecidas en el oficio circular antes citado, remitiendo la información y documentación correspondiente al correo electrónico: dgfi@cgever.gob.mx, el día 01 de junio del presente, mismo que adjunto captura de pantalla del envío.

Sin embargo, para cumplir con lo solicitado, remito nuevamente el oficio enviado OIC/CONALEP/0317/2023 de fecha 01 de junio de 2023, adjuntando el Anexo VI "Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022", debidamente requisitado con el Aspecto Susceptible de Mejora del PAE 2022, en pdf y Excel.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

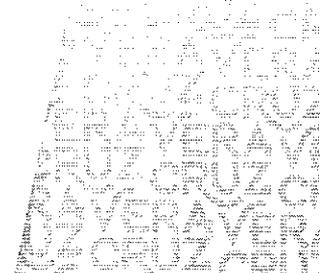
ORGANO INTERNO DE CONTROL
COLEGIO DE EDUCACION
PROFESIONAL TECNICA DEL
ESTADO DE VERACRUZ

ATENTAMENTE

LIC. PATRICIO ANTONIO FRANCISCO
TITULAR DEL ORGANNO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONALEP-VERACRUZ

C.c.p. ING. MERCEDES SANTOYO DOMÍNGUEZ. - Contralora General del Estado. - Para su superior conocimiento. Presente.
MTRO. MIGUEL MONTOYA BARRADAS. - Director General de Fiscalización. Mismo fin. Presente
L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOS. - Subdirectora de Evaluación a Dependencias y Entidades. Mismo fin.

ARCHIVO.
PAF/saml



Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica		
Área (s):	Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	1 de junio de 2023

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
CONALEP	FAETA	1. Publicar en el Portal de Internet del Colegio, el Anexo IV: Seguimiento a ASM, derivados de Informes y Evaluaciones Externas del PAE 2021, para revisión de entes fiscalizadores o de instancias que den seguimiento; garantizando que todos los productos derivados del PAE, estén disponibles por ejercicio fiscal, en aras de la Transparencia y difusión de estas obligaciones.	1. Solicitar mediante tarjeta informativa de Tecnologías Aplicadas la publicación del Anexo IV, en la página del Colegio. 2. Difundir mediante tarjeta informativa o similar a las áreas del Colegio a fin de transparentar las acciones realizadas en términos de la evaluación a los Fondos Federales.	30-dic-22					Mediante oficio No. OIC/CONALEP/136/2023 de fecha 24 de febrero del presente, se informó y se remitió a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General, la tabla de seguimiento a los PM del PAE Fondos Federales Ramo 33 debidamente requisitada, en las cuales se señala al 100% de su cumplimiento.
CONALEP	FAETA	2. Del PAE 2020, reportar el Anexo V de SSPMB 2.0, con las AM pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento fue a finales del año 2021, registrando su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra AM pendiente de cualquier PAE anterior y principalmente lo correspondiente al 2021, se deberá concluir y reportar a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	1. Cargar la información del Anexo V en el SSPMB. 2. Turnar mediante tarjeta o similar a Tecnologías Aplicadas para la publicación en la página del Colegio.	30-dic-22					Mediante oficio No. OIC/CONALEP/136/2023 de fecha 24 de febrero del presente, se informó y se remitió a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General, la tabla de seguimiento a los PM del PAE Fondos Federales Ramo 33 debidamente requisitada, en las cuales se señala al 100% de su cumplimiento.
CONALEP	FAETA	3. Proponer la actualización del Perfil de Puestos en virtud de que es un documento importante acorde al funcionamiento del CONALEP Veracruz. Gestionar la publicación en el Portal de Internet del Contrato Colectivo de Trabajo actual.	1. Solicitar la revisión y/o validación del Manual de Perfil de Puestos a la CGE. 2. Someter mediante acuerdo y para su aprobación ante la H. Junta Directiva del Colegio. 3. Solicitar mediante correo, tarjeta o similar la publicación del Manual de Perfil de Puestos, al área de TA. 4. Solicitar mediante correo, tarjeta o similar la publicación del contrato Colectivo de Trabajo actual.	31-ene-23	Liga de Publicación, capturas de pantalla y oficios			Se corroboró que se encuentra publicado en la página del Colegio el perfil de puestos y el Contrato Colectivo de Trabajo 2022-2023	Mediante oficio No. DGV/1682/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP-Veracruz, informa a este Órgano Interno de Control que este ASM tiene una clasificación "II" interinstitucional por lo que para su cumplimiento el área jurídica de dicho Colegio realizó acciones de gestión con el Sindicato, dando a conocer que actualmente se encuentra al 100% de su cumplimiento, adjuntando el Anexo V correspondiente, mencionando que el Perfil de Puestos sigue vigente y que el Contrato Colectivo del Trabajo, se encuentra publicado en la página del Colegio. Situación que fue corroborada por el Órgano interno de Control.
CONALEP	FAETA	4. Revisar el apartado especial del PAE, en el rubro de Evaluaciones de Fondos Federales para difundir y transparentar en el marco de los diez años de evaluación en Veracruz, los Ejercicios Fiscales 2013-2022, donde se gestione publicar todos los productos derivados de dichas evaluaciones y los del seguimiento de los respectivos ASM derivados de las recomendaciones, el cual puede coadyuvar descargarlos del Portal de la SEFIPLAN, para cumplir con la normatividad aplicable que lo señala.	1. Gestionar la publicación en la Página Oficial del Colegio de todos los documentos del PAE (2013 al 2022). 2. Difundir al interior del Colegio Estatal acerca de estas acciones de transparencia en la evaluación del Fondo Federal.	30-dic-23					

CONALEP	FAETA	5. Gestionar para su publicación en el apartado de "Unidad de Género" respecto al Ejercicio 2021, el Tercer Informe Trimestral, el Cuarto y Anual; en general revisar periódicamente los links de acceso de la información disponible en su Portal de Internet.	1. Gestionar ante la Unidad de Género la publicación y revisión periódica de los links de acceso a la información relativa a las acciones de Género.	22-dic-23				
CONALEP	FAETA	6. Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por que se emite el SICI para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	1. Gestionar la realización de las Evaluaciones establecidas por el SICI. 2. Identificar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua. 3. Implementar Programas de Trabajo para atender las áreas de oportunidad.	24-nov-23				
CONALEP	FAETA	7. Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, estatales e institucionales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT, SIPSE-EF y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	1. Gestionar ante Recursos Humanos las acciones necesarias para la impartición de cursos de capacitación en materia de indicadores. 2. Gestionar ante diferentes instancias y ordenes de gobierno capacitación especializada en materia de indicadores y sistemas de reporte.	24-nov-23				
CONALEP	FAETA	8. Publicar en su Portal de Internet, en un lugar visible, los avances trimestrales, por Ejercicio Fiscal del SRFT/SFU por los siguientes apartados: "Ejercicio del Gasto", "Destino del Gasto", "Indicadores" y en SFU "Evaluaciones" (según aplique al FAETA) y como lo marca la normatividad aplicable	1. Publicar en la Página Oficial del Colegio, los avances trimestrales por Ejercicio Fiscal del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)/ Sistema de Formato Único (SFU) de los módulos "Ejercicio del Gasto" e "Indicadores" aplicables al Colegio.	22-dic-23				
CONALEP	FAETA	9. Elaborar o actualizar y proponer para su autorización los Manuales Específicos y los de procesos (o cualquier otro manual administrativo), que consideren las actividades relacionadas al manejo, operación, reporte, Control, indicadores, auditoría, evaluación, seguimiento y demás obligaciones establecidas para quien maneja estos recursos del Fondo Federal FAETA	1. Continuar los trabajos de actualización de los Manuales Administrativos. 2. Gestionar la validación y aprobación de los Manuales. 3. Publicar y difundir en la página los Manuales.	22-dic-23				

Realizó

M.V.Z. SABAS ADALBERTO MARIN LOZANO
AUDITOR

Revisó

LIC. PATRICIO ANTONIO FRANCISCO
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista despegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarios con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependecnai o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)



ANEXO V SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS DE AÑOS ANTERIORES

Formato oficial Consejo Secretaría y
Función Pública

Nombre de la Dependencia: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del Fondo: 33.33%

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
----	----------	--------------------------------	-------------	------------------	------------------	----------------------	---------------------------	---	---------------

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO V SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS DE AÑOS ANTERIORES

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública

Nombre de la Dependencia: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del Fondo: 33.33%

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	100%	3. Proponer la actualización de Perfil de Puestos en virtud de que es un documento importante acorde al funcionamiento del Conalep Veracruz. Gestionar la publicación en Portal de Internet del Contrato Colectivo de Trabajo actual.	1. Solicitar la revisión y/o validación del Manual de Perfil de Puestos a la Contraloría General del Estado. 2. Someter mediante acuerdo y para su aprobación ante la H. Junta Directiva del Colegio. 3. Solicitar mediante correo, tarjeta o similar la publicación del Manual de Perfil de Puestos al área de T.A. 4. Solicitar mediante tarjeta o similar, ante el Sindicato, las gestiones a fin de contar con el Contrato Colectivo de Trabajo actual. 5.	Recursos Humanos / Jurídico / Tecnologías Aplicadas	"31/1/2023"	Contar con documentos rectores actualizados para tener certeza normativa, legal y jurídica.	Liga de publicación y capturas de pantalla, oficios.	Liga Perfil de Puestos y Contrato Colectivo de Trabajo 2022-2023.	El Perfil de Puestos del Conalep sigue vigente y autorizado por la SHCP por lo que no se requirió turnarlo a revisión a la CGE ni someterlo ante Junta Directiva, fue publicado en la Página Oficial del Colegio. Por lo que respecta al Contrato Colectivo del Trabajo, este fue actualizado y se procedió a la publicación de igual manera en la página del Colegio; asimismo, se turnaron las gestiones con el sindicato; con las acciones anteriores se da por concluido este ASM.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO V SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS DE AÑOS ANTERIORES

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública

Nombre de la Dependencia: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del Fondo: 33.33%

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
			Solicitar a TA mediante correo, tarjeta o similar la publicación del contrato Colectivo de Trabajo actual.						

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP



CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO V SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS DE AÑOS ANTERIORES

Nombre de la Dependencia: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz
 Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del Fondo: 22.22%

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	100%	1. Publicar en el Portal de Internet del Colegio, el Anexo IV: Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Derivados del Informe y Evaluaciones Externas del PAE 2021, para revisión de entes fiscalizadores o de instancias que den seguimiento; garantizando que todos los productos derivados del PAE, estén disponibles por ejercicio fiscal, en aras de la transparencia y difusión de estas obligaciones.	1. Solicitar mediante tarjeta informativa de Tecnologías Aplicadas la publicación del Anexo IV, en la página del Colegio. 2. Difundir mediante tarjeta informativa o similar a las áreas del Colegio a fin de transparentar las acciones realizadas en términos de la evaluación a los Fondos Federales.	Planeación y Evaluación Institucional	"30/12/2022"	Transparentar el proceso del PAE que esté disponible para revisión de entes fiscalizadores o de instancias que den seguimiento de su cumplimiento.	Liga electrónica de publicación del Anexo IV así como capturas de pantalla.	Liga: https://conalepveracruz.edu.mx/matriz-de-indicadores-de-resultados-mir-2/ y Captura de pantalla de publicación en página y Tarjeta informativa de fecha 22 de febrero de 2023 con asunto de difusión de las acciones en materia de PAE de Fondos Federales	Una vez que el área de Tecnologías Aplicadas restableció la Página Web del Colegio, se da cumplimiento al 100% de este ASM, con la publicación y difusión del Anexo IV del ejercicio 2021 y la carga de los demás Procesos de Evaluación desde 2013 hasta 2022.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO V SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS DE AÑOS ANTERIORES

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública

Nombre de la Dependencia: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del Fondo: 22.22%

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
2	100%	2. Del PAE 2020, reportar el Anexo V del SSPMB 2.0, con las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento fue a finales del año 2021, registrando su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra AM pendiente de cualquier PAE anterior y principalmente lo correspondiente al 2021, se deberá concluir y reportar a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	1. Cargar la información del Anexo V en el SSPMB. 2. Turnar mediante tarjeta o similar a Tecnologías Aplicadas para la publicación en la página del Colegio.	Planeación y Evaluación Institucional / Tecnologías Aplicadas	"30/12/2022"	Transparentar el proceso del PAE del Fondo Federal FAETA.	Anexo V del SSPMB de Ejercicios Fiscales 2020 y 2021. y Capturas de publicación en Página Web del Colegio.	Anexo V del Ejercicio 2020 y 2021 al 100%. Liga: https://conalepveracruz.edu.mx/matriz-de-indicadores-de-resultados-mir-2/ donde se observan los procesos de evaluación.	Se informó mediante Oficio DGV/271/2023 el Anexo V de los PM de Ejercicios Fiscales 2020 y 2021 con el cumplimiento de estos al 100%, Una vez realizado esto, se solicitó la publicación al área de Tecnologías Aplicadas y se difundió mediante Tarjeta Informativa a las áreas de la Dirección General.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*



De: cdelgado@cgever.gob.mx [mailto:cdelgado@cgever.gob.mx]

Enviado el: martes, 06 de junio de 2023 10:17 a.m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

CC: dbarrera@cgever.gob.mx

Asunto: OICIEEV 092 2023



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, casa del Héroe Colegio Militar 1823-2023

Oficio No. CGE/DGF/DC/IEEV/0930/2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz, junio 02 de 2023

Asunto: Se envía el anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022

L.C. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
EN LA CONTRALORIA GENERAL
P R E S E N T E

En seguimiento a su oficio número CGE/DGFI/0274/05/2023 de fecha 16 de mayo de 2023, con el cual solicita información sobre los Proyectos de Mejora, al respecto me permito anexas en sobre cerrado el formato VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa anual de Evaluación (PAE), al respecto me permito anexas debidamente requisitado el formato de referencia de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Es importante señalar que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Infraestructura Educativa del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, mediante oficio número IEEV/DIE/0089/2023 de fecha 25 de mayo de 2023, con el cual indica que remitió los avances a la Secretaría de Finanzas y Planeación, mismos de donde se tomó la información presentada en el anexo VI, mediante oficio números:

Ejercicio fiscal	Número de Asignatur suscripción de avance	Oficio con el cual envía el Anexo del Proyecto a la SEFPLAN
2020	15	IEEV/DIE/0002/2021 Del 16 de marzo/2021
2021	14	IEEV/DIE/0002/2022 Del 03 de febrero/2022
2022	15	IEEV/DIE/0032/2022 Del 13 de febrero/2023

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS ROBERTO DELGADO
ENCARGADO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CONTROL EN EL
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Atchvs

CGE/DGF

Órgano Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
Carretera Federal KM 2+800, Col. Puercas de la Amistad
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 932-93-66 Ext. 221
www.semcever.gob.mx/controlaria



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio No. CGE/DGF/OIC/IEEV/0930/2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz, junio 02 de 2023

Asunto: Se envía el anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022

L.C. ANGELICA JOSELIN ALARCON DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
EN LA CONTRALORIA GENERAL
P R E S E N T E

En seguimiento a su oficio número CGE/DGFI/0274/05/2023 de fecha 16 de mayo de 2023, con el cual solicita información sobre los Proyectos de Mejora, al respecto me permito anexar en sobre cerrado el formato **VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa anual de Evaluación (PAE)**, al respecto me permito anexar debidamente requisitado el formato de referencia de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Es importante señalar que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Infraestructura Educativa del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, mediante oficio número IEEV/DIE/0089/2023 de fecha 25 de mayo de 2023, con el cual indica que remitió los avances a la Secretaría de Finanzas y Planeación, mismos de donde se tomó la información presentada en el anexo VI, mediante oficios números:

Ejercicio fiscal	Número de Aspectos susceptibles de mejora	Oficio con el cual envía el Avance del Proyecto a la SEFIPLAN
2020	15	IEEV/DIE/00022/2021 Del 16 de marzo/2021
2021	14	IEEV/DIE/0002/2022 Del 03 de febrero/2022
2022	15	IEEV/DIE/0032/2022 Del 13 de febrero/2023

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Archivo

CAD/abim

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Instituto de Espacios Educativos		
Área (s):	Órgano Interno de Control Instituto de Espacios Educativos		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	Junio 1° de 2023

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Terminó	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
IEEV	FAM	Elaborar un diagnóstico de clima organizacional entre áreas relacionadas en la operación, manejo, reporte y demás obligaciones del Fondo, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad que permitan la integración del personal y fortalezca la comunicación, en beneficio del reporte de información para evaluación y fiscalización, que puede ser fortalecida desde su sistema de control interno.	Gestionar la contratación de una consultor para realizar el Diagnóstico de las áreas que conforman el Instituto.	31-jul-23	Formato de Diagnóstico	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas	Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Elaborar un informe anual de resultados del PAT, que este debidamente autorizado por el Titular y/o Junta de Gobierno o Instancia competente en la materia, con la finalidad de informar si lo programado fue alcanzado y que estrategias y actividades se desarrollan en el año; así como publicarlos su página oficial de internet para fomentar la transparencia y difusión del Fondo.	Gestionar la publicación del Informe Anual de Trabajo.	31-jul-23	Programa Anual de Trabajo	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas	Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Diseñar e implementar la aplicación de encuestas de satisfacción en materia de Infraestructura Educativa, que permiten elaborar un reporte, que coadyuve a la mejora de la aplicación del Fondo.	Implementar la aplicación de encuestas de satisfacción.	31-jul-23	Análisis Estadístico	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas	Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Gestionar un banner especial a un clic en su portal de internet, mediante el cual por cada ejercicio fiscal, se publiquen los informes trimestrales del SRFT/SFU, para cumplir con la normatividad aplicable en la materia.	Gestionar un banner a un solo clic para la publicación de informes trimestrales del SRFT/SFU.	31-jul-23	link de acceso	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas	Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Respecto al PAE 2020, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento fue a finales del año 2022, respecto a cualquier otra acción de mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá de concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	Realizar la carga del avance en el sistema.	31-jul-23	anexos V	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas, se reviso la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación y no se encuentran los informes finales.	Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Trabajar una actualización de la Estructura Orgánica; Reglamento Interno y finalmente de Manuales Administrativos, que incluyan atribuciones, funciones y procesos relacionados al Fondo FAM IE.	Continuar con el seguimiento de actualización de Manuales Administrativos.	31-jul-23	Manuales Administrativos actualizados	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	En el anexo IV se ahalan en el rubro de identificación del documento como ninguno, por lo que es importante presenten los oficios con los cuales les han validado los Manuales por parte de la Contraloría General	Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Gestionar un banner especial a un clic en su portal de internet, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el PAT y los principales resultados y capacitaciones derivados de la implementación de la Ley Federal de Archivos.	Gestionar un banner a un solo clic para la publicación del PAT.	31-jul-23	link de acceso	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se reviso la página web de la entidad en donde se corrobora la existencia de dicho link	
IEEV	FAM	Gestionar un banner especial a un clic en su portal de internet, mediante el cual por cada ejercicio fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana y los principales resultados relacionados a la operación (avances trimestrales, informe anual, evaluaciones de la CGE y demás actividades), para apoyar la transparencia y difusión de los programas a cargo del Gobierno del Estado.	Gestionar un banner a un solo clic para la publicación del Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana.	31-jul-23	link de acceso	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se reviso la página web de la entidad en donde se corrobora la existencia de dicho link	
IEEV	FAM	Gestionar la publicación de actas testadas de las entregas recepción que se hayan efectuado en sus diversas áreas, en cumplimiento al artículo 17 de la Ley Número 336 para la entrega-recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, previo ejercicios de testados de datos personales y revisión de la Unidad de Transparencia.	Gestionar la publicación de las actas de Entrega-Recepción de servidores públicos.	31-jul-23	link de acceso	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	Se reviso la página web de la Entidad, sin embargo no se tiene como tal el acceso a través de un link se tiene que ingresar al rubro de transparencia, pero no se encuentran subidas todas las actas de Entrega de las áreas que han tenido cambios en el transcurso de la presente Administración Estatal	Se solicito mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Gestionar un banner especial a un clic en su portal de internet, mediante el cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios de los entes deben implementar.	Gestionar un banner especial donde se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y resultados al SICI/COCODI.	31-jul-23	link de acceso	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se reviso la página web de la entidad en donde se corrobora la existencia de dicho link	

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Instituto de Espacios Educativos		
Área (s):	Órgano Interno de Control Instituto de Espacios Educativos		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	Junio 1° de 2023

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Terminó	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
IEEV	FAM	Gestionar ante el área y/o instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el SICI para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en Programas de Trabajo para atender las deficiencias detectadas.	Gestionar ante la Dirección General se realicen las evaluaciones establecidas en el acuerdo de Control Interno para Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.	31-jul-23	Evaluaciones Internas y Propuestas de mejora continua	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se revisó la página web de la Entidad en donde se corroboró la existencia de las sesiones que han llevado a cabo y de acciones emprendidas, en donde el Órgano Interno de Control le da el seguimiento respectivo.	
IEEV	FAM	Gestionar en su OIC y/o CGE, la capacitación especializada en materia de implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Gestionar ante el OIC la capacitación especializada.	31-jul-23	Constancias de capacitación	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	De acuerdo al seguimiento que realiza este Órgano Interno de Control el personal de la Entidad se encuentra capacitándose	
IEEV	FAM	Desarrollar un Sistema Interno para el registro, reporte, control, seguimiento del manejo del Fondo, para tener un solo Sistema toda la información de las áreas y tenerla consensuada, para reportar a evaluadores, fiscalizadores y a las diversas instancias federales y estatales sin que haya sesgo de la misma.	Gestionar ante Dirección General la Implementación de un Sistema Interno.	31-jul-23	Reporte de seguimiento de los procesos de todas las áreas involucradas	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas	Se solicitó mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Identificar los valores, que serán los principios sobre los que se fundamentan las acciones y decisiones del Instituto y su comportamiento ético, coherentes con la misión y visión establecidos.	Gestionar la identificación de los valores coherentes con la misión y visión del Instituto.	31-jul-23	oficios, avisos, análisis	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas	Se solicitó mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.
IEEV	FAM	Fortalecer los mecanismos documentales para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones a través de la actualización de su organización Administrativa, Creación de sistemas informáticos e implementación de Redes Sociales.	Gestionar el Fortalecimiento de los mecanismos documentales.	31-jul-23	Instrumentos de control	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	No se presenta evidencia de las acciones realizadas	Se solicitó mediante oficio número CGE/DGF/OIC/IEEV/0926/2023 de fecha 1° de junio de 2023 el soporte respectivo.

Realizó

L.C. ANA BETEL MARTINEZ OLIVARES
 Supervisora

Revisó

LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO
 Encargado del Órgano Interno de Control

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir Información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista desplegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarios con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependencia o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES (FISE)

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*



De: atenoriov@cgever.gob.mx <atenoriov@cgever.gob.mx>

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 05:21 p. m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICSIOP/0014/2023

L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ

SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PRESENTE

De conformidad con lo previsto en los Artículos 34 Fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 289 Quinquies fracciones VII y VIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34 fracción VII, 35, 36 fracciones I, V y XXXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en seguimiento al Oficio CGE/DGFI/0274/055/2023 mediante el cual solicita se informe el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)/ Actividades de Mejora (AM) de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) 2019, 2020, 2021 y 2022, indicando en el apartado de Observaciones si cuenta con ASM/AM validados por la Ejecutora en un PAE distinto al de su origen; y atendiendo lo dispuesto en el Oficio Circular No. CGE/DGFI/0191/03/2023 mediante el cual se informó lo relativo al uso de medio electrónicos para el cumplimiento del PGT 2023, me permito enviar escaneado el Oficio **OIC-SIOP/DFI/804/06/2023 mediante el cual se da atención al Oficio Circular arriba mencionado, adjuntando el anexo correspondiente, así como el acuse del Oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. ARTURO TENORIO VARA
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO No. OIC-SIOP/DFI/804/06/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 2 de Junio de 2023

ASUNTO: Seguimiento a solicitud de información de Programa Anual de Evaluación

**L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PRESENTE**

De conformidad con lo previsto en los Artículos 34 Fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 289 Quinquies fracciones VII y VIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34 fracción VII, 35, 36 fracciones I, V y XXXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en seguimiento al Oficio CGE/DGFI/0274/055/2023 mediante el cual solicita se informe el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)/ Actividades de Mejora (AM) de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) 2019, 2020, 2021 y 2022, indicando en el apartado de Observaciones si cuenta con ASM/AM validados por la Ejecutora en un PAE distinto al de su origen.

Al respecto,, me permito adjuntar "Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivado de las evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022", con la información reportada a través de mi similar número OIC-SIOP/DFI/282/02/2023, indicándose en el apartado de "Acciones", el seguimiento realizado por este Órgano Interno de Control, de los numerales en los cuales se consideró que la evidencia documental cumple de manera parcial con lo establecido en el apartado de "Productos y/o Evidencias", señalado en el Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas.

Así mismo, a la fecha, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas no presenta ASM pendientes o en proceso de atención de ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. ARTURO TENORIO VARA
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

c.c.p.- ARCHIVO / MINUTARIO

Pablo Frutis No. 4
Col. Esther Badillo, C.P. 91190,
Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 61 20 Ext. 3176



200 años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas		
Área (s):	Órgano Interno de Control Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	
		02-jun-23	

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SIOP	FISE	2. Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	La coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficio dirigido a la SEDESOL Estatal, en su calidad de Instancia Coordinadora del Fondo a nivel Estatal, que por su conducto se gestionen ante la Secretaría de Bienestar y CONEVAL las asesorías, consultas y/o capacitaciones sobre temas de monitoreo y evaluación.	31-mar-23	Oficios de gestión por la ejecutora, convocatorias a capacitación (Oficios y correos electrónicos institucionales) y constancias del personal.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOP/CPYET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con AT'n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarle lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 02, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra	Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.
SIOP	FISE	5. Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras.	Una vez que la SEDESOL Estatal publique en su sitio web el enlace del informe. La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica de la SIOP, solicitará a la Unidad Administrativa que el Departamento de Tecnologías de la Información publique dentro del apartado del FISE el Link.	31-dic-22	Publicación dentro de la página de la SIOP (apartado FISE) del Link correspondiente al Informe Anual realizado por SEDESOL.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias No corresponden	Como soporte documental se presentó documento en formato PDF denominado "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2021" de la Secretaría de Bienestar, dicho documento se encuentra cargado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), sin embargo, en el "Anexo 4. Productos y/o Entregables" se señaló "Publicación dentro de la página de la SIOP (apartado FISE)...", por lo cual se revisó en la página de la SIOP: http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/recursos-asignados-por-fise/ pero no se identificó el Link señalado.	Mediante oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023 se solicitó al Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica que se revise y/o verifique que la evidencia documental de cada Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), corresponda con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se complete la información, remitiendo a este Órgano Interno de Control, las acciones realizadas con su respectivo soporte documental.

SIOP	FISE	6. Elaborar un Programa Anual de Capacitación virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas-Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficios dirigidos: 1) SEDESOL Estatal, 2) Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que por conducto de ambas instituciones se gestione ante el CONEVAL un programa anual de capacitación.	31-dic-22	Oficios de gestión por la ejecutora, convocatorias a capacitación (Oficios y correos electrónicos institucionales) y constancias del personal.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Incompletos	Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOP/CPyET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At'n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarle lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 06, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra Se presentó como soporte documental, Oficio No. DGPE/0851/2022 suscrito por el Director General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL y dirigido al Director General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Carreteras y Caminos Estatales de la SIOP, mediante el cual le solicitó el Anteproyecto de su Cartera de Programas y Proyectos 2023 con cargo al Fondo FISE, en respuesta a lo anterior, se presentó Oficio No. DGPPPCCE/2388/2022 suscrito por el Director General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Carreteras y Caminos Estatales de la SIOP, mediante el cual remitió Listado de Obras susceptibles a realizarse con el fondo FISE, sin embargo conforme a lo señalado en el apartado de "Productos y/o Evidencias", no se presentó el Acta del	Mediante oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023 Se solicitó al Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica que se revise y/o verifique que la evidencia documental de cada Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), corresponda con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se complete la información, remitiendo a este Órgano Interno de Control, las acciones realizadas con su respectivo soporte documental.
STOP	FISE	7. Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB-FISE.	La DGPPPCYCE y DGPPPOP, presentaran ante la SEDESOL Estatal una cartera de programas y proyectos de inversión (CPEI) susceptibles de ser financiadas con el fondo FISE.	31-dic-22	Acta del Subcomité de Planeación Democrática FISE donde las ejecutoras presentaron los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con recursos FISE	TERMINADO	Productos y/o Evidencias No corresponden	Mediante oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023 Se solicitó al Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica que se revise y/o verifique que la evidencia documental de cada Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), corresponda con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se complete la información, remitiendo a este Órgano Interno de Control, las acciones realizadas con su respectivo soporte documental.	
STOP	FISE	8. Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es durante los años 2022-2023, para lo cual lo realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	Integración por parte de la DGPPPCYCE - DGPPPOP del Anexo V en el SSPMB 2.0 que permita evidenciar el seguimiento y conclusión de los ASM de ejercicio anteriores.	31-dic-22	Anexo V del SSPMB 2.0 donde se muestra el seguimiento y conclusión de los ASM, así como la evidencia documental correspondiente.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Como evidencia documental se presentó Anexo V Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y Evaluaciones Externas de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 en los cuales se observa avance del 100.0%	Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.

8

d

SIOP	FISE	9. Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita las cargas por la Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	La coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficio dirigido a la SEDESOL Estatal, para que por su conducto se gestione ante DGIT de SEFIPLAN el desarrollo del Sistema del Control del FISE.	31-dic-22	Oficio de Gestión por parte de la SIOP ante la SEDESOL Estatal	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOP/CPYET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At'n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarle lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 09, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra	Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.
SIOP	FISE	10. Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL, con quien se tienen Convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuerzan a las Ejecutoras.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficios dirigidos: 1). SEDESOL Estatal, 2).- Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que por conducto de ambas instituciones se gestione ante el CONEVAL, BIENESTAR y SHCP capacitación especializada en todos los temas del fondo FISE.	31-dic-22	Oficios de gestión por la ejecutora, convocatorias a capacitación (Oficios y correos electrónicos institucionales) y constancias del personal.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Incompletos	Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOP/CPYET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At'n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarle lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 10, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra	Mediante oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023 Se solicitó al Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica que se revise y/o verifique que la evidencia documental de cada Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), corresponda con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se complemente la información, remitiendo a este Órgano Interno de Control, las acciones realizadas con su respectivo soporte documental.

8

d

SIOP	FISE	11. Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB-FISE, un programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MJR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si el programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet.	Con base en los recursos asignados del Fondo FISE a la SIOP, para el Ejercicio Fiscal 2023 se pondrá a disposición de la SEDESOL Estatal la CPPI ajustada para su incorporación en el Programa Anual de Trabajo del FISE y su respectivo informe ante el pleno del SUPLADEB-FISE.	15-feb-23	Oficios de entrega de CPPI a la Sedesol Estatal y Acta del Subcomité de Planeación Democrática FISE.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias No corresponden	Como soporte documental se presentó el Oficio número SIOP/CPYET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At'n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) para las Entidades (FISE) con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarle lo conducente respecto a las recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 11, así mismo en el Portal SSPMB se revisó y se observó que se encuentra.	Mediante oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023 Se solicitó al Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica que se revise y/o verifique la evidencia documental de cada Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), corresponda con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se complemente la información, remitiendo a este Órgano Interno de Control, las acciones realizadas con su respectivo soporte documental.
SIOP	FISE	12. Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, solicitará mediante oficio a la Unidad Administrativa que el Departamento de Tecnologías de la información incorpore dentro del portal de internet "a un click" el apartado del SICI/COCODI, que muestre el Programa de Trabajo de Control Interno, sus resultados y actas de las sesiones.	31-oct-22	Captura de pantalla y Link del portal de internet de la SIOP	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presentó como evidencia, captura de pantalla y link del Portal de internet de la SIOP con el link: http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/ donde se encuentra el apartado SICI/COCODI, sin embargo, como recomendación se sugiere actualizar la información ya que del ejercicio 2022 se encuentran cargadas las Actas de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, faltando las correspondientes a la 3ra y 4ta Sesión, así mismo no se encontraron los Programas de Trabajo de Control Interno de ningún ejercicio fiscal.	Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.
								Con base a lo establecido en el apartado de "Productos y/o Entregables" se considera que cumple.	
SIOP	FISE	13. Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, encargada de la Secretaría Técnica del COCODI y Coordinación del SICI, al interior de la SIOP; vigilará el cumplimiento de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el SICI, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua.	31-dic-23	Apartado del SICI/COCODI dentro del portal de internet de la SIOP con las evidencias que muestren la operación del COCODI; Captura de pantalla del portal de internet de la SIOP.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presentó como evidencia, captura de pantalla donde muestra "Evaluaciones SICI" y link: http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/sici/	Se revisó la página institucional de la SIOP, y se observaron las 4 evaluaciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022, se recomienda revisar la información que se carga a la página ya que las hojas pares están invertidas.

SIOP	FISE	14. Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de las entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, solicitará mediante oficio al OIC en la SIOP, capacitación especializada en temas de Sistema de Control Interno.	31-dic-23	Apartado del SICI/COCODI dentro del portal de internet de la SIOP con las evidencias que muestren la operación del COCODI; Captura de pantalla del portal de internet de la SIOP.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presentó como soporte documental el Oficio OIC-SIOP/DFI/1525/11/2022 dirigido al Arq. Francisco Hernández Parra Coordinador de Planeación y Evaluación Técnica de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas donde se muestran los resultados de la capacitación especializada en temas de Sistemas de Control Interno, así como Oficio OIC-SIOP/DFI/1426/10/2022 suscrito por la Titular del OIC mediante el cual informó el periodo de la capacitación solicitada y el link de acceso. Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.	Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.
SIOP	FISE	15. Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB-FISE al cual se le reporten los resultados.	En coordinación con la SEDESOL Estatal se determinó que el documento fuente de información para la Planeación, Seguimiento y Evaluación del Fondo FISE, sean los reportes mensuales y trimestrales de las Ejecutoras.	31-dic-23	Reportes Mensuales y Trimestrales del Fondo FISE y oficios de entrega a la SEDESOL Estatal.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias No corresponden	Dentro de la evidencia documental presentada se encuentra el Oficio número SIOP/CPyET/0408/2022, dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado con At'n al Titular de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL, haciendo referencia a los informes finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 al Fondo de Infraestructura para las Entidades (FISE) 2021, y con el fin de brindar la puntual atención, requiere por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien indicarles lo conducente respecto a 13 recomendaciones mencionadas en el oficio. En el citado oficio se encuentra señalada la recomendación número 15. Sin embargo, con base a lo establecido en el apartado de "Productos y/o	Mediante oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023 Se solicitó al Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica que se revise y/o verifique que la evidencia documental de cada Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), corresponda con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se complete la información, remitiendo a este Órgano Interno de Control, las acciones realizadas con su respectivo soporte documental.
SIOP	FISE	16. Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA) Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	En el portal de internet de la SIOP dentro del apartado del Programa Anual de Evaluación (PAE) se abrirá un espacio donde se publiquen los anexos IV y V del SSPMB 2.0 donde se muestra el seguimiento y conclusión de los ASM, así como la evidencia documental correspondiente, con la finalidad de transparentar y difundir los temas señalados.	31-dic-23	Captura de pantalla y Link del portal de internet de la SIOP	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presentó como soporte Captura de pantalla y link del Portal de internet de la SIOP: http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/programa-anual-de-evaluacion-pae-2/ donde se encuentra lo referente al PAE, estando en proceso la integración en dicho portal los anexos IV y V del SSPMB 2.0. Por lo anterior, se considera congruente el avance ingresado en el SSPMB con el soporte presentado.	Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.

8

9

SIOP	FISE	17. En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer las Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación que establezcan claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus; se deberá garantizar disponer de respaldos constantes de la información de todas las Ejecutoras que coadyuvan a evitar un daño irreversible ante una vulneración, al no poder restablecer la información de sus Sistemas por pérdidas de la misma; Proteger el acceso físico a los dispositivos, redes e información y controlar los permisos estrictamente necesarios.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, mediante oficio dirigido a la Unidad Administrativa se hará del conocimiento sobre recomendación No. 17 con la finalidad de que el Departamento de Tecnologías de la Información fije e informe una postura al respecto.	31-oct-22	Oficio emitido por la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica y oficio de respuesta de la Unidad Administrativa y/o del Departamento de Tecnologías de la Información	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presentaron los Oficios No. SIOP/CPET/0412/2022 suscrito por el Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica de la SIOP y dirigido al Titular de la Unidad Administrativa en el cual menciona las recomendaciones 17 y 19 con la finalidad de que se de cumplimiento por parte de las áreas a su cargo. Asimismo, Oficio SIOP/LIA/03512/2022 del Titular de la Unidad Administrativa el Coordinador de Planeación y Evaluación Técnica, donde da respuesta a la recomendación número 17 y menciona las acciones realizadas por parte del Departamento de Tecnologías de la Información de esta Secretaría. Por lo anterior, se considera que el avance ingresado en el SSPMB es congruente con la evidencia documental.	Se considera que el avance registrado en el SSPMB corresponde a la evidencia presentada.
SIOP	FISE	19. Elaborar los Manuales de Organización y Procedimientos específicos del Fondo.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, mediante oficio dirigido a la Unidad Administrativa hará del conocimiento sobre recomendación No. 19 con la finalidad de que el Departamento de Recursos Humanos, informe el estatus que guarda la revisión y gestión ante la Contraloría General del Edo. del manual de procedimientos específico del Fondo FISE, entregado mediante oficio No. SIOP/DGPPPOP/01358/2021 de fecha 06 de octubre de 2021.	31-mar-23	Oficios de gestión y manual de procedimientos	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Incompletos	Se presentó como soporte documental el Oficio No. SIOP/DGPPPOP/01358/2021 suscrito por el Titular de la Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Obras Públicas y dirigido al Jefe de la Unidad Administrativa, mediante el cual remitió en cd, con archivos digitales word y power point que integra el manual específico de procedimientos por la Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Obras Públicas, para su validación y registro. Con base a lo señalado en el apartado de "Productos y/o entregables" en el anexo IV, consistente en "Oficios de gestión y manual de procedimientos" y en virtud de que la evidencia registrada en el sistema consistente en oficio de solicitud de validación y registro del	Mediante oficio OIC-SIOP/DFI/799/06/2023 Se solicitó al Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica que se revise y/o verifique que la evidencia documental de cada Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), corresponda con lo establecido en el Anexo IV, y en su caso se complete la información, remitiendo a este Órgano Interno de Control, las acciones realizadas con su respectivo soporte documental.

Realizó

 L.A. María del Rocío Jaén Salazar
 Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional

Revisó

 Mtro. Arturo Tenorio Vara
 Encargado del Órgano Interno de Control en la SIOP

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista desplegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarlos con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependencia o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOF - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOF

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
1	100	2. Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficio dirigido a la SEDESOL Estatal, en su calidad de Instancia Coordinadora del Fondo a nivel Estatal, que por su conducto se gestionen ante la secretaría del Bienestar y CONEVAL las asesorías, consultas y/o capacitaciones sobre temas de monitoreo y evaluación	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE)	"31/3/2023"	Personal capacitado en temas de monitoreo y evaluación por parte de CONEVAL	Oficios de gestión por la ejecutora, convocatorias a capacitación (Oficios y correos electrónicos institucionales) y constancias del personal.	Se anexa acuse del oficio número SIOF/CPyET/0408/2022 dirigido al Titular de la SEDESOL Estatal.	Se realizó la gestión ante la SEDESOL Estatal para la capacitación.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 1

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
2	100	5. Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras.	Una vez que la SEDESOL Estatal publique en su sitio web el enlace del informe, La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica de la SIOP, solicitará a la Unidad Administrativa que el Departamento de Tecnologías de la Información publique dentro del apartado del FISE el Link	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE); Unidad Administrativa - Departamento de Tecnologías de la Información	"31/12/2022"	Link correspondiente al Informe Anual realizado por SEDESOL, en la página de la SIOP	Publicación dentro de la página de la SIOP (apartado FISE) del Link correspondiente al Informe Anual realizado por SEDESOL	Informe FAIS 2021 con corte al 31 de diciembre del 2021	Se anexa documento del Informe del FAIS 2021 en formato .pdf

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 2

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOF - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOF

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
3	100	6. Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas -Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficios dirigidos: 1).- SEDESOL Estatal, 2).- Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que por conducto de ambas instituciones se gestione ante el CONEVAL un programa anual de capacitación.	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE)	"31/12/2022"	Personal capacitado en temas de análisis de la pobreza, monitoreo y evaluación de la política social y sus programas	Oficios de gestión por la ejecutora, convocatorias a capacitación (Oficios y correos electrónicos institucionales) y constancias del personal.	Oficio SIOF/CPyET/0408/2022 con el que se solicitó a la SEDESOL Estatal la gestión de la capacitación requerida.	Se realizó la gestión para la capacitación a través de la SEDESOL Estatal.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 3

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
4	100	7. Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB FISE.	La DGPPPCYCE y DGPPPOP, presentaran ante la SEDESOL Estatal una cartera de programas y proyectos de inversión (CPI) susceptibles de ser financiadas con el fondo FISE	Titulares de la DGPPPCYCE - DGPPPOP	"31/12/2022"	Contar con una Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPI) susceptible de financiamiento con recursos del fondo FISE.	Acta del Subcomité de Planeación Democrática FISE donde las ejecutoras presentaron los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con recursos FISE	Oficio número DGPPPCCE/2388/2022 con el que se envía el listado de obras susceptibles de realizarse con el Fondo FISE.	Se envió el listado de obras susceptibles de financiarse con recursos del FISE.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 4

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

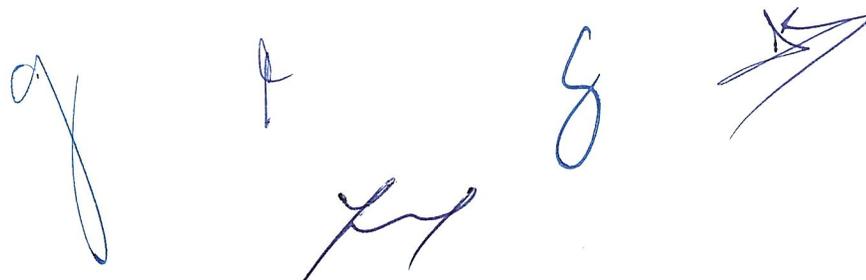
Nombre de la dependencia:

SIOF - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOF

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
5	100	8. Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es durante los años 2022-2023, para lo cual lo realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	Integración por parte de la DGPPPCYCE - DGPPPOP del Anexo V en el SSPMB 2.0 que permita evidenciar el seguimiento y conclusión de los ASM de ejercicio anteriores	Titulares de la DGPPPCYCE - DGPPPOP	"31/12/2022"	Concluir satisfactoriamente los aspectos susceptibles de mejora de ejercicios anteriores.	Anexo V del SSPMB 2.0 donde se muestra el seguimiento y conclusión de los ASM, así como la evidencia documental correspondiente.	Archivo en formato .pdf de los Anexos V de seguimiento de los ASM de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.	Se entregan los Anexos V de seguimiento de los ASM de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

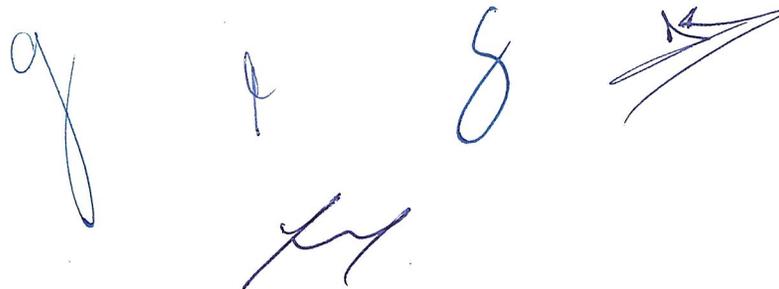
Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
6	100	9. Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga por Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficio dirigido a la SEDESOL Estatal, para que por su conducto se gestione ante DGT de SEFIPLAN el desarrollo del sistema del control del FISE	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE)	"31/12/2022"	Gestión de la SEDESOL Estatal ante la Dirección General de Innovación Tecnológica de la SEFIPLAN, para el desarrollo de un sistema del control del FISE	Oficio de Gestión por parte de la SIOP ante la SEDESOL Estatal	Se anexa documento en formato .pdf del oficio número SIOP/CPyET/0408/2022	Se realizó la solicitud para la gestión de la SEDESOL Estatal ante la Dirección General de Innovación Tecnológica de la SEFIPLAN, para el desarrollo de un sistema del control del FISE.



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOF - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOF

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
7	100	10. Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL con quien se tienen convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuercen a las Ejecutoras.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, gestionará mediante oficios dirigidos: 1).- SEDESOL Estatal, 2).- Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que por conducto de ambas instituciones se gestione ante el CONEVAL, BIENESTAR y SCHP capacitación especializada en todos los temas del fondo FISE	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE)	"31/12/2022"	Personal capacitado en temas especializados del fondo FISE	Oficios de gestión por la ejecutora, convocatorias a capacitación (Oficios y correos electrónicos institucionales) y constancias del personal.	Se anexa en formato .pdf el oficio número SIOF/CPyET/0408/2022	Se realizó la gestión ante la SEDESOL Estatal para los cursos de capacitación relacionados con la materia del Fondo.



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
8	100	11. Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB FISE, un Programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet.	Con base en los recursos asignados del Fondo FISE a la SIOP, para el ejercicio fiscal 2023 se pondrá a disposición de la SEDESOL Estatal la CPPI ajustada para su incorporación en el Programa Anual de Trabajo del FISE y su respectivo informe ante el pleno del SUPLADEB FISE	Titulares de la DGPPPCYCE - DGPPPOP	"15/2/2023"	Contar con un Programa Anual de Trabajo del FISE para el ejercicio 2023.	Oficios de entrega de CPPI a la sedesol Estatal y Acta del Subcomité de Planeación Democrática FISE	Se anexa en formato .pdf el oficio número SIOP/CPyET/0408/2022	Se realizó la gestión ante la SEDESOL Estatal, en su calidad de dependencia coordinadora del Fondo, para gestionar la integración de un Programa Anual de Trabajo del Fondo.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 8



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
9	100	12. Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante el cual, por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, solicitará mediante oficio a la Unidad Administrativa que el Departamento de Tecnologías de la Información incorpore dentro del portal de internet "a un click" el apartado del SICI/COCODI, que muestre el Programa de Trabajo de Control Interno, sus resultados y actas de las sesiones	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE); Unidad Administrativa - Departamento de Tecnologías de la Información	"31/10/2022"	Apartado del SICI/COCODI a un click, dentro del portal de internet de la SIOP	Captura de pantalla y Link del portal de internet de la SIOP	Se anexa documento en formato .pdf de Captura de pantalla y Link del portal de internet de la SIOP	Se realizó el apartado del SICI-COCODI a un clic en la página web de la SIOP.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 9

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
10	100	13. Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, encargada de la Secretaría Técnica del COCODI y Coordinación del SICI, al interior de la SIOP; vigilara el cumplimiento de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el SICI, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua.	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE) e Integrantes del COCODI	"31/12/2023"	Cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz en materia de evaluaciones que permitan detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	Apartado del SICI/COCODI dentro del portal de internet de la SIOP con las evidencias que muestren la operación del COCODI; Captura de pantalla del portal de internet de la SIOP.	Se anexa en formato .pdf el documento de captura de pantalla y link de la página web de la SIOP.	Se cuenta con el apartado del SICI-COCODI actualizado al mes de diciembre de 2022, con la evidencia de las evaluaciones establecidas en el SICI. La actualización se efectúa en el mes de diciembre de cada año.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 10

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
11	100	14. Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, solicitará mediante oficio al OIC en la SIOP, capacitación especializada en temas de Sistema de Control Interno.	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE)	"31/12/2023"	Personal de la SIOP capacitado en temas especializados del Sistema de Control Interno	Oficio de gestión para curso de capacitación y evidencias del personal capacitado (Constancias, listas de asistencias, reporte fotográfico)	Se anexa archivo en formato .pdf del oficio número OIC-SIOP/DFI/1525/11/2022	Se implemento la capacitación del Bloque de Sistema de Control Interno en el periodo octubre-noviembre de 2022 por parte de la Contraloría General del Estado.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 11

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

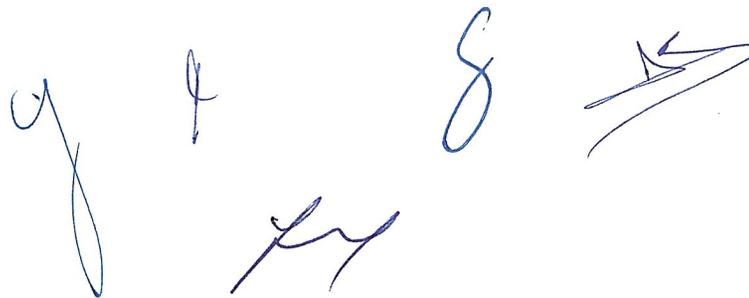
Nombre de la dependencia:

SIOF - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOF

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
12	100	15. Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB FISE al cual se le reporten los resultados.	En coordinación con la SEDESOL Estatal se determinó que el documento fuente de información para la Planeación, Seguimiento y Evaluación del fondo FISE, sean los reportes mensuales y trimestrales de las ejecutoras.	Titulares de la DGPPPCYCE - DGPPPOP	"31/12/2023"	Integración y gestión de reportes mensuales y trimestrales del fondo FISE a la SEDESOL Estatal.	Reportes Mensuales y Trimestrales del Fondo FISE y oficios de entrega a la SEDESOL Estatal.	Se anexa en formato .pdf del oficio número SIOF/CPyET/0408/2022	Se realizó la gestión para que la SEDESOL Estatal convoque a las mesas de trabajo para realizar la planeación, seguimiento y evaluación del Fondo FISE.



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

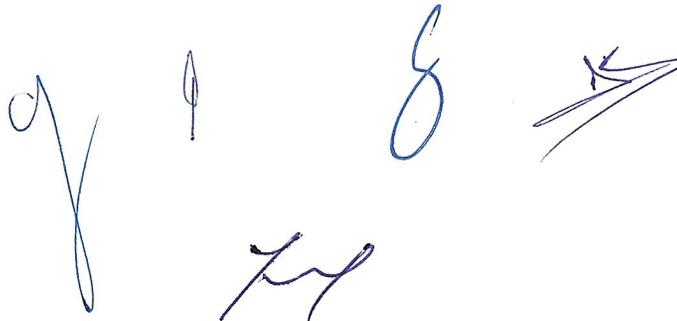
Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
13	30	16. Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA). Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet, con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	En el portal de internet de la SIOP, dentro del apartado del Programa Anual de Evaluación (PAE) se abrirá un espacio donde se publiquen los anexos IV y V del SSPMB 2.0 donde se muestra el seguimiento y conclusión de los ASM, así como la evidencia documental correspondiente, con la finalidad de transparentar y difundir los temas señalados	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE); Unidad Administrativa - Departamento de Tecnologías de la Información; en coordinación con los Titulares de la DGPPPCYCE - DGPPPOP	"31/12/2023"	Publicación en el portal de internet de la SIOP de los anexos IV y V del SSPMB 2.0 y la evidencia documental generada.	Captura de pantalla y Link del portal de internet de la SIOP	Se cuenta con el registro en la página web de la SIOP para integrar los anexos IV y V del SSPMB 2.0	Se encuentra en proceso la integración en el portal web de la SIOP de los anexos IV y V del SSPMB 2.0, que muestra el seguimiento y conclusión de los ASM de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política del Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
14	100	17. En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer las Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación que establezcan claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus; se deberá garantizar disponer de respaldos constantes de la información de todas las Ejecutoras que coadyuven a evitar un daño irreversible ante una vulneración, al no poder restablecer la información de sus Sistemas por pérdidas de la misma; Proteger el acceso físico a los dispositivos, redes e información y controlar los permisos estrictamente necesarios.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, mediante oficio dirigido a la Unidad Administrativa se hará del conocimiento sobre la recomendación No. 17 con la finalidad de que el Departamento de Tecnologías de la Información fije e informe una postura al respecto.	Titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica (Enlace Institucional del PAE); Unidad Administrativa - Departamento de Tecnologías de la Información	"31/10/2022"	Que el Departamento de Tecnologías de la Información fije e informe una postura al respecto y en su caso que acciones se podrían implementar para la atención de esta recomendación.	Oficio emitido por la Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica y oficio de respuesta de la Unidad Administrativa y/o del Departamento de Tecnologías de la Información	Se anexa archivo en formato .pdf del oficio número SIOP/UA/03512/2022	Se realizó la capacitación requerida en materia de políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 14

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política del Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

 MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN
 LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
15	100	19. Elaborar los Manuales de Organización y Procedimientos específicos del Fondo.	La Coordinación de Planeación y Evaluación Técnica, mediante oficio dirigido a la Unidad Administrativa hará del conocimiento sobre la recomendación No. 19 con la finalidad de que el Departamento de Recursos Humanos, informe el estatus que guarda la revisión y gestión ante la Contraloría General del Estado del manual de procedimientos específico del fondo FISE, entregado mediante oficio No. SIOP/DGPPPOP/0	"Unidad Administrativa - Departamento de Recursos Humanos"	"31/3/2023"	Contar con manual de procedimientos específico del fondo FISE autorizado por la Contraloría General del Estado.	Oficios de gestión y manual de procedimientos	Se anexa archivo en formato .pdf del oficio número SIOP/DGPPPOP/01358/2021	Se realizó la entrega de la propuesta de un Manual de Procedimientos Específico del Fondo FISE para su revisión y validación por parte de la Unidad Administrativa de la SIOP.

Fecha de elaboración: 1/26/23 12:00

Página: 15

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

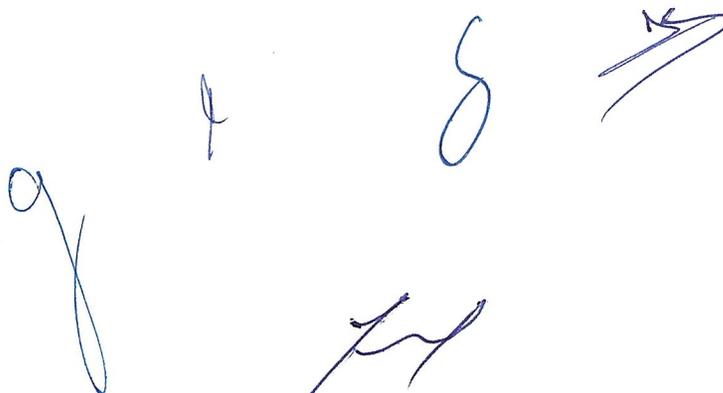
Nombre de la dependencia:

SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Avance al Documento de Trabajo del

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LAS ENTIDADES (FISE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021 EN SIOP

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
			1358/2021 de fecha 06 de octubre de 2021.						



De: njacome@cgever.gob.mx <njacome@cgever.gob.mx>

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 12:31 p. m.

Para: dgfi <dgfi@cgever.gob.mx>

Asunto: OIC-CAEV/0017/2023

L.C.P. Fernanda Lisseth Arteaga Muñoz
Subdirectora de Evaluación a Dependencias y Entidades

En cumplimiento a lo establecido en el Programa General de Trabajo para este Órgano Interno de Control para el ejercicio fiscal 2023, referente a la Actividad número **3.12.0 "Dar seguimiento a los proyectos de mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"**, por este medio me permito remitir el el oficio de entrega N° **CGE/OIC-CAEV/0500/2023**, de la Información en formato pdf, y el Anexo VI de dicha Actividad en formato Excel y pdf.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atte.

Arq. Nelson Jácome López
Titular del Órgano Interno de Control en la
Comisión del Agua del Estado de Veracruz

_____ ESET Endpoint Antivirus _____

Se analizó el correo electrónico, no se encontraron amenazas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio CGE/OIC-CAEV/0500/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 02 de junio de 2023

Asunto: Anexo VI Seguimiento de los Proyectos de Mejora

L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACION A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 34 fracción XXII, 35 y 36 fracción VI y VII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz y en cumplimiento a la actividad núm. 3.12.0 denominada "**Dar Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN**", establecida en el Programa General de Trabajo de este Órgano Interno de Control le envió el Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, cabe mencionar que dicho documento fue enviado vía correo electrónico a dgfi@cgever.gob.mx

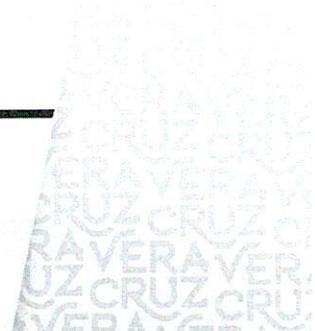
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. NELSON JACOME LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Archivo y Minutario
NJL/afv/srm



Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	31-may-23

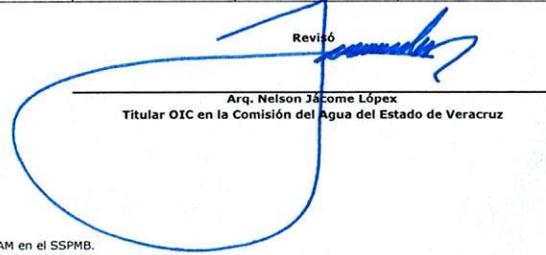
Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
CAEV	FISE	02. Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación, para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado de Veracruz.	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante Bienestar y CONEVAL las capacitaciones sobre Monitoreo y Evaluación.	31-mar-23	Oficio UP/8C1.7/0437/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022 recibido con fecha 10 de diciembre de 2022.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se cumple con el producto terminado, sin embargo no cuenta con la evidencia que se hallan llevado a cabo las capacitaciones.	Oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023
CAEV	FISE	05. Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/S/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras; a este respecto se publicará en la página de CAEV a la publicación de informe en página de la SEDESOL.	Enlace actualizado en la página de CAEV a la publicación de informe en página de la SEDESOL.	31-mar-23	http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/normatividad-fais-2023/ https://www.gob.mx/cuarto/rforme	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	El enlace al informe se encuentra en la página de la CAEV.	Oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023
CAEV	FISE	06. Elaborar un Programa Anual de Capacitación virtual para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/S/2019, se especialicen por CONEVAL en el reforzamiento del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas, Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación.	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante CONEVAL y Subsecretaría de Planeación capacitaciones en la materia.	30-ene-23	Oficio UP/8C1.7/0438/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022 y recibido el 1 de diciembre de 2022.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se cuenta con la evidencia de la solicitud realizada con la finalidad de elaborar un Programa Anual de Capacitación, sin embargo sería conveniente contar con el Programa de capacitación y evidencia de que la capacitación efectivamente se llevara a cabo.	Oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023
CAEV	FISE	07. Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB-FISE.	Acta de SUPLADEB.	31-mar-23	http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/wp-content/uploads/sites/12/2023/03/INFORME-ANUAL-2022-SUPLADEB-FISE.pdf	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	En las actas se cuenta los programas y proyectos.	Oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023
CAEV	FISE	08. Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es durante los años 2022-2023, para lo cual la realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	Reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento.	31-mar-23	No presenta evidencia.	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	Esta pendiente .	Oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023
CAEV	FISE	09. Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga Ejecutora para tener consensado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante la DGITIC de SEFIPLAN el desarrollo del sistema del control del FISE.	30-ene-23	Oficio UP/8C1.7/0439/2022 de fecha 15 de noviembre del 2022 recibido con fecha 1 de diciembre de 2022.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presenta el producto entregable (Oficio) pero no se cuenta con evidencia de que el Sistema en cuestión se haya desarrollado y este en funcionamiento.	Oficio CGE/OIC-CAEV/0497/2023

J J

CAEV	FISE	10. Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL, con quien se tienen Convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuercen a la Ejecutoras.	Oficios y correos donde se solicite a SEDESOL gestione cursos para las ejecutoras del Fondo.	31-mar-23	Oficio UP/BC1.7/0440/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022 recibido con fecha 10 de diciembre de 2022.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La entidad presenta el oficio donde se solicitan las capacitaciones, no obstante sería conveniente tener una evidencia de que han realizado.	Oficio CAEV/0497/2023 CGE/OIC-
CAEV	FISE	11. Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB-FISE, un programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MID5, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet.	Acta de SUPLADEB.	31-mar-23	http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/wp-content/uploads/sites/12/2023/03/INFORME-ANUAL-2022-SUPLADEB-FISE.pdf	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	En el link se encuentra el Informe Anual de actividades del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades "SUPLADEB FISE"	Oficio CAEV/0497/2023 CGE/OIC-
CAEV	FISE	12. Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante el cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes puedan implementar.	Término de proyecto de mejora 2021.	31-mar-23	caev.gob.mx/difusion/fise/fts-e-2022	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	En el link se encuentra la información que menciona el ASM.	Oficio CAEV/0497/2023 CGE/OIC-
CAEV	FISE	13. Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	Oficio al OIC sobre evaluaciones al SICI.	31-mar-23	Oficio UP/BC1.70441/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, recibido el 10 de diciembre de 2022.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presenta el Oficio dirigido al Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz con la finalidad de llevar a cabo evaluaciones y/o auditorías al Control Interno,	
CAEV	FISE	14. Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de las entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	31-mar-23	Oficio UP/BC1.7/0442/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, y con fecha de recibido de 10 de diciembre del mismo año.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presenta oficio dirigido al Titular del Órgano Interno de Control referente a la capacitación del SICI.	
CAEV	FISE	15. Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB-FISE al cual se le vanoten los resultados.	Reportes trimestrales de ejecutoras.	31-mar-23	http://187.174.252.244/caev/pdfs/FISE/2022/6016_indicadores%20primer%20trimestre%202022.pdf	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se presenta el reporte del primer trimestre sin embargo se deberá revisar que la publicación de los siguientes trimestres.	Oficio CAEV/0497/2023 CGE/OIC-
CAEV	FISE	16. Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA) Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	Sitios de internet corregidos.	31-mar-23		VENCIDO	Productos y/o Evidencias Inexistentes	Este ASM esta pendiente.	Oficio CAEV/0497/2023 CGE/OIC-

Realizó

 L.C. Saénite Ramírez Meza
 Analista de Vigilancia y Fiscalización

Revisó

 Arq. Nelson Jácome López
 Titular OIC en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista desplegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarlos con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependencia o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP



CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
----	----------	-------------------------	-------------	------------------	------------------	----------------------	---------------------------	------------------------------	---------------

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
1	100	02. Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado; a este respecto, se solicitará mediante oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante la Secretaría de Bienestar y CONEVAL las	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante Bienestar y CONEVAL las capacitaciones sobre Monitoreo y Evaluación.	Unidad de Planeación de la CAEV	"31/3/2023"	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante Bienestar y CONEVAL las capacitaciones sobre Monitoreo y Evaluación.	Acuses de oficios entregados a SEDESOL.	Acuses de oficios entregados a SEDESOL.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COŃEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

100

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
		capacitaciones sobre Monitoreo y Evaluación.							
2	100	05. Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras; a este respecto se publicará el enlace actualizado en la página de CAEV a la publicación de informe en página de la SEDESOL	Enlace actualizado en la página de CAEV a la publicación de informe en página de la SEDESOL.	Unidad de Planeación de la CAEV	"31/3/2023"	Actualización de la página de CAEV con un enlace a la publicación del informe en la página de la SEDESOL.	Actualización de la página de CAEV con un enlace a la publicación del informe en la página de la SEDESOL.	Actualización de la página de CAEV con un enlace a la publicación del informe en la página de la SEDESOL.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
3	100	06. Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas –Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación; a este respecto se solicitará mediante oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante CONEVAL y Subsecretaría de Planeación capacitaciones en la materia.	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante CONEVAL y Subsecretaría de Planeación capacitaciones en la materia.	Unidad de Planeación de la CAEV	"30/1/2023"	Oficios de solicitud a SEDESOL para que gestione ante CONEVAL y Subsecretaría de Planeación para capacitaciones en la materia.	Oficios de solicitud a SEDESOL para que gestione ante CONEVAL y Subsecretaría de Planeación para capacitaciones en la materia.	Oficios de solicitud a SEDESOL para que gestione ante CONEVAL y Subsecretaría de Planeación para capacitaciones en la materia.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COŃEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
4	100	07. Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB FISE; a este respecto se publicará en el portal oficial de la CAEV el acta del Acta de SUPLADEB.	Acta de SUPLADEB	Unidad de Planeación de la CAEV, SEDESOL y ejecutoras	"31/3/2023"	Acta de SUPLADEB	Acta de SUPLADEB	Acta de SUPLADEB	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
5	100	08. Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es durante los años 2022-2023, para lo cual lo realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada; a este respecto se Complementará el Programa Institucional de la CAEV.	Reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento.	Unidad de Planeación de la CAEV	"31/3/2023"	Se concluyen los proyectos mejoras pendientes.	Reporte de las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento.	Reporte de las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
6	100	09. Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga por Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia; a este respecto se solicitará mediante Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante la DGTIC de SEFIPLAN el desarrollo del sistema del control del FISE.	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante la DGTIC de SEFIPLAN el desarrollo del sistema del control del FISE.	Unidad de Planeación de la CAEV	"30/1/2023"	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante la DGTIC de SEFIPLAN el desarrollo del sistema del control del FISE	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante la DGTIC de SEFIPLAN el desarrollo del sistema del control del FISE.	Oficio dirigido a SEDESOL para que gestione ante la DGTIC de SEFIPLAN el desarrollo del sistema del control del FISE.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

100

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
7	100	10. Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL con quien se tienen convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuercen a las Ejecutoras; a este respecto se solventará mediante la correspondencia de Oficios y correos donde se solicite a SEDESOL cursos a las ejecutoras del Fondo.	Oficios y correos donde se solicite a SEDESOL gestione cursos para las ejecutoras del Fondo.	Unidad de Planeación de la CAEV	"31/3/2023"	Oficios y correos donde se solicite a SEDESOL gestione cursos para las ejecutoras del Fondo.	Oficios y correos donde se solicite a SEDESOL gestione cursos para las ejecutoras del Fondo.	Oficios y correos donde se solicite a SEDESOL gestione cursos para las ejecutoras del Fondo.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
8	100	11. Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB FISE, un Programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet; a este respecto se publicará en el portal oficial de la CAEV el Acta de SUPLADEB.	Acta de SUPLADEB	Unidad de Planeación de la CAEV, SEDESOL y ejecutoras	"31/3/2023"	Acta de SUPLADEB	Acta de SUPLADEB	Acta de SUPLADEB	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COŃEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
9	100	12. Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante el cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los resultados relacionados al SIC/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar; a este respecto se realizará la conclusión del proyecto de mejora 2021.	Término de proyecto de mejora 2021.	Unidad de Transparencia de la CAEV, Unidad de Planeación de la CAEV	"31/3/2023"	Página de la CAEV actualizada	Página de la CAEV actualizada	Página de la CAEV actualizada	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
10	100	13. Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas; a este respecto se solicitará mediante Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI.	Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI.	Unidad de Transparencia de la CAEV Unidad de Planeación de la CAEV	"31/3/2023"	Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI.	Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI.	Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
11	100	14. Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos; a este respecto se solicitará mediante oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI	Unidad de Transparencia de CAEV, Unidad de Planeación de CAEV	"31/3/2023"	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
12	100	15. Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB FISE al cual se le reporten los resultados; a este respecto se instalará la mesa de trabajo se informarán los reportes trimestrales de ejecutoras.	Reportes trimestrales de ejecutoras.	SEDESOL, Ejecutoras, Unidad de Planeación CAEV	"31/3/2023"	Reportes trimestrales de ejecutoras.	Reportes trimestrales de ejecutoras.	Reportes trimestrales de ejecutoras.	TERMINADO

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

CAEV - Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del 100

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
13	100	16. Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA). Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados; a este respecto se realizará las correcciones correspondientes en los sitios de internet.	Sitios de internet corregidos	Unidad de Planeación de la CAEV	"31/3/2023"	Sitios de internet corregidos.	Sitios de internet corregidos.	Sitios de internet corregidos.	TERMINADO

De: DFI OIC SEDESOL <dfi.oicsedesol@gmail.com>

Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 11:23 a. m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICSEDESOL/0045/2023

**L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CGE
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 33, 34 fracción VIII, 35 y 36 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; y en cumplimiento al Programa General de Trabajo autorizado de este Órgano Interno de Control en el ejercicio 2023, en específico a la actividad **3.12.0/2023** denominada **"Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"**; y en atención a su oficio número **CGE/DGFI/0274/05/2023**, de fecha 16 de mayo del presente año, mediante el cual, solicita el status de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programa Anuales 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto me permito informar que, los formatos Anexo VI, correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, debidamente actualizados, han sido enviados, en formato Excel y PDF, al correo electrónico dgfi@cgever.gob.mx, de conformidad a lo solicitado.

Por último, hago de su conocimiento, que a la fecha del presente, los Aspectos Susceptibles de Mejora, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, se encuentran dentro del periodo programado de cumplimiento, ya que, su fecha de conclusión está programada al 31 de diciembre de 2023.

En espera de contar con el acuse de recibido de la presente información. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.A. MARÍA DEL CARMEN CASTRO BLÁSQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO.- CGE/OIC-SEDESOL/DFI/0978/2023

Xalapa, Enríquez, Ver., 02 de junio de 2023

Asunto: Respuesta oficio CGE/DGFI/0274/05/2023

**L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CGE
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 33, 34 fracción VIII, 35 y 36 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; y en cumplimiento al Programa General de Trabajo autorizado de este Órgano Interno de Control en el ejercicio 2023, en específico a la actividad **3.12.0/2023** denominada "**Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN**"; y en atención a su oficio número **CGE/DGFI/0274/05/2023**, de fecha 16 de mayo del presente año, mediante el cual, solicita el status de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programa Anuales 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto me permito informar que, los formatos Anexo VI, correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, debidamente actualizados, han sido enviados al correo electrónico dgfi@cgever.gob.mx, de conformidad a lo solicitado.

Por último, hago de su conocimiento, que a la fecha del presente, los Aspectos Susceptibles de Mejora, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, se encuentran dentro del periodo programado de cumplimiento, ya que, su fecha de conclusión está programada al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**M.A. MARÍA DEL CARMEN CASTRO BLÁSQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CCP. - **MTR. MIGUEL MONTOYA BARRADAS**.- Director General de Fiscalización en la Contraloría General.- Para su Conocimiento. - Presente.
L.C. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN.- Directora General de Fortalecimiento Institucional en la CGE.- Para su conocimiento.- Presente
MINUTARIO/ARCHIVO
M.A. MCCB/I.C. CPC/LAE-GSC

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Social		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	08-jun-23

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SEDESOL	FISE	2. Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	Solicitar a la Secretaría de Bienestar y CONEVAL a través de oficios capacitaciones sobre el temas monitoreo y evaluación.	30-nov-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	5. Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras.	Publicar el informe en la página de la Secretaría y compartir enlace con las demás dependencias operadoras del fondo para que lo publiquen en sus páginas oficiales.	30-nov-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	6. Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas, Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación.	Solicitar a través de oficio dirigido a CONEVAL, indique un programa anual de capacitación.	30-nov-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	7. Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB FISE.	Presentar al interior del SUPLADEB conjuntamente con SEFIPLAN (DGIP y DGSEP) para el ejercicio 2023 el programa anual de trabajo FISE (CPPI a nivel de anteproyecto) susceptibles de ser atendidas por el FISE.	31-ene-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	9. Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	Solicitar a través de oficio dirigido a la SEFIPLAN, como Dependencia encargada del diseño de sistemas informáticos para gobierno del Estado y quien autoriza los recursos presupuestales a las Dependencias operadoras del fondo pueden registrar, reportar y controlar la información del manejo y operación del FISE.	30-nov-22	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	10. Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL, con quien se tienen Convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuerzan a la Ejecutoras.	Comunicar con anticipación mediante oficios y/o correos electrónicos dirigidos a las ejecutoras del recurso FISE los recursos de capacitación (virtuales y presenciales) que celebran CONEVAL, BIENESTAR Y SHCP. En consecuencia, las ejecutoras deberán presentar las evidencias de participación con lista de asistencia y reportes fotográficos.	30-jun-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	11. Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB FISE, un Programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los Recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicadas en sus Portales de Internet.	Presentar al interior del SUPLADEB conjuntamente con SEFIPLAN (DGIP y DGSEP) para el ejercicio 2023 el programa anual de trabajo FISE (CPPI presupuesto ajustado), así como, al finalizar la aplicación de los recursos correspondientes, realizar el informe anual de resultados. Esto en la medida que ambos serán sometidos a consideración de los miembros del SUPLADEB en sesiones ordinarias o extraordinarias y posteriormente propiciar la publicación de las actas respectivas en los reportes de internet.	31-jul-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	

MyCCB.

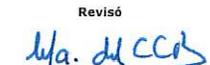
Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Social		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	08-jun-23

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SEDESOL	FISE	12. Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante el cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique el PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	Publicar en la página oficial de la SEDESOL el micrositio SICI-COCODI.	30-nov-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	13. Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	Oficio dirigido a la CGE para que en el ámbito de sus atribuciones realice las evaluaciones.	30-nov-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	14. Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de las entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Solicitar a través de oficio dirigido al OIC capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	30-nov-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	15. Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB FISE al cual se le reportan los resultados.	Se integrará una mesa de trabajo con los enlaces operativos para emitir reportes trimestrales (formato específico) de avances de las etapas del ciclo presupuestario conforme al Programa de Trabajo Anual del propio subcomité.	28-feb-24	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
SEDESOL	FISE	16. Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA). Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	Solicitar a la UT y la Secretaría Técnica atiendan las recomendaciones relativas a los micrositos de la Secretaría en lo relacionado al FISE.	30-nov-23	OFICIOS DE GESTION		Productos y/o Evidencias C	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	

Realizó

LAE. MARIA GUADALUPE SAURE COBOS
 ANALISTA ADMINISTRATIVO

Revisó

M.A. MARIA DEL CARMEN CASTRO BLASQUEZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista desplegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarios con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependencia o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.

De: agalvan@cgever.gob.mx <agalvan@cgever.gob.mx>

Enviado el: martes, 20 de junio de 2023 05:34 p. m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: Fwd: OICSEDARPA-082-2023 PAE 2020-2021-2022 Correg 2

Asunto: OICSEDARPA-082-2023 PAE 2020-2021-2022

L.C.P. Fernanda Lisseth Arteaga Muñoz

Subdirectora de Evaluación a Dependencias y

Entidades de la Contraloría General del Estado

En atención al Oficio Circular No. CGE/DGFI/0191/03/2023 y a los correos electrónicos de fechas 30 y 31 de marzo de 2023, respectivamente, relativos al uso de medios electrónicos para la entrega de información y en cumplimiento a la **Actividad No. 3.12.0** denominada “**Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN**” del Programa General de Trabajo 2023 autorizado para este Órgano Interno de Control, me permito remitir el oficio No. OIC/SEDARAPA/FI/0592/06/2023 en formato PDF y **Anexo VI** denominado “**Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación 2020, 2021 y 2022**”, en formato Excel y PDF, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), correspondiente a la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca**.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Se dirige a: dgfi@cgever.gob.mx



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



VERACRUZ
MELENA DE ORBULLO

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

L.C. Alejandro Galván Contreras

Titular del OIC en la SEDARPA

AV. Lázaro Cárdenas No. 104, Col. Campo Nuevo

Xalapa, Ver. C.P. 91198

Tel. 228-811-04-79





2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO No. OIC/SEDARPA/FI/0592/06/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 12 de junio de 2023

ASUNTO: Actividad 3.12.0 Seguimiento a los PM de los Programas Anuales de Evaluación **PAE 2020, 2021 y 2022 Tomo II FISE SEDARPA**

L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 289 Quinquies fracción VII del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracciones I, V, XVII, XXXI Y XXXVII, 44 fracciones XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz; 17, 18 y 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a la **Actividad No 3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"** del Programa General de Trabajo autorizado a este Órgano Interno de Control para el Ejercicio 2023.

Así mismo, en atención a los oficios No. CGE/DGFI/0274/05/2023 y CGE/DGFI/0329/06/2023 de fechas 16 de mayo y 07 de junio de 2023, respectivamente, emitidos por la L.C. Angélica Joselin Alarcón Dauzón, Directora General de Fortalecimiento Institucional, informo a Usted que se solicitó la evidencia documental a la Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del Programa Anual de Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca mediante oficios OIC/SEDARPA/FI/0520/05/2023, OIC/SEDARPA/FI/0544/05/2023 y OIC/SEDARPA/FI/0545/05/2023 de fechas 19 y 29 de mayo del año en curso, respectivamente, de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) con números





2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO No. OIC/SEDARPA/FI/0592/06/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 12 de junio de 2023

ASUNTO: Actividad 3.12.0 Seguimiento a los PM de los Programas Anuales de Evaluación **PAE 2020, 2021 y 2022 Tomo II FISE SEDARPA**

asignados **6 y 7 del PAE 2020; 6 y 8 del PAE 2021 y, 2 y 9 del PAE 2022** todos del **Tomo II**, los cuales se encontraban con fechas vencidas.

De igual manera, la Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del PAE en la SEDARPA remite la explicación y evidencia documental de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) antes citados, mediante oficios No. CA/161/2023, CA/167/2023 y CA/171/2023 de fechas 26 y 30 de mayo y 05 de junio de 2023, respectivamente.

Por lo anterior, se adjunta al presente el **Anexo VI** denominado **"Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación 2020, 2021 y 2022"** del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), con el estatus de "Terminado" en cada uno de los ASM antes mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. ALEJANDRO GALVÁN CONTRERAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

C.c.p. **Mtro. Miguel Montoya Barradas.**- Director General de Fiscalización de la CGE.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo/Minutario.

L.C. AGC/nms.

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Av. Lázaro Cárdenas No. 104,
Campo Nuevo, C.P. 91198
Xalapa, Ver.

www.veracruz.gob.mx/contraloria



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca		
Área (s):	Órgano Interno de Control Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	09-jun-23

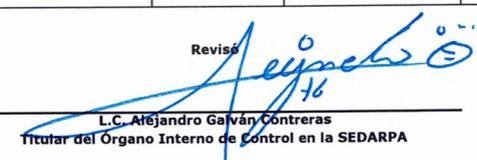
Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SEDARPA	FISE	Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	Oficio dirigido a Bienestar y CONEVAL solicitando capacitaciones sobre Monitoreo y Evaluación.	30-sep-23	Oficios de solicitud de cursos de capacitación a la Secretaría de Bienestar y CONEVAL. Oficios de solicitud de constancias. Evidencia de capacitaciones durante el año 2023.			ASM número asignado 1:	
SEDARPA	FISE	Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras.	Enlace de publicación de informe en página de la SEDESOL.	30-abr-23	Links de acceso a Informe Anual y el análisis de la pobreza realizado por SEDESOL.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	ASM número asignado 2: Mediante Oficio No. CA/171/2023 de fecha 05 de junio de 2023 la Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del PAE remite a éste Órgano Interno de Control la evidencia documental del ASM con número asignado 2 y fecha de término al 30 de abril de 2023. Resultado del análisis realizado a la evidencia documental presentada por la SEDARPA con el oficio CIA/0134/2023 de fecha 26 de enero de 2023 el Coordinador de Infraestructura Agropecuaria solicita al Secretario de Despacho la autorización para la publicación en la página de la SEDARPA de los links de Informe Anual y acceso al análisis de la pobreza publicado por SEDESOL.	Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0545/05/2023 de fecha 29 de mayo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la explicación y evidencia documental del ASM número 2. Con Oficio No. CA/171/2023 de fecha 05 de junio de 2023 y acuse de recibido por este OIC de fecha 06 de junio de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC.
SEDARPA	FISE	Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas-Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación.	Oficios dirigidos a CONEVAL y Subsecretaría de Planeación solicitando capacitaciones.	31-mar-23	Oficios de solicitud de cursos de capacitación a la Subsecretaría de Planeación y a CONEVAL. Oficios de respuesta. Programa Anual de capacitación. Oficio de solicitud de constancias. Evidencia de capacitaciones durante el año 2023.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	ASM número asignado 3: Mediante Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023 la Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del PAE remite a éste Órgano Interno de Control la evidencia documental del ASM con número asignado 3 y fecha de término al 31 de marzo de 2023. Con oficio No. DGPE/063/2023 emitido por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL informa que "No será posible que se considere a la SEDARPA en la capacitación que impartirá la Secretaría de Bienestar durante el presente ejercicio, toda vez que la SEDARPA no recibió asignación FISE para 2023", por lo que no se puede generar un Programa Anual de	Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 de fecha 19 de marzo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 3. Con Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC.

SEDARPA	FISE	Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB-FISE.	Acta de SUPLADEB.	30-jun-23	CPPI 2023 Acta de SUPLADEB			ASM número asignado 4:	
SEDARPA	FISE	Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	Oficio dirigido a la DG TIC de SEFIPLAN donde se solicite el desarrollo del sistema del control del FISE.	31-oct-23	Oficio de solicitud a la DG TIC de SEFIPLAN de un sistema informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE.			ASM número asignado 5:	
SEDARPA	FISE	Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL, con quien se tienen Convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuercen a las Ejecutoras.	Oficios y correos donde se comuniquen los cursos a las ejecutoras del Fondo.	31-mar-23	Oficios de solicitud de capacitación al Servicio Público de Carrera (CONEVAL, SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP).	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	ASM número asignado 6: Mediante Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023 la Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del PAE remite a éste Órgano Interno de Control la evidencia documental del ASM con número asignado 6 y fecha de término al 31 de marzo de 2023. Resultado del análisis realizado a la evidencia documental presentada por la SEDARPA consistente en los oficios No. CIA/130/2023 y CIA/131/2023 ambos de fecha 26 de enero de 2023, con los cuales solicitan capacitación a la SEFIPLAN y SEDESOL respectivamente; así como los oficios de respuesta a las solicitudes de capacitación mediante oficio No. SSC/061/2023.	Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 de fecha 19 de marzo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 6. Con Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC.
SEDARPA	FISE	Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB-FISE, un programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Dependencias Estatales.	Acta de SUPLADEB.	31-dic-23	Link de las Actas de sesiones ordinarias del SUPLADEB en la página de la SEDARPA.			ASM número asignado 7:	
SEDARPA	FISE	Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	Término de proyecto de mejora 2021.	30-jun-23	Banner a un click en Página de la SEDARPA con la información exclusiva del área ejecutora.			ASM número asignado 8:	

SEDARPA	FISE	Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI.	31-mar-23	Oficio(s) dirigido(s) al OIC solicitando las evaluaciones realizadas al SICI.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	<p>ASM número asignado 9: Mediante Oficios No. CA/136/2023 y CA/171/2023 de fechas 24 de abril y 05 de junio de 2023, respectivamente, la Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del PAE remite a éste Órgano Interno de Control la evidencia documental del ASM con número asignado 9 y fecha de término al 31 de marzo de 2023.</p> <p>Resultado del análisis realizado a la evidencia documental presentada por la SEDARPA, consistente en los oficio No. CGE/DGFI/0748/11/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022 la Dirección General de Fortalecimiento Institucional (DGFI) de la Contraloría General del Estado solicita a la Dependencia el Informe</p>	<p>Mediante Oficios No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 y OIC/SEDARPA/FI/0545/05/2023 de fechas 19 de marzo y 29 de mayo de 2023, respectivamente, este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 9.</p> <p>Con Oficios No. CA/136/2023 y CA/171/2023 de fecha 24 de abril y 05 de junio de 2023, respectivamente, la SEDARPA remitió respuestas a las solicitudes efectuadas por parte del OIC.</p>
SEDARPA	FISE	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de las entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	31-mar-23	Oficio al OIC solicitando capacitación para la operación del SICI.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	<p>ASM número asignado 10: Mediante Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023 la Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del PAE remite a éste Órgano Interno de Control la evidencia documental del ASM con número asignado 10 y fecha de término al 31 de marzo de 2023.</p> <p>Resultado del análisis realizado a la evidencia documental presentada por la SEDARPA mediante oficio No. CIA/132/2023 de fecha 26 de enero de 2023 el Coordinador de Infraestructura Agropecuaria de la SEDARPA solicita a la Coordinadora del SICI copia de la documentación comprobatoria de capacitación en materia del Sistema de Control Interno (SICI).</p>	<p>Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0439/04/2023 de fecha 19 de marzo de 2023 este OIC solicitó a la SEDARPA la evidencia documental del ASM número 10.</p> <p>Con Oficio No. CA/136/2023 de fecha 24 de abril de 2023, la SEDARPA remitió respuesta a la solicitud efectuada por parte del OIC.</p>
SEDARPA	FISE	Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB-FISE al cual se le reportan sus resultados.	Reportes trimestrales de ejecutoras.	31-dic-23	Reportes trimestrales de los resultados de la planeación, seguimiento y Evaluación FISE.			ASM número asignado 11:	
SEDARPA	FISE	Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA) Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	Sitios de internet corregidos.	30-sep-23	Portal de la SEDARPA actualizado en relación a la Evaluación PAE 2022. Oficio de entrega a la CA relacionando los puntos solventados. Evidencia impresa y digital en formato PDF.			ASM número asignado 12:	

Realizo

 Mtra. Naveja Vallejo Solís
 Jefa de Departamento de Fortalecimiento Institucional

Revisa

 L.C. Alejandro Galván Contreras
 Titular del Órgano Interno de Control en la SEDARPA

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
1	35%	Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	Oficio dirigido a Bienestar y CONEVAL solicitando capacitaciones sobre Monitoreo y Evaluación	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria	"30/9/2023"	Fortalecer el conocimiento del personal de la Sedarpa que participa en monitoreo y evaluación; que les permita tener los elementos técnicos para poder desarrollar estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, y poder establecer consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria así como establecer los sistemas de mejora continua necesarios.	Oficios de solicitud de cursos de capacitación a la Sría. de Bienestar y CONEVAL Oficios de solicitud de constancias. Evidencia de capacitaciones durante el año 2023	Oficio No. CIA/0130/2023 y oficio No. CIA/0131/2023 dirigidos a SEFIPLAN Y SEDESOL respectivamente, solicitando capacitación especializada sobre el manejo y seguimiento del fondo FISE, de acuerdo al calendario y cursos de capacitación 2023 disponibles.	Se solicitó cartera de cursos de capacitación disponibles 2023, esperando respuesta de los mismos para generar el programa anual de capacitación.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
2	35%	Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras	Enlace de publicación de informe en página de la SEDESOL	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria/ Coordinación de Asesores/ Departamento de Tecnologías de la Información	"30/4/2023"	Disponer del Informe Anual y el análisis de la pobreza realizado por SEDESOL, en la página de la Sedarpa, como elementos de consulta y para dar transparencia en las experiencias de monitoreo y evaluación	Links de acceso a Informe Anual y el análisis de la pobreza realizado por SEDESOL	Oficio de atención a la publicación de Links de Informe Anual y Análisis de Pobreza realizado por SEDESOL, publicado en la página de la Sedarpa	Se envió oficio de solicitud de autorización y aprobación No. CIA/0134/2023 al Secretario de Despacho para la publicación en la página de la SEDARPA de los Links de acceso al análisis de pobreza publicado por SEDESOL
3	30%	Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas – Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación -	Oficios dirigidos a CONEVAL y Subsecretaría de Planeación solicitando capacitaciones	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria	"31/3/2023"	Crear un sistema de mejora continua a través de un Programa Anual de Capacitación dirigido al personal que opera el ejercicio de los recursos del Fondo para reforzar sus habilidades y conocimientos en cuanto al análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas	Oficios de solicitud de cursos de Capacitación a la Subsría. de Planeación y a CONEVAL Oficios de respuesta. Programa Anual de Capacitación. Oficio de solicitud de constancias. Evidencia de capacitaciones durante el año 2023.	Programa Anual de Capacitación para el año 2023	se envió oficio No. CIA/0130/2023 y oficio No. CIA/0131/2023 a SEFIPLAN y SEDESOL respectivamente solicitando cartera de cursos de capacitación disponibles para este año 2023, se espera respuesta de los mismos para poder generar un Programa Anual de Capacitación

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

 EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
 LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
4	0%	Elaborar un Programa Anual de Obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB FISE.	Acta del SUPLADEB	SUPLADEB	"30/6/2023"	Elaborar un listado de obras y/o acciones susceptibles de ser atendidas por FISE para su aprobación y seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación.	CPPI 2023 Acta de SUPLADEB	CPPI 2023 Acta de SUPLADEB	-

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

 EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
 LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
5	0%	Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga por Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	Oficio dirigido a la DGTIC de SEFIPLAN donde se solicite el desarrollo del sistema del control del FISE.	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria / DGTIC de SEFIPLAN	"31/10/2023"	Contar con un Sistema Informático que le permita a la Ejecutora el registro de la información del manejo y operación del FISE, y tener disponibles las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia	Oficio de solicitud a la DGTIC de SEFIPLAN de un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE	Oficio de solicitud a la DGTIC de SEFIPLAN de un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE	-

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONeVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
6	100%	Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL con quien se tienen convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todo los temas que refuercen a las Ejecutoras.	Oficios y correos donde se comuniquen los cursos a las ejecutoras del Fondo.	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria	"31/3/2023"	Mantener actualizado al personal de la Sedarpa sobre temas que refuercen el manejo y seguimiento del fondo FISE	Oficios de Solicitud de Capacitación al Servicio Público de Carrera (CONEVAL, SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP)	oficio No. CIA/0130/2023 y oficio No. CIA/0131/2023 a SEFIPLAN y SEDESOL respectivamente, solicitando cartera de cursos de capacitación disponibles para este año 2023,	-

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
7	0%	Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB FISE, un Programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet.	Acta de SUPLADEB	SUPLADEB	"31/12/2023"	Presentar las Actas de SUPLADEB que contemplan el Programa Anual de Trabajo y el Informe Anual de Resultados, que permita verificar el cumplimiento con lo programado y las actividades realizadas con el Fondo FISE	Link de las Actas de Sesiones Ordinarias del SUPLADEB en la página de la SEDARPA	Actas de Sesiones Ordinarias del SUPLADEB	-

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

 EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
 LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
8	0%	Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante el cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar	Término de proyecto de mejora 2021	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria / Coordinadora de SICI y Sria. Técnica del COCODI / Departamento de Tecnologías de la Información	"30/6/2023"	Tener acceso al Programa de Trabajo SICI/COCODI relacionado con el área.	Banner a un click en Página de la Sedarpa con la información exclusiva del área ejecutora.	Banner a un click en Página de la Sedarpa con la información exclusiva del área ejecutora.	-

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

 EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
 LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
9	100%	Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	Oficio al OIC sobre evaluaciones la SICI	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria/ Coordinadora de SICI y Sria. Técnica del COCODI	"31/3/2023"	El SICI informe de manera clara y oportuna al OIC para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen evaluaciones, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas	Oficio(s) dirigido(s) al OIC solicitando las evaluaciones realizadas al SICI	Of. No. CA/063/2023 Respuesta a ASM 9, Oficio evidencia de evaluaciones realizadas al SICI	-

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

 EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
 LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
10	100%	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria/ Coordinadora de SICI y Sria. Técnica del COCODI	"31/3/2023"	Actualización del personal en materia de los Riesgos Programados en el SICI	Oficio al OIC solicitando capacitación para la operación del SICI	Of. CA/062/2023 Respuesta a ASM 10 , solicitud de capacitación para el personal de la SEDARPA en relación al SICI	-

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEDARPA - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Avance al Documento de Trabajo del

 EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONFO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA
 LAS ENTIDADES (FISE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
11	0%	Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB FISE al cual se le reporten los resultados.	Reportes trimestrales de ejecutoras	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria	"31/12/2023"	Entregar al SUPLADEB FISE los reportes trimestrales de los resultados de la Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE	Reportes trimestrales de los resultados de la Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE	Reportes trimestrales de los resultados de la Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE	-
12	0%	Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA). Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	Sitios de internet corregidos	Coordinación de Infraestructura Agropecuaria/ Departamento de Tecnologías de la Información	"30/9/2023"	Actualizar la información en el Portal de la Sedarpa, los puntos señalados por el evaluador como faltantes de realizar; con la finalidad disponer de la transparencia y difusión de los temas señalados.	Portal de la Sedarpa actualizado en relación a la Evaluación PAE 2022. Oficio de entrega a la CA relacionando los puntos solventados. Evidencia impresa y digital en formato PDF	Portal de la Sedarpa actualizado en relación a la Evaluación PAE 2022.	-

De: oicsesver@cgever.gob.mx <oicsesver@cgever.gob.mx>

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 03:32 p. m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICSESVR/041/2023

**L.C.P FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

En cumplimiento a lo establecido en el Programa General de Trabajo para este Órgano Interno de Control 2023, referente a la actividad número **3.12.0** correspondiente a **"Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"**, por este medio me permito remitir en formato PDF y Excel el oficio de entrega de la actividad en mención, con los Anexos VI del PAE 2020,2021 y 2022.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

M.A. Enma Patricia García Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/1693/2023
Xalapa, Ver., a 01 de junio de 2023
Asunto: Actividad 3.12.0 PGT 2023
Hoja 1 de 1

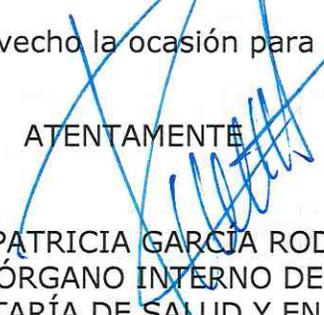
L.C. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE

AT ´N. L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Con fundamento en los artículos 35 y 36 fracción I y del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz; en cumplimiento a la actividad número **3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"** autorizada en el Programa General de Trabajo 2023 de este Órgano Interno de Control y en seguimiento al Oficio Circular CGE/DGFI/0274/05/2023 mediante el cual solicita el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Anuales de Evaluación; me permito informar que se remite al correo electrónico indicadores@cgever.gob.mx el Anexo VI con la información correspondiente de cada uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los PAE 2020, 2021 y 2022 como fue solicitado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

C.c.p **Mtro. Miguel Montoya Barradas.** - Director General de Fiscalización de la C.G.E.- Para su conocimiento.

ACUSE/MINUTARIO
EPGR/MTD/igf.
Folio. 1202

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Salud y OPD de Servicios de Salud de Veracruz		
Área (s):	Órgano Interno de Control Secretaría de Salud y OPD de Servicios de Salud de Veracruz		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	01 de junio del 2023

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SESVER	FISE	Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	Gestionar al interior del Subcomité (SUPLADEB-FISE) solicitando a través de un oficio dirigido al Enlace FAIS en la entidad, en este caso el Director General de Planeación y Evaluación de SEDESOL, representante del Secretario de Desarrollo Social en dicho Subcomité presentar la propuesta indicada en la recomendación.	31-ene-24	Oficio dirigido a Bienestar y CONEVAL solicitando capacitaciones sobre Monitoreo y Evaluación			Este ASM tiene un avance del 30% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se validó en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM
SESVER	FISE	Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras.	Gestionar al interior del Subcomité (SUPLADEB-FISE) solicitando a través de un oficio dirigido al Enlace FAIS en la entidad, en este caso el Director General de Planeación y Evaluación de SEDESOL, representante del Secretario de Desarrollo Social en dicho Subcomité el Enlace de publicación del Informe que se realiza y publica anualmente en la página de SEDESOL. 2. Solicitar al área de Tecnologías de la información la publicación en el portal de internet de la ejecutora.	31-ene-24	Enlace de publicación de informe en pagina de la SEDESOL			Este ASM tiene un avance del 30% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se validó en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM
SESVER	FISE	Elaborar un Programa Anual de Capacitación virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas-Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación.	Gestionar al interior del Subcomité (SUPLADEB-FISE) solicitando a través de un oficio dirigido al Enlace FAIS en la entidad, en este caso el Director General de Planeación y Evaluación de SEDESOL, representante del Secretario de Desarrollo Social en dicho Subcomité presentar la propuesta indicada en la recomendación.	31-ene-24	Oficios dirigidos a CONEVAL y Subsecretaría de Planeación solicitando capacitaciones			Este ASM tiene un avance del 30% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se validó en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM
SESVER	FISE	Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB-FISE.	Gestionar al interior del Subcomité (SUPLADEB-FISE) solicitando a través de un oficio dirigido al Enlace FAIS en la entidad, en este caso el Director General de Planeación y Evaluación de SEDESOL, representante del Secretario de Desarrollo Social en dicho Subcomité presentar la propuesta indicada en la recomendación.	31-ene-24	Acta de SUPLADEB que contiene Programa Anual de Obras y Acciones			Este ASM tiene un avance del 30% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se validó en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM
SESVER	FISE	Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es durante los años 2022-2023, para lo cual la realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	Solicitar a las áreas responsables del AM evidencia documental del seguimiento de los mismos; 2. Requisar y reportar a través del Anexo V del SSPMB el seguimiento a la SEFIPLAN.	31-ene-24	Anexo V del SSPMB 2.0			Este ASM tiene un avance del 0% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se validó en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM
SESVER	FISE	Diseñar e implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga por la Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	Gestionar al interior del Subcomité (SUPLADEB-FISE) solicitando a través de un oficio dirigido al Enlace FAIS en la entidad, en este caso el Director General de Planeación y Evaluación de SEDESOL, representante del Secretario de Desarrollo Social en dicho Subcomité presentar la propuesta indicada en la recomendación ante la DGTIC de SEFIPLAN.	31-ene-24	Oficio dirigido a la DGTIC de SEFIPLAN donde se solicite el desarrollo del sistema de control de FISE			Este ASM tiene un avance del 30% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se validó en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM

SESVER	FISE	Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB-FISE, un programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si el programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet.	Gestionar al interior del Subcomité (SUPLADEB-FISE) solicitando a través de un oficio dirigido al Enlace FAIS en la entidad, en este caso el Director General de Planeación y Evaluación de SEDESOL, representante del Secretario de Desarrollo Social en dicho Subcomité presentar la propuesta indicada en la recomendación.	31-ene-24	Acta De SUPLADEB que contenga el Programa Anual de Trabajo			Este ASM tiene un avance del 0% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM.
SESVER	FISE	Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	Gestionar antes las áreas correspondientes al interior de la Ejecutora, para que se realice la solicitud para establecer el banner en el portal de internet donde se publique el PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI.	31-ene-24	Liga del Portal de Internet de la ejecutora que cuente con el banner especial a un click con informacion de SISI/COCODI			Este ASM tiene un avance del 0% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM.
SESVER	FISE	Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; Implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	Gestionar a través del Enlace del PAE en la dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; Implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	31-ene-24	Oficio al OIC sobre evaluaciones al SICI			Este ASM tiene un avance del 30% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM.
SESVER	FISE	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de las entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Gestionar a través del Enlace del PAE en la ejecutora para solicitar ante el OIC capacitación sobre implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y los 17 principios del SICI.	31-ene-24	Oficio al OIC solicitando capacitación sobre la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los cinco componentes y 17 principios del SICI			Este ASM tiene un avance del 0% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM.
SESVER	FISE	Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB-FISE al cual se le reporten los resultados.	Gestionar al interior del Subcomité (SUPLADEB-FISE) solicitando a través de un oficio dirigido al Enlace FAIS en la entidad, en este caso el Director General de Planeación y Evaluación de SEDESOL, representante del Secretario de Desarrollo Social en dicho Subcomité presentar la propuesta indicada en la recomendación.	31-ene-24	Reportes trimestrales de ejecutoras que se desprendan de las mesas de trabajo.			Este ASM tiene un avance del 30% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM.
SESVER	FISE	Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA) Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	Gestionar a través del Enlace del PAE en la ejecutora para solicitar ante las áreas correspondientes los espacios en los Portales de internet señalados por el evaluador como faltantes de realizar.	31-ene-24	Sitios de internet corregidos.			Este ASM tiene un avance del 0% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/829/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM.

Realizó

M.I. Marina Tapia Díaz

Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional

Revisó

M.A. Enma Patricia García Rodríguez

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D SESVER

De: DFI OIC SEDESOL <dfi.oicsedesol@gmail.com>

Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 11:23 a. m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICSEDESOL/0045/2023

**L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CGE
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 33, 34 fracción VIII, 35 y 36 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; y en cumplimiento al Programa General de Trabajo autorizado de este Órgano Interno de Control en el ejercicio 2023, en específico a la actividad **3.12.0/2023** denominada **"Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"**; y en atención a su oficio número **CGE/DGFI/0274/05/2023**, de fecha 16 de mayo del presente año, mediante el cual, solicita el status de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programa Anuales 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto me permito informar que, los formatos Anexo VI, correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, debidamente actualizados, han sido enviados, en formato Excel y PDF, al correo electrónico dgfi@cgever.gob.mx, de conformidad a lo solicitado.

Por último, hago de su conocimiento, que a la fecha del presente, los Aspectos Susceptibles de Mejora, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, se encuentran dentro del periodo programado de cumplimiento, ya que, su fecha de conclusión está programada al 31 de diciembre de 2023.

En espera de contar con el acuse de recibido de la presente información. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.A. MARÍA DEL CARMEN CASTRO BLÁSQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO.- CGE/OIC-SEDESOL/DFI/0978/2023

Xalapa, Enríquez, Ver., 02 de junio de 2023

Asunto: Respuesta oficio CGE/DGFI/0274/05/2023

**L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CGE
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 33, 34 fracción VIII, 35 y 36 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; y en cumplimiento al Programa General de Trabajo autorizado de este Órgano Interno de Control en el ejercicio 2023, en específico a la actividad **3.12.0/2023** denominada "**Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN**"; y en atención a su oficio número **CGE/DGFI/0274/05/2023**, de fecha 16 de mayo del presente año, mediante el cual, solicita el status de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programa Anuales 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto me permito informar que, los formatos Anexo VI, correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, debidamente actualizados, han sido enviados al correo electrónico dgfi@cgever.gob.mx, de conformidad a lo solicitado.

Por último, hago de su conocimiento, que a la fecha del presente, los Aspectos Susceptibles de Mejora, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Veracruzano de la Vivienda, se encuentran dentro del periodo programado de cumplimiento, ya que, su fecha de conclusión está programada al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**M.A. MARÍA DEL CARMEN CASTRO BLÁSQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CCP. - MTR. MIGUEL MONTOYA BARRADAS.- Director General de Fiscalización en la Contraloría General.- Para su Conocimiento. - Presente.
L.C. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN.- Directora General de Fortalecimiento Institucional en la CGE.- Para su conocimiento.- Presente
MINUTARIO/ARCHIVO
M.A. MCCB/I.C. CPC/LAE-GSC

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Instituto Veracruzano de la Vivienda		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	08-jun-23

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
INVIVIENDA	FISE	Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	Gestionar la asesoría y/o consultas a la federación en temas de monitoreo y evaluación; para el diseño, implementación y realización de la evaluación en Veracruz que permita la actualización de las políticas públicas, las estrategias y las líneas de acción de los programas prioritarios, establecer las consideraciones necesarias para la determinación de las zonas de atención prioritaria, incluir, en su caso, los proyectos y programas propuestos por la sociedad y establecer los sistemas de mejora continua necesarios, conforme lo señala la Ley de Desarrollo Social en el Estado.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Disponer del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados, en el marco del Convenio SE/5/2019 y publicarlo en los Portales de Internet de las Ejecutoras.	Gestionar la Publicación del Informe Anual con las experiencias de monitoreo y evaluación, así como de análisis de la pobreza, que haya realizado SEDESOL, resaltando los retos y logros alcanzados.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Elaborar un Programa Anual de Capacitación-virtual, para el personal de las Ejecutoras en el marco del Convenio SE/5/2019, se especialicen por CONEVAL en el refuerzo del análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas-Gestionar CONEVAL proporcione las debidas constancias de participación.	Gestionar las capacitaciones.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas por el FISE, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB-FISE.	Gestionar la elaboración de un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas del SUPLADEB-FISE.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Diseñar e implementar y poner en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita las carga por la Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	Gestionar para el diseño, implementación y puesta en funcionamiento un Sistema Informático que permita el registro, reporte y control de la información del manejo y operación del FISE, para disponer de cifras oficiales emitidas del mismo, pero sobre todo que permita la carga por Ejecutora para tener consensuado las cifras de cierre y cualquier reporte requerido por cualquier instancia con competencia en la materia.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Implementar en el SUPLADEB FISE, que después de las sesiones se impartan cursos relacionados con el Fondo, por CONEVAL, con quien se tienen Convenio con el Estado, gestionar con Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, BIENESTAR, SHCP o cualquier otra instancia la capacitación especializada en todos los temas que refuerzan a las Ejecutoras.	Gestionar para la impartición de cursos después de las sesiones.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Diseñar, implementar y poner a consideración para autorización del SUPLADEB-FISE, un programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFIT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet.	Gestionar para que se diseñe, implemente y ponga a consideración para autorización del SUPLADEB FISE, un Programa Anual de Trabajo, que establezca metas, cartera de proyectos, presupuesto, indicadores (MIDS, SRFIT, MIR Estatal) y acciones a desarrollar con los recursos del Fondo y al finalizar el año realizar un Informe Anual de Resultados, que permita verificar si lo programado fue realizado y las principales actividades realizadas con el Fondo que contenga el cierre definitivo; para lo cual fortaleciendo la transparencia y difusión serán publicados en sus Portales de Internet.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes puedan implementar.	Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes puedan implementar.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	

MYCCS

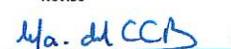
Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Instituto Veracruzano de la Vivienda		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	08-jun-23

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
INVIVIENDA	FISE	Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB-FISE al cual se le reporten los resultados.	Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el Programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB-FISE al cual se le reporten los resultados.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	
INVIVIENDA	FISE	Por cada Ejecutora (SEDESOL, INVIVIENDA, CAEV, SIOP, SESVER y SEDARPA) Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	Gestionar la publicación en el Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.	31-dic-23	OFICIOS DE GESTIÓN		Productos y/o Evidencias Com	No cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora y/o Actividades de Mejora, validados por la Ejecutora en una Programa Anual de Evaluación distinto al de su origen.	

Realizó

LAE. MARIA GUADALUPE SAURE COBOS
 ANALISTA ADMINISTRATIVO

Revisó

M.A. MARIA DEL CARMEN CASTRO BLASQUEZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista desplegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarios con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependencia o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*



De: Departamento de la Función Pública <ci_ceda@msev.gob.mx>
Enviado el: lunes, 5 de junio de 2023 09:32 a. m.
Para: INDICADORES
CC: Christopher Couttolenc Ochoa; Fernando Perez Aguilera
Asunto: PROYECTOS DE MEJORA: ESTATUS 2019 al 2022
Datos adjuntos: 3.12.0 Anexo VI.xlsx

En atención al oficio N° CGE/DGFI/0274/05/2023, recibido con fecha 17 de mayo de la presente anualidad, mediante el cual remiten el "Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022" y solicitan remitir el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los PAE de los ejercicios 2019 al 2022, indicando si cuentan con ASM validados por la Ejecutora en un PAE distinto al de su origen; atentamente informo a usted que, por medio digital al correo electrónico indicadores@cgever.gob.mx, fue enviado en Anexo VI con la información requerida.

No omito mencionar que, para mayor identificación de las similitudes identificadas se anexa una hoja al final del archivo digital en la que, por colores, se resaltan los ASM validados en distintos ejercicios. Asimismo, respecto a la Dependencia, se informa que esta ha cumplido con la terminación de sus ASM en un 85% aproximadamente, durante los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, en virtud de ello no se identifica algún ASM validado por la ejecutora en diferentes ejercicios que se encuentre pendiente de atender.

Sin otro particular, sirva el presente para enviarle un cordial saludo.

Departamento de Fortalecimiento Institucional

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz
Av. Vista Hermosa No. 12, Col Loma Esmeralda
C.P. 91193, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 8123563 - 8123658 - 8123671
cgever.gob.mx

Se le invita a conocer nuestro aviso de privacidad en el siguiente [enlace](#).

La información contenida en este mensaje no se considera compromiso o acuerdo oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del servidor público facultado, por lo que las opiniones personales expresadas en el mismo no son una posición oficial de la Dependencia o Entidad emisora. Este mensaje es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin la previa autorización del servidor público que lo emite. Si usted no es el destinatario de este mensaje, deberá borrarlo inmediatamente.

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Educación de Veracruz		
Área (s):	Órgano Interno de Control Secretaría de Educación de Veracruz		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	
		17-oct-23	

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SEV	FONE	Gestionar la capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan	1. Elaborar Oficio para solicitar a la SEFIPLAN capacitación especializada en materia de indicadores federales y estatales para los servidores públicos	31-oct-23	Oficio solicitud a la SEFIPLAN	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Anexo oficio No. SEV/UPECE/2386/2022 de solicitud del taller MML y constancias de participantes en los cursos	
SEV	FONE	Gestionar la publicación de actas testadas de las entregas recepción que se hayan efectuado sus diversas áreas, en cumplimiento al artículo 17 de la Ley Número 336 para la entrega-recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, previo ejercicios de testado de datos personales y revisión de la Unidad de Transparencia.	1. Girar oficios a las áreas para que permitan sus documentales en versión pública para realizar acta de comité de transparencia en el que se validen.	31-oct-23	Actas de Transparencia Proactiva	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Anexo oficios de solicitud de las Entregas-Recepción y captura de pantalla apartado de transparencia proactiva	
SEV	FONE	Elaborar y difundir, el Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz, con la finalidad de mostrar si lo programado fue realizado y poner a consideración de quien lo solicite los principales resultados y/o actividades de la Unidad de Género.	1. Elaborar el Informe Anual de Resultados del Programa para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz; 2. Crear el espacio digital en el micrositio de la Unidad de Género de la página de la Secretaría de Educación de Veracruz; en la barra de menú y un flyer de promoción; 3. Publicar en la página web de Secretaría de Educación de Veracruz, específicamente en el micrositio de la Unidad de Género: https://www.sev.gob.mx/unidad-genero/ en la barra de menú, el Informe Anual de Resultados del Programa para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz ejercicio 2022 a fin de que sea consultado permanentemente por quien lo solicite o se interese visualizar los resultados de las actividades que se realizaron durante el año 2022; 4. Publicar el informe mediante un banner digital, o flyer y al dar click se muestre el documento del Informe Anual, así como la promoción y difusión de la actividad durante el primer trimestre del año actual.	01-oct-23	Publicación en el micrositio de la Unidad de Género de la Secretaría de Educación de Veracruz, el informe Anual de Resultados de enlace de interés de la Secretaría de Educación de Veracruz	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Anexo captura de pantalla y el link para su consulta en la página de la SEV	
SEV	FONE	Gestionar un banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PTCI y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	1. Elaborar oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información del banner especial para la publicación en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz del Programa de Trabajo y los resultados con relación al SICI/COCODI.	31-oct-23	Oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la información del Banner especial				
SEV	FONE	Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	1. Elaborar oficio solicitando se realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado de Veracruz.	31-oct-23	Oficio de solicitud a la aplicación de evaluaciones	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Anexo oficio No. SEV/COCODI/0043/2022 mediante el cual solicitan requisitar formatos SICI-AD-11 y SICI-ACP-12	
SEV	FONE	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	1. Elaborar Oficio al Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, para solicitar capacitación especializada en materia de control interno para los servidores públicos.	31-oct-23	Oficio de solicitud al Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se anexan oficios No. SEV/OM/DAGA/442/2022, SEV/OM/DSAEYC/0426/2022, SEV/COCODI/0010/2022 y SEV/COCODI/0006/2022	
SEV	FONE	Gestionar un banner especial a un clic o utilizar el de "Normatividad", con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el principal Marco Jurídico del Fondo y/o la normatividad aplicable del FONE.	1. Elaborar oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información del banner especial para la difusión en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz, de la normatividad FONE para su correspondiente publicación en la página de la Secretaría de Educación de Veracruz.	31-ene-23	Oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la información del Banner especial	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Con oficio No. SEV/OM/DRF/0367/2022 y SEV/OM/DSAEYC/0515/2022 se solicitó un banner especial para normatividad FONE.	
SEV	FONE	Gestionar un banner especial a un clic en su Portal de Internet, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el Programa de Trabajo y los principales resultados derivados de la implementación del sistema de archivos de la Secretaría.	1. Elaborar oficio de solicitud de banner especial para la difusión en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz, el Programa de Trabajo del Sistema de Archivos de la Secretaría.	31-oct-23	Oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la información del Banner especial				
SEV	FONE	Gestionar la publicación de los reportes emitidos por el SRFT/SFU en cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, en el sentido de realizar la publicación en el medio local de difusión y su portal de internet.	1. Solicitar mediante oficio a la Dirección de Tecnologías de la Información de la SEV la gestión para que los reportes del SRFT/SFU, se encuentren en la página oficial de la dependencia.	31-oct-23	Oficios de gestión	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se anexan Oficio No. SEV/UPECE/3807/2022 y Links https://www.sev.gob.mx/upece/d-estacadas/indicadores-fone-de-desempeno/ https://www.sev.gob.mx/upece/indicadores-fone/indicadores	
SEV	FONE	Gestionar con la federación (DGSANEF) para cargar meta-logro de indicadores de la MIR Federal en SRFT/SFU de manera consensuada, con la finalidad de disponer de mecanismos para evaluar hasta que punto o en que medida se están logrando los objetivos y sobre todo cumplir con la Ley que obliga a estos trabajos.	1. Se elaborará oficio dirigido al área encargada del SRFT/SFU, para entablar una comunicación y poder establecer metas coordinadas para la MIR Federal entre la federación y el estado.	31-oct-23	Oficios de gestión	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Anexo oficios No. 715-2022, CTPyP.1/339 SEV/UPECE/2963/2022	

Realizó

Revisó

C.P. María del Pilar Salas Rodríguez
Analista Administrativo

C.P. Fernando Pérez Aguilera
Jefe del Departamento de Fortalecimiento Institucional

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
1	100%	Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	1. Elaborar Oficio para solicitar a la SEFIPLAN capacitación especializada en materia de indicadores federales y estatales para los servidores públicos.	Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo.	"31/10/2023"	Fortalecer los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas.	Oficio de solicitud a la SEFIPLAN.	Oficio Número SEV/UPECE/2386/2022 y Constancias	Se anexa Oficio de solicitud del taller y constancias de participación en los cursos.
2	100%	Gestionar la publicación de actas testadas de las Entrega-Recepción que se hayan efectuado en sus diversas áreas, en cumplimiento al Artículo 17 de la Ley Número 336 para la Entrega-Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, previo ejercicios de testado de datos personales y revisión de la Unidad de Transparencia.	1. Girar oficios a las áreas para que remitan sus documentales en versión pública para realizar acta de comité de transparencia en el que se validen.	Unidad de Transparencia de la SEV	"31/10/2023"	Actas publicadas	Actas publicadas en el portal de transparencia proactiva.	Oficios No. SEV/UT/02724/2022, SEV/UT/02715/2022, SEV/UT/02716/2022, SEV/UT/02725/2022, SEV/UT/02726/2022, SEV/UT/02721/2022, SEV/UT/02723/2022, SEV/UT/02722/2022, SEV/UT/02719/2022 y SEV/UT/02718/2022 y captura de pantalla del Portal de Transparencia Proactiva.	Se anexan los Oficios de solicitud de las Actas de Entrega-Recepción y captura de pantalla.



Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 1

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

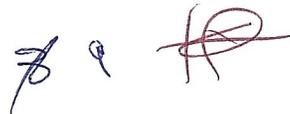
SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
3	100%	Elaborar y difundir, el Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación, con la finalidad de mostrar si lo programado fue realizado y poner a consideración de quien lo solicite los principales resultados y/o actividades de la Unidad de Género.	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar el informe Anual de Resultados del Programa para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz. Crear el espacio digital en el micrositio de la Unidad de Género de la página de la Secretaría de Educación de Veracruz: en la barra de menú y un flyer de promoción. Publicar en la página web de la Secretaría de Educación de Veracruz, específicamente en el micrositio de la Unidad de Género: https://www.sev.gob.mx/unidad-genero/ en la 	Unidad de Género de la SEV	"1/10/2023"	El informe Anual de Resultados. Difusión del Informe Anual de Resultados en la página de la SEV, en el micrositio de la Unidad de Género.	Publicación en el Micrositio de la Unidad de Género de la Secretaría de Educación de Veracruz, el Informe Anual de Resultados del Enlace de Interés de la Secretaría de Educación de Veracruz.	Captura de pantalla de la publicación del Informe Anual de Resultados del Programa para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz y link para su consulta https://www.sev.gob.mx/unidad-genero/informe-anual-de-resultados-del-patinv/	Se anexa captura de pantalla y el link para su consulta en la página de la SEV.

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 2

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
Secretaría de la Función Pública

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

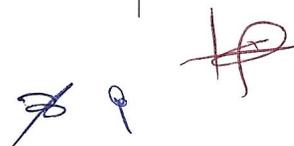
SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
			<p>barra de menú, el informe Anual de Resultados del Programa para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Educación de Veracruz ejercicio 2022, a fin de que sea consultado permanentemente por quien lo solicite o se interese visualizar los resultados de las actividades que se realizaron durante el año 2022.</p> <p>4. Publicar el informe mediante un banner digital, o flayer y al dar click se muestre el documento del Informe anual, así como la promoción y difusión de la</p>						

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 3

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
			actividad durante el primer trimestre del año actual.						
4	0%	Gestionar un banner especial a un clic en su Portal de Internet, mediante el cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes deben implementar.	1. Elaborar oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información del banner especial para la publicación en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz del programa de Trabajo y los resultados con relación al SICI/COCODI.	Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI en la SEV Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa	"31/10/2023"	Banner especial para la publicación en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz del programa de Trabajo y los resultados con relación al SICI/COCODI.	Oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información del Banner especial.	Sin anexo	En proceso.

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 4

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONSEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
Secretaría de Planeación

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
5	100%	Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el acuerdo por el que se emite el sistema de control interno para las dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	1. Elaborar oficio solicitando se realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el acuerdo por el que se emite el sistema de control interno para las dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado de Veracruz.	Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI en la SEV Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa	"31/10/2023"	Evaluaciones establecidas en el acuerdo por el que se emite el sistema de control interno para las dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado de Veracruz,	Oficio de solicitud de aplicación de evaluaciones.	Oficio SEV/COCODI/0043/2022	Se anexa oficio.

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 5

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

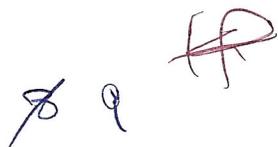
SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
6	100%	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	1. Elaborar Oficio al Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, para solicitar capacitación especializada en materia de control interno para los servidores públicos.	Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI en la SEV Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa	"31/10/2023"	Capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI.	Oficio de solicitud al Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado.	Oficios No. SEV/COCODI/0006/2022, SEV/COCODI/0010/2022, SEV/OM/DAGA/442/2022 Y SEV/OM/DSAEyC/0426/2022.	Se anexan oficios.

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 6

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
7	100%	Gestionar un banner especial a un clic o utilizar el de "Normatividad", con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el principal Marco Jurídico del Fondo y/o la normatividad aplicable del FONE.	1. Elaborar oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información de un banner especial para la difusión en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz, de la normatividad FONE para su correspondiente publicación en la página de la Secretaría de Educación de Veracruz.	Dirección de Recursos Financieros. Departamento de Seguimiento de Auditorías, Evaluación y Control.	"31/1/2023"	Banner especial en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz, para difundir la normatividad FONE.	Oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información del Banner especial.	Oficios No. SEV/OM/DRF/03672/2022 y SEV/OM/DSAEyC/0515/2022	Link para su consulta https://www.sev.gob.mx/normatividad-fone/

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00

Página: 7

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

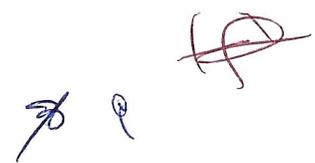
SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
8	0%	Gestionar un banner especial a un clic en su Portal de Internet, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el Programa de Trabajo y los principales resultados derivados de la implementación del sistema de archivos de la Secretaría.	1. Elaborar oficio de solicitud de banner especial para la difusión en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz, el Programa de Trabajo del Sistema de Archivos de la Secretaría.	Dirección de Adquisiciones y Arrendamientos de Inmuebles	"31/10/2023"	Banner especial en el Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Veracruz, para difundir el Programa de Trabajo del Sistema de Archivos de la Secretaría.	Oficio de solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información del Banner especial	Sin anexo	En proceso

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 8

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
9	100%	Gestionar la publicación de los reportes emitidos por el SRFT/SFU en cumplimiento a los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, en el sentido de realizar la publicación en el medio local de difusión y su portal de Internet.	1. Solicitar mediante oficio a la Dirección de Tecnologías de la Información de la SEV la gestión para que los reportes del SRFT/SFU, se encuentren en la página oficial de la dependencia.	Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	"31/10/2023"	Reportes en línea para consulta a través del Micrositio Oficial	Oficio de gestión	Oficio No. SEV/UPECE/SIYA/6M/2022, Tarjeta No. SEV/UPECE/380T/2022, Link y Captura de Pantalla Indicadores FONE.	Se anexan Oficios y Links https://www.sev.gob.mx/upece/destacadas/indicadores-fone-de-desempeno/ https://www.sev.gob.mx/upece/indicadores-fone/indicadores

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 9

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
Secretaría de la Función Pública

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

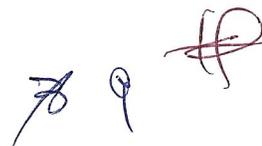
SEV - Secretaría de Educación de Veracruz

Avance al Documento de Trabajo del

Avance al Documento de Trabajo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
10	100%	Gestionar con la federación (DGSANEF), para cargar meta-logro de indicadores de la MIR Federal en SRFT/SFU de manera consensuada, con la finalidad de disponer de mecanismos para evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos y sobre todo cumplir con la Ley que obliga a estos trabajos.	1. Se elaborará oficio dirigido al área encargada del SRFT/SFU, para entablar una comunicación y poder establecer metas coordinadas para la MIR Federal entre la federación y el estado.	Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	"31/10/2023"	Metas coordinadas y acordes a la realidad del estado.	Oficio de gestión	Oficios No. 715.2022.ctpYp.1/339 y SEV/UPECE/2963/2022	Se anexan oficios

Fecha de elaboración: 1/24/23 12:00



Página: 10



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*



De: oic_ipe@cgever.gob.mx [mailto:oic_ipe@cgever.gob.mx]

Enviado el: jueves, 13 de julio de 2023 11:02 a.m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICIPE/0136/2023

L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ

SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

EN LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

P R E S E N T E

En alcance al oficio número CGE/OIC-IPE/389/2023, mediante el cual se dio cumplimiento a la actividad número 3.12.0 establecida Programa General de Trabajo de este Órgano Interno de Control para el ejercicio fiscal 2023, por este medio me permito remitir en formatos PDF y Microsoft Excel, el Anexo VI correspondiente al PAE 2022, con una corrección que se detalle en el oficio anexo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.N.I GISSELL DE MONSERRAT DOMÍNGUEZ MENDOZA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EN EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO

Oficina: 228 141 05 00 Ext. 1102

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio No. **CGE/OIC-IPE/463/2023**
Xalapa, Enríquez, Ver., 12 de julio de 2023
Asunto: Alcance a oficio CGE/OIC-IPE/389/2023

L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
EN LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 5 fracción VI inciso d), 6, 33, 34 fracción XXI y 36 fracciones I y XXXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado en vigor; en relación a la actividad número 3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN" contemplado en el Programa General de Trabajo de este Órgano Interno de Control para el presente ejercicio y en alcance al oficio número CGE/OIC-IPE/389/2023 de fecha 07 de junio de 2023, mediante el cual fue remitido el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)/Actividades de mejora (AM) de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) 2020, 2021 y 2022, respetuosamente le expongo lo siguiente:

Con relación al seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual (PAE) 2022, en específico al del ASM número 07, se detectó una inconsistencia en el requisitado del producto entregable, toda vez que en la columna de Estatus se seleccionó la opción "VENCIDO" y en la columna Verificación la opción "Productos y/o Evidencias Incompletos", debiendo ser las opciones correctas "TERMINADO" y "Productos y/o Evidencias Completos" respectivamente.

Por lo anterior, me permito remitir en formato editable Excel y PDF el "Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual (PAE) 2022" con la corrección a la que se hace referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.N.I GISSELL DE MONSEBRAT DOMÍNGUEZ MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO

Archivo/Minutario
GMDH/Am/riff

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Instituto de Pensiones del Estado	
Área (s):	Órgano Interno de Control en el Instituto de Pensiones del Estado	
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.	
Año:	2023	Fecha de elaboración: 12-jul-23

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
IPE	FAFEF	1. Gestionar la publicación en el banner especial que disponen, denominado "Contraloría Ciudadana" por Ejercicio Fiscal, adicional a su Programa de Trabajo autorizado por la CGE, los respectivos informes trimestrales, Anual y evaluaciones que efectúa al cumplimiento de actividades la CGE, disponibles para consulta de quien así lo requiera.	1.1 Se solicitó al Departamento de Tecnologías del Comité de Contraloría Ciudadana del IPE, Departamento de Tecnologías de la Información.	31-ene-23	Copia de pantalla de la página web Institucional donde ya se encuentran disponibles los informes de los trabajos de Contraloría Ciudadana en el IPE.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se corroboró directamente en la página que se cuenta con la publicación de los informes solicitados.	
IPE	FAFEF	02. Disponer de un diagnóstico de la situación actual del Sistema de Pensiones en el Estado y del Instituto, que considere las necesidades a ser cubiertas con los recursos FAFEF, cuantificándolas y planteando las estrategias a desarrollar en el resto del sexenio, para sanear las pensiones y reservas actuariales.	2.1 Se realizará reuniones de trabajo por el Subcomité, en las que se presenten propuestas de los puntos que se integrarán en la elaboración del Programa Institucional 2023, específicamente del FAFEF.	31-ene-23	Contar con un Programa Institucional que incorpore en su diagnóstico un apartado para el FAFEF.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Fue remitido el diagnóstico actual (2022) de la situación del Sistema de Pensiones. El Programa Institucional 2022 y la Valuación Actual del IPE 2021, mismo que contemplan las necesidades a ser cubiertas por el recurso FAFEF.	
IPE	FAFEF	4. Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	4.1 Se participará en las invitaciones a cursos de capacitación de manera presencial o virtual, por parte de la SEFIPLAN, así como de la Contraloría General y el Órgano de Fiscalización Superior.	31-ene-23	Oficios de Solicitud de Cursos, y Constancias de Capacitación.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se anexan oficios de solicitud de capacitación números DG/SF/6060/1832/2022, DG/SF/6060/1833/2022 Y DG/SF/6060/1834 todos de fecha 09 de noviembre de 2022.	
IPE	FAFEF	4. Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	4.2 Oficio No. DG/SF/6060/1832/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1833/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1834/2022, de fecha 09 de noviembre de 2022, respectivamente.	30-ene-23	Oficios de Solicitud de Cursos, y Constancias de Capacitación.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se anexan oficios de solicitud de capacitación números DG/SF/6060/1832/2022, DG/SF/6060/1833/2022 Y DG/SF/6060/1834 todos de fecha 09 de noviembre de 2022.	
IPE	FAFEF	4. Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	4.3 Oficio No. DG/SF/6060/1828/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1829/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1830/2022, de fecha 08 de noviembre de 2022, respectivamente. Oficio copia de conocimiento No. SFP SP DGSEP 0281 2022. Oficio copia de conocimiento No. SFP SP DGSEP 0282 2022. Oficio No. CGE CA 1365 2022.	30-ene-23	Oficios de Solicitud de Cursos, y Constancias de Capacitación.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Mediante oficio número SFP/SP/DGSEP/0281/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, el Lic. Luis Manuel Salazar, Director General del Sistema Estatal de Planeación, solicita al Subdirector de Servicio Público de Carrera impartir los cursos de capacitación solicitados por el IPE en el año 2023, así mismo se propone una jornada de capacitación especializada en el manejo de los recursos del Ramo 33.	
IPE	FAFEF	6. Elaborar y difundir el Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo para la Igualdad y la No Violencia del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, con la finalidad de mostrar si el programado fue realizado y poner a consideración de quien lo solicite los principales resultados y/o actividades de la Unidad de Género.	6.1 Se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información se publicara en la página WEB Institucional INFORME ANUAL DE RESULTADOS del Programa para la igualdad DE Género y No Violencia del ejercicio fiscal 2021.	30-ene-23	Informe Anual de Actividades e Informe Anual de Resultados para la Igualdad y No Violencia del Instituto 2021.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	En la sección transparencia, fracción XXIX de la página del IPE se encuentra publicado el Informe Anual de Actividades 2021, el cual menciona en sus páginas 71 a la 77 las actividades realizadas por Unidad de Género.	
IPE	FAFEF	7. Gestionar que, en su banner especial a un click en su Portal de Internet, mediante al cual por cada Ejercicio Fiscal, se publique al PITCI y los resultados relacionados al SICJ/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera, los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.	7.1 Se realizan los requerimientos para alimentar de manera periódica el portal del SICJ, incluyendo los principales resultados del SICJ/COCODI así como, la difusión de material relativo a principios y valores éticos.	30-ene-23	Requerimiento de la 1ra. y 3ra Sesión del Comité. Material de Difusión en materia de Ética y Principios y Valores. -Memo No. COCODI/PE027 2022 y Orden del día 4ta Ses Ord. -Página oficial del IPE, apartado del Sistema de Control Interno.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se corroboró que en el banner ya se encuentra el apartado de Control Interno, así como los resultados y acuerdos tomados en las sesiones del COCODI. Se ven, no se encuentran publicadas las Actas, el resultado corresponde con lo plasmado por el Ente en los Anexos II y III.	

IPE	FAFEF	8. Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua, implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	8.1 Atendiendo los trabajos que se han ido desarrollado conforme al Artículo 53 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el cual menciona que los formatos (SICI-AG-11 y SICI-ACP-12).	30-ene-23	Acuerdo con el que los integrantes se dan por enterados de la presentación de los resultados de la evaluación de Control Interno. Memorándum No. COCODI-IPE/003/2021 DEL 25/03/2021.	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Incompletos	Producto y/o entregable incompleto, no se integra el soporte documental del Acuerdo, únicamente se integra el memorándum mediante el cual fueron convocados los integrantes del COCODI.	A través de oficio número CGE/OIC-IPE/370/2023 de fecha 01 de junio de 2023, se informó al Instituto de Pensiones del Estado las inconsistencias detectadas, a efecto de realizar las acciones y/o gestiones pertinentes hasta la conclusión del ASM.
IPE	FAFEF	8. Gestionar ante el área y/o la instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar mejora continua, implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	8.2 Pueden ser adoptados. En ese sentido, se ha considerado la necesidad de que los instrumentos en cuestión, se adapten a las necesidades institucionales, por lo que una vez se tenga una propuesta final, se les presentará a cada uno de los integrantes del COCODI y posteriormente se propondrán las fechas de aplicación del instrumento en cuestión.	30-ene-23	Acuerdo con el que los integrantes se dan por enterados de la presentación de los resultados de la evaluación de Control Interno. Memorándum No. COCODI-IPE/003/2021 DEL 25/03/2021.	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Incompletos	Producto y/o entregable incompleto, no se integra el soporte documental del Acuerdo, únicamente se integra el memorándum mediante el cual fueron convocados los integrantes del COCODI.	A través de oficio número CGE/OIC-IPE/370/2023 de fecha 01 de junio de 2023, se informó al Instituto de Pensiones del Estado las inconsistencias detectadas, a efecto de realizar las acciones y/o gestiones pertinentes hasta la conclusión del ASM.
IPE	FAFEF	9. Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios de SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de las entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	9.1 Se participará en las invitaciones de manera presencial o virtual, por parte de la Contraloría General del Estado.	30-ene-23	Informe de Capacitaciones recibidas en temas relacionados con los bloques de capacitación.	VENCIDO	Productos y/o Evidencias Incompletos	De acuerdo con lo manifestado por la Entidad en los Anexos II y III, el producto entregable para el cumplimiento de este ASM es "Oficios de solicitud de capacitación enviados a la Contraloría General del Estado", mismo que no se presentan como evidencia.	A través de oficio número CGE/OIC-IPE/370/2023 de fecha 01 de junio de 2023, se informó al Instituto de Pensiones del Estado las inconsistencias detectadas, a efecto de realizar las acciones y/o gestiones pertinentes hasta la conclusión del ASM.
IPE	FAFEF	11. Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es durante los años 2022-2023, para lo cual la realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento, respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	11.1 Se realizarán reuniones con las diferentes áreas involucradas por cada ASM del PAE 2019, 2020 y 2021, levantando minutos de trabajo de los procedimientos a desarrollar.	28-nov-24					
IPE	FAFEF	12. Atender cabalmente las recomendaciones de las evaluaciones en cumplimiento del Artículo 269 Ter del Código Financiero para el Estado de Veracruz que señala obligatorio a dependencias y entidades, atender las recomendaciones derivadas de la revisión a las evaluaciones del desempeño que ordenen la Secretaría y la Contraloría y Artículo 32 de los Lineamientos del SED del Estado de Veracruz, que menciona, que las Dependencias y Entidades, atendiendo los resultados de las evaluaciones y recomendaciones, elaboraran e implementarán proyectos de mejora para incorporarlos en el diseño, adecuación y operación, según correspondan, de las políticas públicas, Actividad Institucional (AIs), Programa Presupuestario (PPs) y recursos federales a su cargo. (Apoyándose del SUPLADEB FAFEF).	12.1 Se realizarán reuniones con las diferentes áreas involucradas por cada ASM del PAE 2019, 2020 y 2021, levantando minutos de trabajo de los procedimientos a desarrollar.	28-nov-24					
IPE	FAFEF	13. Elaborar y someter para su autorización, el Programa Anual de Trabajo (PAT) que incluya la planeación, metas, estrategias, indicadores y características que tendrán los resultados con los recursos del Fondo Federal; al final del Ejercicio Fiscal, elaborar un Informe Anual de Resultados del PAT, para verificar si lo programado se cumplió.	13.1 Realizar reuniones con las áreas involucradas, para realizar el Programa Anual de Trabajo y plantear un proyecto de Informe Anual.	19-dic-23					
IPE	FAFEF	14. Implementar la sistematización y digitalización de la información generada en materia de planeación, presupuestación, evaluación, auditoría, reporte de indicadores y toda aquella generada en torno al Fondo, que permita consolidar la atención a evaluadores, fiscalizadores y diversas instancias Federales y Estatales que por Ley lo requiera; para simplificar procesos, transparentar y difundir la información de manera ágil e integrada en un solo Sistema Informático, con apoyo de las herramientas del Sistema de Control Interno y coordinado colegiadamente desde el SUPLADEB FAFEF.	14.1 Se han realizado reuniones con algunas áreas involucradas en la sistematización y digitalización en el torno al Fondo Federal.	27-jun-24					
IPE	FAFEF	15. Planear la dispersión, para que con recursos FAFEF se paguen las pensiones de más baja denominación y se replique en más beneficiarios, prorrateando la entrega bajo el supuesto de hacer más con los mismos recursos federales.	15.1 Se programará con los Recursos Federales el pago de la Nómina de Jubilados y Pensionados con la más baja denominación.	31-ene-24					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IPE	FAFEF	20. Actualizar su página oficial en donde se identifiquen las actas del Comité de Contraloría Ciudadana.	20.1 Se solicitó al Departamento de Tecnologías de la Información se publicaran en la pág. WEB institucional las actas de apertura de sobres de cédulas de vigilancia que aplica el Comité a la Derechahabencia.	30-ene-23	Actas de apertura de sobres de cédulas de vigilancia que aplica el Comité	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se remiten Actas de apertura de sobres 2021, así mismo se verifico que en el portal ya se encuentran publicadas las actas del Ejercicio 2022.
IPE	FAFEF	21. Elaborar el informe de cumplimiento del programa anual de trabajo para la igualdad y no violencia con el objeto de verificar el cumplimiento de las metas establecidas.	21.1 Publicar en la pág. WEB Institucional el INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS del Programa para la Igualdad de Género y no Violencia del ejercicio fiscal 2021.	31-ene-23	Informes Trimestrales de las metas del Programa de trabajo anual en el IPE.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	Se remite captura de pantalla donde se publicaron los informes trimestrales 2021 de las Acciones para la Igualdad y la no Violencia, junto con los informes. Se corroboró en la página del Instituto que se encuentran publicados.
IPE	FAFEF	22. Elaborar, o en su caso, actualizar el plan de contingencias relacionados con el hardware y software para evitar pérdida de información relativa al Fondo.	22.1 Se estan llevando a cabo reuniones internas en el Departamento de Tecnologías de la Información con sus jefes de oficinas, analizando los riesgos y dando continuidad de servicios.	27-jun-24				
IPE	FAFEF	23. Emitir reportes contables y propuestas de los ingresos de acuerdo al Clasificador por rubro del Ingreso y los gastos por fuente de financiamiento, toda vez que el ente público es responsable de su contabilidad.	23.1 Durante el ejercicio 2021 se realizó la actualización de Clasificadores presupuestales, tomando como base los emitidos por el (CONAC), así como los emitidos por Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS). 23.2 Para la aplicación en el Sistemas Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER). Arrojando como resultado de esto una clasificación presupuestal por rubro ingreso, así como una clasificación por fuente de financiamiento.	31-ene-24				
IPE	FAFEF	27. Que los responsables designados a diseñar e implementar el Sistema Informático en el IPE para el manejo, reporte, control, evaluación, auditoría o cualquier otro tema relacionado al Fondo, establezcan la fecha en la que lo tendrán concluido.	27.1 Continuar con reuniones de trabajo el Titular del Departamento de Tecnologías de la Información con los jefes de sus Oficinas para establecer la ruta de acción que se tomará.	21-nov-24				

Realizó


 Rogelio Iván Flores Hernández
 Auxiliar Administrativo E

Revisó


 L.C. Rafael Luna Melchor
 Ejecutivo de Proyectos de Fiscalización y

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista despegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarios con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependencia o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP


CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
1	100	1.- Gestionar la publicación en el banner especial que disponen, denominado "Contraloría Ciudadana" por Ejercicio Fiscal, adicional a su Programa de Trabajo autorizado por la CGE, los respectivos informes trimestrales, Anual y evaluaciones que efectúa al cumplimiento de actividades la CGE, disponibles para consulta de quien así lo requiera.	Se solicitó al Depto. de Tecnologías de la información se publicara en la pág. WEB Institucional los informes trimestrales, informe anual y evaluaciones de los trabajos de Contraloría Ciudadana en el IPE, del ejercicio fiscal 2021. En ese mismo sentido, se gestionó ya la publicación de los informes (trimestrales y anual) así como la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2022.	Titular de la Unidad de Género y Departamento de Tecnologías de la Información.	"31/1/2023"	Que los informes que se presentan ante la Contraloría General del Estado, con relación a los trabajos de la Contraloría Ciudadana, estén a disposición de la derechohabiente en la pág. WEB Institucional.	Copia de pantalla de la página WEB Institucional donde ya se encuentran disponibles los informes de los trabajos de Contraloría Ciudadana en el IPE.	Nueve archivos pdf Programa de Trabajo Informes Trimestral, Anual y Evaluaciones 2021. Un archivo pdf Programa de Trabajo 2022	<p>Linc: http://www.veracruz.gob.mx/ipe/transparencia/obligaciones-de-transparencia-0/fraccion-xxxvii-mecanismos-de-participacion-ciudadana/comite-de-contraloria-ciudadana/programa-de-trabajo-de-contraloria-ciudadana-2021/</p> <p>http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/05/Programa-de-Trabajo-de-Contralor%C3%ADa-Ciudadana-2022.pdf</p>

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
2	100	02. Disponer de un Diagnóstico de la situación actual del Sistema de Pensiones en el Estado y del Instituto, que considere las necesidades a ser cubiertas con los recursos FAFEF, cuantificándolas y planteando las estrategias a desarrollar en el resto del sexenio, para sanear las pensiones y reservas actuariales.	De las reuniones realizadas con las diferentes áreas, se presenta el diagnóstico del comportamiento de la Nómina de pensionados 2022 y expectativas 2023, así como sus programa Institucional y Valuación Actuarial 2021.	Dirección General, Subdirección de Finanzas, Subdirección de Prestaciones Institucionales, Departamento de Vigencia de Derechos, Departamento de Banco de Datos, Departamento de Contabilidad y Presupuesto Departamento de Recursos financieros y Jefe de Oficina "A".	"31/1/2023"	Contar con un Programa Institucional que incorpore en su diagnóstico un apartado para el FAFEF.	Diagnóstico de situación Actual, Plan General de Trabajo 2022 y/o Programa Institucional 2023.	Cuatro archivos pdf con Diagnóstico de situación Actual, Plan General de Trabajo 2022 y/o Programa Institucional 2023. Un archivo pdf con la Valuación Actuarial 2021	Soporte documental en archivos pdf.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP


COEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
3	100	4.- Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	4.1 Se Solicitaron Cursos de Capacitación a la SEFIPLAN, C.G.E. al ORFIS a través de los Oficio No. DG/SF/6060/083/2022, Oficio No. DG/SF/6060/082/2022, Oficio No. DG/SF/6060/084/2022, de fecha 27 de Enero de 2022, Respectivamente. Oficio Copia de Conocimiento No. SFP SP DGSEP SEEFF 009 2022.	Subdirección Administrativa, Subdirección de Finanzas, e integrantes del Subcomité SUPLADEB/FAFEF-IPE.	"30/1/2023"	Que el personal este actualizado para la toma de decisiones	Oficios de Solicitud de Cursos, y Constancias de Capacitación.	Oficio No. DG/SF/6060/083/2022, Oficio No. DG/SF/6060/082/2022, Oficio No. DG/SF/6060/084/2022, de fecha 27/01/22, Oficio Copia de Conocimiento No. SFP SP DGSEP SEEFF 009 2022.	Lync http://www.veracruz.gov.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/02/Oficios-de-Solicitud-de-Cursos-de-Capacitacion-C3%B3n-FAFEF-2022.pdf y http://www.veracruz.gov.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/08/Constancias-de-Curso-2022.pdf y http://www.veracruz.gov.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/12/Constancias-Diplomados-2022.pdf

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COPEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
 PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
4	100	4.- Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	4.2 Oficio No. DG/SF/6060/1832/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1833/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1834/2022, de fecha 09 de Noviembre de 2022, Respectivamente.	Subdirección Administrativa, Subdirección de Finanzas, e integrantes del Subcomité SUPLADEB/FAFEF-IPE.	"30/1/2023"	Que el personal este actualizado para la toma de decisiones.	Oficios de Solicitud de Cursos, y Constancias de Capacitación.	4.2 Of No. DG/SF/6060/1832/2022, Of No. DG/SF/6060/1833/2022, Of No. DG/SF/6060/1834/2022, de fecha 09 / 11/2022, Respectivamente.	Lync http://www.veracruz.go.b.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/12/Oficios-de-Solicitud-de-Cursos-de-Fondos-Federales.pdf http://www.veracruz.go.b.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/08/Constancias-de-Curso-2022.pdf http://www.veracruz.go.b.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/12/Constancias-Diplomados-2022.pdf

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
5	100	4.- Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	4.3 Oficio No. DG/SF/6060/1828/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1829/2022, Oficio No. DG/SF/6060/1830/2022, de fecha 08 de Noviembre de 2022, Respectivamente. Oficio Copia de Conocimiento No. SFP SP DGSEP 0281 2022. Oficio Copia de Conocimiento No. SFP SP DGSEP 0282 2022. Oficio No. CGE CA 1365 2022.	Subdirección Administrativa, Subdirección de Finanzas, e integrantes del Subcomité SUPLADEB/FAFEF-IPE.	"30/1/2023"	Que el personal este actualizado para la toma de decisiones.	Oficios de Solicitud de Cursos, y Constancias de Capacitación.	4.3 Of No. DG/SF/6060/1828/2022, Of No. DG/SF/6060/1829/2022, Of No. DG/SF/6060/1830/2022, de fecha 08/11/22, Respectivamente. Of Copia de Conocimiento No. SFP SP DGSEP 0281 2022. Of Copia de Conocimiento No. SFP SP DGSEP 0282 2022. Of No. CGE CA 1365 2022.	Se anexa -archivos pdf. Lync http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/02/Oficios-de-Solicitud-de-Cursos-de-Capacitaci%C3%B3n-FAFEF-2022.pdf y http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/08/Constancias-de-Curso-2022.pdf y http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/12/Constancias-Diplomados-2022.pdf y http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/12/Oficios-de-Solicitud-de-Cursos-Fondos-Federales.pdf

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
6	100	6.- Elaborar y difundir el Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, con la finalidad de mostrar si lo programado fue realizado y poner a consideración de quien lo solicite los principales resultados y/o actividades de la Unidad de Género.	Se solicitó al Depto. de Tecnologías de la información se publicara en la pág. WEB Institucional INFORME ANUAL DE RESULTADOS del Programa para la Igualdad de Género y no Violencia del ejercicio fiscal 2021. se gestionó ya la publicación correspondiente al año 2022.	Unidad de Género y Depto. De Tecnologías de la Información	"30/1/2023"	Que los resultados del Programa de trabajo anual para la Igualdad de Género y no Violencia del Instituto, esté a disposición de los Servidores públicos y de la derechohabencia.	Informe Anual de Actividades e Informe Anual de Resultados para la Igualdad y No Violencia del Instituto 2021.	Un archivo pdf Informe Anual de Actividades. Un archivo pdf Informe Anual de de Resultados.	Link: http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/10/Informe-anual-de-resultados.pdf

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

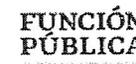
Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
7	100	7.- Gestionar que, en su banner especial de su Portal de Internet, por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los principales resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 77 principios que los Entes pueden implementar.	Se gestionaron ante el Dep. de Tec de la Inform. Se publique la información Relevante incluyendo los resultados del SICI/COCODI, y se difunda el material relativo a principios y valores éticos.	Dirección General, Coordinador del CISI y Secretario Técnico del COCODI-IPE y Departamento de Tecnologías de la Información.	"30/1/2023"	El apartado del Sistema de Control Interno en la página oficial del IPE se encuentre actualizado de acuerdo a cada punto de acuerdo y sesión realizada del COCODI-IPE, así como, de los talleres, capacitaciones, material de difusión respecto a principios y valores éticos.	-Requerimiento de la 1ra. y 3ra Sesión del Comité. Material de Difusión en materia de Ética y Principios y Valores. -Memo No. COCODI-IPE027 2022 y Orden del día 4ta Ses Ord. -Página oficial del IPE, apartado del Sistema de Control Interno.	- Archivo pdf Requerimiento del 25 abril y 31 de Oct 2022. - Archivo pdf Memo No. COCODI-IPE027 2022 y Orden del día 4ta Ses Ord. -Caratulas del Marco Integral de Control Interno.	Link http://www.veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)



ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
8	100	8.- Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	8.1 Atendiendo los trabajos que se han ido desarrollado conforme al Artículo 53 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el cual menciona que los formatos (SICI-AG-11 y SICI-ACP-12)	Dirección General, Coordinador del CISI y Secretario Técnico del COCODI-IPE.	"30/1/2023"	Contar con un instrumento de evaluación interno que se adecuó a las necesidades Institucionales y que presenten resultados más apegados a la realidad del IPE, que permitan identificar y atender las deficiencias detectadas.	Acuerdo con el que los integrantes se dan por enterados de la presentación de los resultados de la evaluación de Control Interno. Memorándum No. COCODI-IPE/003/2021 DEL 25/03/2021.	-Memorándum No. COCODI-IPE/003/2021 DEL 25/03/2021.	Dos archivos en pdf Link: http://www.veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/marco-integrado-de-control-interno/

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
9	100	8.- Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	8.2 Pueden ser adaptados o adoptados según las necesidades de cada Ente; En ese sentido, se adaptaran los instrumentos a las necesidades institucionales, presentándolo a cada uno de los integrantes del COCODI.	Dirección General, Coordinador del CISI y Secretario Técnico del COCODI-IPE.	"30/1/2023"	Contar con un instrumento de evaluación interno que se adecuó a las necesidades Institucionales y que presenten resultados más apegados a la realidad del IPE, que permitan identificar y atender las deficiencias detectadas.	Acuerdo con el que los integrantes se dan por enterados de la presentación de los resultados de la evaluación de Control Interno. Memorándum No. COCODI-IPE/003/2021 DEL 25/03/2021.	-Caratulas del Sistema de Control Interno en Archivo en pdf	Dos archivos en pdf Link: http://www.veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/marco-integrado-de-control-interno/

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COPEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
EL ESTADO AL SERVICIO DE LOS VERACRUZENSES

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
10	100	9.- Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 77 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	La capacitación especializada es virtual haciendo la elección el servidor público interesado del ente en la página web de la Contraloría General en el banner Unidad de Ética y Capacitación, Programa Permanente de Capacitación en temas de interés para el servidor público, relacionados con los bloques de capacitación. Se participará en los Cursos de manera presencial atendiendo la invitación que realice la Contraloría General.	Dirección General, Coordinador del CISI y Secretario Técnico del COCODI-IPE.	"30/1/2023"	Contar con personal altamente capacitado en materia de Control Interno y Ética.	Informe de Capacitaciones recibidas en temas relacionados con los bloques de capacitación.	Página web de la Contraloría General en el banner Unidad de Ética y Capacitación.	Cuatro archivos pdf del Programa permanente de Capacitación. Link: http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/unidad-de-etica-y-capacitacion/

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
11	70	11.- Respecto al PAE 2020, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es a finales del año 2022, para lo cual lo realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior y principalmente lo correspondiente al 2021, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	11.1 Con fecha 27/09/2022, fue concluida la Recomendación 04 del PAE-2020, requisitando el Anexo V. 11.2 Con fecha 22/12/2022, fue concluida las Recomendaciones 04, 7, 13 y 16 del PAE-2021, requisitando el Anexo V.	Integrantes del Subcomité SUPLADEB/FAFEF-IPE.	"28/11/2024"	Se atendió el resultado de las evaluaciones y recomendaciones, 2020 y 2021, requisitando el Anexo V.	Anexo V Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Años Anteriores.	11.1 Of. Núm. DG/SF/6060/1489/2022 DEL 23/09/2022, y Relación de Soporte Documental. 11.2 Of. Núm. DG/SF/6060/004/2023 DEL 09/01/2023, y Relación de Soporte Documental..	Se anexan 2 carpetas con soporte documental en archivos pdf.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social
**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
12	70	12.- Atender cabalmente las recomendaciones de las evaluaciones en cumplimiento al Artículo 289 Ter, del Código Financiero para el Estado de Veracruz que señala obligatorio a dependencias y entidades, atender las recomendaciones derivadas de la revisión a las evaluaciones del desempeño que ordenen la Secretaría y la Contraloría y Artículo 32 de los Lineamientos del SED del Estado de Veracruz, que menciona, que las Dependencias y Entidades, atendiendo los resultados de las evaluaciones y recomendaciones, elaborarán e implementarán proyectos de mejora para incorporarlos en el diseño, adecuación y operación, según correspondan, de las políticas públicas,	12.1 Con fecha 27/09/2022, fue concluida la Recomendación 04 del PAE-2019, requisitando el Anexo V. 12.2 Con fecha 27/09/2022, fue concluida la Recomendación 04 del PAE-2020, requisitando el Anexo V. 12.3 Con fecha 22/12/2022, fue concluida las Recomendaciones 04, 7, 13 y 16 del PAE-2021, requisitando el Anexo V.	Integrantes del Subcomité SUPLADEB/FAFEF-IPE.	"28/11/2024"	Se atendió el resultado de las evaluaciones y recomendaciones, PAE-2019, 2020 y 2021, requisitando el Anexo V	Anexo V Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas de Años Anteriores.	12.1 Y 12.2 Of. Núm. DG/SF/6060/1489/2022 DEL 23/09/2022, y Relación de Soporte Documental. 12.3 Of. Núm. DG/SF/6060/004/2023 DEL 09/01/2023, y Relación de Soporte Documental..	Se anexan 3 carpetas con soporte documental en archivos pdf.



SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP



FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
		Actividad Institucional (AIs), Programa Presupuestario (PPs) y recursos federales a su cargo. (Apoyándose del SUPLADEB FAFEF)							

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
13	40	13.- Elaborar y someter para su autorización, el Programa Anual de Trabajo (PAT) que incluya la planeación, metas, estrategias, indicadores y características que tendrán los resultados con los recursos del Fondo Federal; al final del Ejercicio Fiscal, elaborar un Informe Anual de Resultados del PAT, para verificar si lo programado se cumplió.	13.1 El día 02/03/2022, fue incluido en la Orden del Día de fecha 02/03/2022, en el Punto número 9) Informe del Programa de Evaluación de Fondos Federales (PAE-2021) FAFEF, incorporado en el Acta de la 1re. Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del IPE del 02/03/22. 13.2 El día 21/12/2022 se llevo a cabo la 3ra. Sesión Ordinaria del Subcomité SUPLADEB/FAFEF-IPE, incluyendo en la Orden del Día numeral 5) Presentación del Programa Anual de Trabajo de los Recursos	Integrantes del Subcomité SUPLADEB/FAFEF-IPE.	"19/12/2023"	Contar con un Informe Anual y del Programa Anual de Resultados.	Presentación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo y del Informe Anual a desarrollar.	13.1 Acta de la 1re. Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del IPE, del 02/03/2023. 13.2 Memorándum dirigido a los integrantes del Subcomité, SUPLADEB/FAFEF-IPE Orden del Día de fecha 21/12/2022, y Proyecto del Programa Anual de Trabajo	Dos carpetas con soporte documental archivo pdf.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
			FAFEF/IPE 2023						

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
14	10	14.- Implementar la sistematización y digitalización de la información generada en materia de planeación, presupuestación, evaluación, auditoría, reporte de indicadores y toda aquella generada en torno al Fondo, que permita consolidar la atención a evaluadores, fiscalizadores y diversas instancias Federales y Estatales que por Ley lo requiera; para simplificar procesos, transparentar y difundir la información de manera ágil e integrada en un solo Sistema Informático, con apoyo de las herramientas del Sistema de Control Interno y coordinado colegiadamente desde el SUPLADEB FAFEF.	14.1 El día 12/04/2021 se llevó a cabo la Instalación del Sistema Institucional de Archivos del IPE. 14.2 Se realizarán las gestiones necesarias ante la SEFIPLAN para obtener el Vo Bo técnico por parte de la Dirección General de Innovación Tecnológica y dar inicio a la primera etapa de digitalización del archivo del Instituto. 14.3 Se realizaron reuniones con las diferentes áreas para crear un Sistema Informático.	Dirección General, Unidad de Transparencia, Subdirección Administrativa, Subdirección de Finanzas, Subdirección de Prestaciones Institucionales, y Departamento de Tecnologías de la Información.	"27/6/2024"	Digitalización de la primera etapa del archivo institucional.	Acta de Instalación del Sistema Institucional de Archivos, Instalación e Integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Aprobaciones de sus Reglas de Operación.	Un archivo pdf con Acta de Instalación . Dos archivos pdf Memorandum Internos año 2021 y 2022 se convoca a reunión.	Linc: http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2021/06/INTEGRACION_GRUPO_INTERDISCIPLINARIO.pdf

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
15	80	15.- Planear la dispersión, para que con recursos FAFEF se paguen las pensiones de más baja denominación y se replique en más beneficiarios, priorizando la entrega bajo el supuesto de hacer más con los mismos recursos federales.	El día 31 de Octubre, 30 de Noviembre y 16 de Diciembre fue pagada la Nómina de Jubilados y Pensionados por este Instituto por un promedio mensual de \$246,310,276.00. con Recurso FAFEF, cubriendo prioritariamente las pensiones de menor denominación.	Dirección General, Subdirección de Finanzas, Subdirección de Prestaciones Institucionales.	"31/1/2024"	Cubrir el mayor número de Jubilados y Pensionados de menor denominación.	Lista de Jubilados y Pensionados pagados con recurso FAFEF, de menor denominación	Archivos pdf. Carpetas mensuales con archivos electrónicos por Institución Bancaria en la que el derechohabiente eligió se le deposite el pago de su pensión.	Se anexa una carpeta con el soporte documental REC—15 PAE-2022, con 11 archivos pdf. en el mes de Octubre, con 02 archivos pdf. en el mes de Noviembre solo cédulas de resumen y con 09 archivos pdf. en el mes de Diciembre conteniendo reporte de Jubilados y Pensionados.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP
COEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
16	100	20.- Actualizar su página oficial en donde se identifiquen las actas del Comité de Contraloría Ciudadana.	Se solicitó al Depto. de Tecnologías de la información se publicaran en la pág. WEB Institucional las actas de apertura de sobres de cédulas de vigilancia que aplica el Comité a la Derechohabiciencia. se gestionó ya la publicación correspondiente al ejercicio fiscal 2022.	Unidad de Género y Tecnologías de la Información.	"30/1/2023"	Que las actas de apertura de sobres de cédulas de vigilancia que aplica el Comité, esté a disposición de los Servidores Públicos y la derechohabiciencia	Actas de apertura de sobres de cédulas de vigilancia que aplica el Comité	Un archivo pdf actas de apertura de sobres.	Linc: http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/sites/20/2022/10/Actas-de-apertura-de-sobres-2021.pdf

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
17	100	21.- Elaborar el informe de cumplimiento del programa anual de trabajo para la igualdad y no violencia con el objeto de verificar el cumplimiento de las metas establecidas.	Se solicitó al Depto. de Tecnologías de la información se publicara en la pág. WEB Institucional el INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS del Programa para la Igualdad de Género y no Violencia del ejercicio fiscal 2021. se gestionó ya la publicación de dicha información correspondiente al ejercicio fiscal 2022.	Unidad de Género y Tecnologías de la Información.	"31/1/2023"	Un Informe de cumplimiento de las metas del Programa de trabajo anual para la Igualdad de Género y no Violencia del Instituto.	Informes Trimestrales de las metas del Programa de trabajo anual en el IPE.	Cinco archivos pdf Informe de Cumplimiento de Metas Establecidas.	Linc: http://www.veracruz.gob.mx/ipe/transparencia/obligaciones-de-transparencia-0/fraccion-liv-cualquier-otra-informacion-que-sea-de-utilidad-o-se-considera-relevante-ademas-de-la-que-con-base-en-la-informacion-estadistica-responda-a-las-preguntas-hechas-con-mas-frecuencia-por-2/ano-2021/acciones-para-la-igualdad-y-la-no-violencia-2021/informes/informe-de-cumplimiento-del-programa-anual/

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
18	60	22.- Elaborar, o en su caso, actualizar el plan de contingencias relacionados con el hardware y software para evitar pérdida de información relativa al Fondo.	Se están realizando reuniones internas en el Depto. De Tec. De la Información analizando el plan de contingencias actual para determinar su actualización o conservación del mismo.	Subdirección Administrativa, Dep. de Tec. De la Inf.	"27/6/2024"	Contar con el Plan de Contingencias actualizado.	Plan de Contingencias actualizado.	Un archivo pdf. Políticas de seguridad, Un archivo en pdf contiene dos memorándum interno.	Soporte documental en archivos pdf.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

IPE - Instituto de Pensiones del Estado

Avance al Documento de Trabajo del

80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
19	40	23.- Emitir reportes contables y presupuestales de los ingresos de acuerdo al Clasificador por rubro del Ingreso y los gastos por fuente de financiamiento, toda vez que el ente público es responsable de su contabilidad.	23.1 Se inicio el proceso del clasificador presupuestales por rubro de los ingresos y gastos por fuente de financiamiento. 23.2 Se presento el proyecto de clasificador contable por rubro de ingresos y gastos por fuente de financiamiento. -Se solicitará al Depto. De Tecnologías de la Información se emitan los reportes de forma automatizada.	Subdirección de Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto.	"31/1/2024"	Contar con un sistema contable armonizado tanto en la parte contable y presupuestal y que emita los reportes.	-Reporte Analítico Presupuestal del Ingreso y Gasto clasificado por fuente de financiamiento.	Dos archivos pdf. - Cédula "Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por U.B.P.P./Partida y Fuente de Financiamiento. -Cédula "Estado del Presupuesto de Ingresos, y Fuente de Financiamiento.	Soporte documental en archivos pdf

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
EL SERVICIO A LOS VERACRUZENSES

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Nombre de la dependencia: IPE - Instituto de Pensiones del Estado
 Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del 80

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
20	40	27.- Que los responsables designados a diseñar e implementar el Sistema Informático en el IPE para el manejo, reporte, control, evaluación, auditoría o cualquier otro tema relacionado al Fondo, establezcan la fecha en la que lo tendrán concluido.	Se continua con reuniones en las áreas que se encuentran involucradas en el proceso y manejo del recurso federal FAFEF, para determinar la necesidad real del sistema solicitado.	Subdirección Administrativa, Subdirección de Finanzas, Subdirección de Prestaciones Institucionales, Depto. De Tec. De la Información.	"21/11/2024"	Un sistema informático para el Recurso Federal FAFEF.	Memorándum enviados a las áreas, se convoca a reunión.	Dos archivos pdf que contienen memorándum se convoca a reunión.	Soporte documental en archivos pdf.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*



De: oicsesver@cgever.gob.mx <oicsesver@cgever.gob.mx>

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 03:32 p. m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICSESVR/041/2023

**L.C.P FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

En cumplimiento a lo establecido en el Programa General de Trabajo para este Órgano Interno de Control 2023, referente a la actividad número **3.12.0** correspondiente a **"Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"**, por este medio me permito remitir en formato PDF y Excel el oficio de entrega de la actividad en mención, con los Anexos VI del PAE 2020,2021 y 2022.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

M.A. Enma Patricia García Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/1693/2023
Xalapa, Ver., a 01 de junio de 2023
Asunto: Actividad 3.12.0 PGT 2023
Hoja 1 de 1

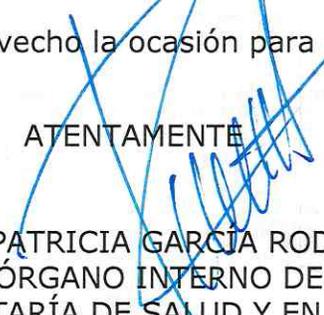
L.C. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE

AT ´N. L.C.P. FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Con fundamento en los artículos 35 y 36 fracción I y del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz; en cumplimiento a la actividad número **3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"** autorizada en el Programa General de Trabajo 2023 de este Órgano Interno de Control y en seguimiento al Oficio Circular CGE/DGFI/0274/05/2023 mediante el cual solicita el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Anuales de Evaluación; me permito informar que se remite al correo electrónico indicadores@cgever.gob.mx el Anexo VI con la información correspondiente de cada uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los PAE 2020, 2021 y 2022 como fue solicitado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

C.c.p **Mtro. Miguel Montoya Barradas.** - Director General de Fiscalización de la C.G.E.- Para su conocimiento.

ACUSE/MINUTARIO
EPGR/MTD/igf.
Folio. 1202

Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Salud y OPD de Servicios de Salud de Veracruz		
Área (s):	Órgano Interno de Control Secretaría de Salud y OPD de Servicios de Salud de Veracruz		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	01 de junio del 2023

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASH)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Termino	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SESVER	FASSA	En el marco del SICI/COCODI: Crear y/o fortalecer el Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias de SESVER, para establecer un Programa Anual de Trabajo, con un Cronograma de Trabajo definido y autorizado, que garantice la implementación de estrategias tecnológicas de información y asegure los estándares técnicos, que eviten vulneraciones en la materia en la Secretaría, elaborando los reglamentos, manuales, mecanismos, lineamientos y demás instrumentos normados para su implementación; deberán disponer de actas de las sesiones realizadas rubricadas y debidamente firmadas, evidencia fotográfica y llevar un estricto seguimiento de acuerdos.	1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de la creación del Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	24-nov-22	Punto No. 12 del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 24 de noviembre 2022	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	No se valido en un PAE distinto al de su origen.	
SESVER	FASSA	En el marco del SICI/COCODI: Establecer y/o fortalecer el Programa de Adquisiciones de Equipos y Software, sistemas de cifrado de la información y copias de seguridad de la Secretaría, con la consideración de destinar recursos suficientes para un sistema de seguridad apropiado que evite amenazas a mediano y largo plazo; se debe garantizar antivirus y medidas necesarias, que no permitan la infección y/o hackeo de los equipos y la vulneración de la información institucional, previniendo ciberataques y delitos cibernéticos; se deberá considerar disponer de un inventario de aplicaciones en operación y tener actualizadas las licencias y contratos para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos.	1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de establecer el Programa de Adquisiciones de Equipos y Software, sistemas de cifrado de información y copias de seguridad.	24-nov-22	Punto No. 12 del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 24 de noviembre 2022	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	No se valido en un PAE distinto al de su origen.	
SESVER	FASSA	En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer las Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación que establezcan claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus; se deberá garantizar disponer de respaldos constantes de la información de toda la Secretaría, que coadyuven a evitar un daño irreversible ante una vulneración, al no poder restablecer la información de sus sistemas por pérdidas de la misma; Proteger el acceso físico a los dispositivos, redes e información y controlar los permisos estrictamente necesarios.	1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de elaborar y/o fortalecer los Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación.	24-nov-22	Punto No. 12 del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 24 de noviembre 2022	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	No se valido en un PAE distinto al de su origen.	
SESVER	FASSA	En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer los Plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos (que incluya datos, hardware y software críticos, personal y espacios físicos) asociados a los procesos o actividades por lo que se da cumplimiento a los objetivos y metas de la institución; autoevaluar la efectividad de Plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos ante una vulneración grave.	1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al PTCI para el año 2023, la actividad de elaborar y/o fortalecimiento de un Plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos asociados a los procesos o actividades con el cual se de cumplimiento a los procesos o actividades y metas de la institución.	24-nov-22	Punto No. 12 del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 24 de noviembre 2022	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	No se valido en un PAE distinto al de su origen.	

SESVER	FASSA	Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.	Considerando que el PTCI del año 2022 se tiene la actividad de "Capacitación y sensibilización en materia de control interno, ética y riesgos", siendo el responsable de su cumplimiento el OIC de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, se establece la siguiente acción de mejora: 1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), especializar la tarea de la capacitación en materia de implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.	24-nov-22	Punto No. 12 del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 24 de noviembre 2022	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	No se valido en un PAE distinto al de su origen.	
SESVER	FASSA	Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es a lo largo de este año, para lo cual la realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento y deberan reportarlo a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revision de la evidencia documental presentada.	1. Realizar la gestión ante las áreas responsables de dar cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora durante este año 2022, 2. Realizar el reporte de cumplimiento en el Anexo V del SSPMB 2.0 con su respectiva evidencia, 3. Reportar el cumplimiento mediante oficio a la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN.	30-dic-23	Reporte de cumplimiento en el Anexo V del SSPMB 2.0 y Oficio de cumplimiento dirigido a la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN			Este ASM tiene un avance del 90% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento.. No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Con estos oficios la ejecutora ha dado seguimiento SESVER/DA/DAGA/1582/2022 y SESVER/DA/DAGA/0169/2023 dirigidos al Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN.
SESVER	FASSA	Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales, que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT/SFU y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.	1. Elaborar oficio de solicitud de capacitación especializada en materia de indicadores federales y estatales para su reporte y control en los Sistemas de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Sistema de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), dirigido a la Subdirección de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación. 2. Envío de oficio de solicitud de capacitación. 3. Seguimiento de respuesta al oficio de capacitación.	31-mar-23	Constancias de Capacitación	VENCIDO		Este ASM tiene un avance del 70% No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM. Oficio de seguimiento.SESVER/DPD/SPE/DSPI/2023 dirigido al Subdirector de Servicio Publico de Carrera de la SEFIPLAN, para la entrega de constancias.
SESVER	FASSA	Gestionar con SEFIPLAN, para que los resultados de la Ficha de Desempeño FASSA, que coordinará la Secretaría de Salud con información de SESVER del ejercicio fiscal 2021, estipulada en el numeral 69 del PAE Federal CONEVAL-SHCP, los resultados sean difundidos en el Portal de Internet de dicha Secretaría y del propio SESVER, en cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y numeral 18 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; atender las recomendaciones emitidas, en apego al mecanismo, reglas y leyes federales.	1. Elaborar oficios de solicitud de publicación de la Ficha de Desempeño del FASSA: a) Dirigido al Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), para su publicación en el Portal de esta Dependencia. B) Dirigido al Jefe de Departamento de Tecnologías de Información, para su publicación en el Portal de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER). 2. Envío de oficios de solicitud de publicación de la Ficha de Desempeño del FASSA. 3. Seguimiento de respuestas a los oficios.	31-dic-22	Oficios de solicitud de publicación de ficha de desempeño del FASSA y enlaces de la publicación en el portal de la SEFIPLAN y SESVER	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	No se valido en un PAE distinto al de su origen.	
SESVER	FASSA	Trabajar en su actualización de Estructura Orgánica, Reglamento Interno y finalmente Manuales Administrativos, considerando áreas, atribuciones y funciones relacionadas al manejo, operación, gestión, reporte, control, evaluación y atención a la fiscalización del FASSA, incluyendo todas las obligaciones que señala la Ley en torno al Fondo Federal, lo que apoyará en evaluaciones, auditorías, mediciones, pero sobre todo a trabajar organizadamente intrainstitucionalmente.	1. Integración de las propuestas de modificación de las estructuras orgánicas de las áreas aplicativas de SESVER. 2. Análisis y revisión de las propuestas sugeridas por las áreas. 3. Validación y Registro de la Estructura Orgánica por el Grupo de Trabajo SEFIPLAN-CG. 4. Actualización del Reglamento Interior de acuerdo a las modificaciones realizadas a la EO. 5. Publicación de la Estructura orgánica y Reglamento Interior en Gaceta Oficial del Estado. 6. Actualización de los Manuales Administrativos y publicación en Gaceta Oficial del Estado (De acuerdo a lo señalado en los artículos 47, 50 y 51 de los Lineamientos para Elaborar, Modificar, Autorizar, Validar, y Registrar Estructuras Orgánicas y Plantillas de Personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, debe existir congruencia entre la Estructura Orgánica y el Reglamento Interior y Plantilla de personal).	30-ago-23	1. Estructura organica actualizada y alineada a la normatividad en materia de Salud 2. Reglamento Interno alineado a la Estructura organica 3. Manuales Administrativos armonizados a la E.O y R.I.			Este Asm tiene un avance del 0% Se encuentra en tiempo para su cumplimiento No se valido en un PAE distinto al de su origen.	Mediante oficio SESVER/DA/DAGA/0169/2022 se reportó el avance a la SEFIPLAN y mediante el oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/0547/2023 enviado al Director Administrativo de SESVER, se solicitó se promuevan mecanismos estratégicos para que se evite el incumplimiento de los ASM

Realizó

M.I. Marina Tapia Díaz

Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional

Revisó

M.A. Enma Patricia García Rodríguez

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)

*Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022*



De: icontreras@cgever.gob.mx [<mailto:icontreras@cgever.gob.mx>]

Enviado el: lunes, 12 de junio de 2023 05:04 p.m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

CC: oi_cssp@cgever.gob.mx; Yggarcia@cgever.gob.mx

Asunto: OICSSP/0063/2023

L.C.P. Fernanda Lisseth Arteaga Muñoz
Subdirectora de Evaluación a Dependencias y Entidades

En cumplimiento a lo establecido en el Programa General de Trabajo para este Órgano Interno de Control para el ejercicio 2023, referente a la Actividad número .3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN", por este medio me permito remitir el Oficio de entrega de la información OICSSP/DFI/0891/2023 en formato PDF, y el reporte de la actividad en formato Excel y PDF, lo anterior, correspondiente a lo generado al mes de mayo de 2023.

Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente

Lic. Itzel Victoria Contreras Hernández
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Seguridad Pública

_____ ESET Endpoint Antivirus _____

Se analizó el correo electrónico, no se encontraron amenazas.

Versión del Motor de detección: 24145 (20211018)

<https://www.eset-la.com>



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio N° OICSSP/DFI/0891/2023
Xalapa, Ver., a 12 de junio de 2023
Asunto: Informes seguimiento a Proyectos de
Mejoras PAE's 2022, 2021 y 2020

L.C.P. Fernanda Lisseth Arteaga Muñoz
Subdirectora de evaluación a Dependencias y Entidades
de la Contraloría General del Estado

Con fundamento en lo establecido en el Programa General de Trabajo 2023, referente a la Actividad 3.12.0 "Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN", autorizado para el ejercicio 2023 a este Órgano Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Pública, y en atención a los oficios CGE/DGFI/0574/05/2023 y CGE/DGFI/0325/06/2023, se anexa al presente el informe de lo generado al mes de mayo de 2023.

Asimismo, y de acuerdo al Oficio Circular CGE/DGFI/0191/03/2023, comunico que será enviado al correo electrónico dgfi@cgever.gob.mx, el escaneo del presente oficio y los informes correspondientes en archivos PDF y Excel.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo

Atentamente


Lic. Itzel Victoria Contreras Hernández
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Seguridad Pública

C.c.p. Archivo/Minutario
IVCH/YGGR

Hidalgo No. 102, Zona Centro,
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz,
Tel. (228) 8.17.87.11 ext. 1011 y
1.41.38.00 ext. 3730.

www.veracruz.gob.mx/contraloria



Anexo VI Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Dependencia/Entidad:	Secretaría de Seguridad Pública		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Pública		
Objetivo:	Dar el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o Acciones de Mejora, verificando y analizando que el soporte documental proporcionado por el Ente corresponda con el producto entregable y/o evidencias, y este represente el porcentaje de avance del ASM o AM.		
Año:	2023	Fecha de elaboración:	09-jun-23

Ejecutora	Fondo	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acción de Mejora o Actividad (AM)	Fecha de Terminó	Productos y/o Evidencias (1)	Estatus (2)	Verificación (3)	Observaciones (4)	Acciones (5)
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación u en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Respecto de las recomendaciones, identificar y delimitar la responsabilidad correspondiente en el ámbito de competencia de las áreas ejecutoras.	30-jun-22	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta el formato correspondiente.	
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsados en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar de forma oficial a las áreas ejecutoras correspondientes, las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora procedentes.	31-jul-22	Acuses de oficios	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta los acuses de notificación de las Recomendaciones o ASM, con números: SESCESP/1984/2022 SESCESP/1685/2022 SESCESP/1686/2022 SESCESP/1687/2022	
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsados en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Recepción de las acciones y cronograma de actividades para solventación de la recomendación de parte de los entes ejecutores.	31-jul-22	Oficio de respuesta y documentación soporte	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta los acuses oficios recibidos con anexos por la atención de las Recomendaciones o ASM, con números: FGE/DGA/4337/2022 SSP/CEIS/DG/SFDP/0881/2022 C4/DG/1754/2022 SSP/DGCECC/EJ/4565/2022	
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsados en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Analizar y determinar si las acciones implementadas por las ejecutoras prestan cabal atención a las recomendaciones.	30-sep-22	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta el Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora rubricado, donde para este ASM, se valida que se preste la cabal atención a las recomendaciones	
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación impulsados en el estado de fuerza de obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar de manera oficial, ante las instancias correspondientes la documental que solventa las recomendaciones atendidas.	31-oct-22	Acuse de oficio	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta oficio SESCESP/3065/2022 con anexo donde se informa a la SESHP los avances a la atención de las recomendaciones	
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Elaboración de plan de trabajo para realizar la capacitación y evaluación de competencias básicas policiales.	28-feb-22	Programación de cursos		Productos y/o Evidencias Incompletos	La Sescesp solo presenta formato de Cronograma de Trabajo para el "Taller de Computación Básica"	Se deberá cubrir con todas las competencias básicas policiales
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reunión de trabajo con la Subsecretaría de Operaciones y la Dirección General de Fuerza Civil para coordinar capacitación para sus policías operativos que no tengan capacitación y evaluación de competencias básicas policiales.	01-mar-22	Oficio mediante el cual se convoca a reunión de trabajo. Minuta		Productos y/o Evidencias Incompletos	La Sescesp solo presenta un programa de "Taller de Computación Básica" para los integrantes del curso de formación inicial para policía preventivo aspirante y estatal activo.	Se deberá presentar evidencia de la coordinación con la Subsecretaría de Operaciones y la F.C. para cubrir con todas las competencias básicas policiales
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Trabajos de manera conjunta con la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión del SESCESP y el Centro Estatal de información para el cotejo y verificación del personal operativo que no cuenta con la capacitación y evaluación de competencias básicas policiales vigente y aprobada.	31-oct-22	Listado de personal	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta listado en Formato Único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo Estatal.	

SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Evaluación en competencias básicas de la función policial aplicadas a la policía preventiva estatal y municipal en activo.	31-oct-22	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo. Constancia del curso competencias básicas de la función policial.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta el Formato Único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo Estatal. No presentan Constancias pero el formato detalla calificaciones de los cursos.	
SESCESP	FASP	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación con la finalidad de contar con los elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reporte ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el cumplimiento de metas mediante el Formato único expedido por el Sistema Nacional.	31-oct-22	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo. Constancia del curso competencias básicas de la función policial.	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta el Formato Único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo Estatal.	
SESCESP	FASP	Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Entrega a las áreas correspondientes los listados de personal que debe evaluarse en este ejercicio fiscal y de quienes tienen vencida o están por vencer la evaluación en materia de control de confianza.	30-abr-22	Minuta de reunión por la que se hace entrega a las áreas respectivas, los listados del personal que debe evaluarse y de quienes tienen vencida o esta por vencer la evaluación, así como los requisitos y formatos para la integración de los expedientes.		Productos y/o Evidencias Inexistentes	No presentan evidencia	Presentar Evidencia
SESCESP	FASP	Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Previa solicitud y verificación de que los expedientes, están debidamente integrados se programan a los elementos y posteriormente se notifica al área de adscripción que corresponda la fecha y la hora de las evaluaciones, y que se notifique por escrito al elemento.	31-dic-22	Oficios por los cuales se les notifica a las áreas que corresponda, la fecha y hora de la evaluaciones para que las notifiquen por escrito al elemento.		Productos y/o Evidencias Incompletos	La Sescesp presenta acusos de oficios de notificación, pero solo corresponden a evaluaciones de Control de Confianza y solo para tres áreas (Subsecretaría de Operaciones, CEIS y Asuntos Internos)	
SESCESP	FASP	Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	El resultado es notificado a los titulares de las instrucciones Policiales en el plazo establecido, para que las áreas realicen el seguimiento oportuno y el elemento cuente con el resto de los componentes del CUP.	31-dic-22	De carácter confidencial o reservado	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	De carácter confidencial o reservado	
SESCESP	FASP	Impulsar en el Estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	De manera bimestral se girarán los oficios respectivos para que las áreas respectivas, envíen a la brevedad posible la solicitud de evaluaciones y los expedientes debidamente integrados.	09-dic-22	Oficios bimestrales	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta oficios bimestrales	
SESCESP	FASP	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje(66.09 por ciento)de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Instalación y puesta en marcha de Protocolo Disuasivo para el manejo de las llamadas improcedentes versión 1.0.	31-jul-22	Reporte de instalación y puesta en marcha		Productos y/o Evidencias Incompletos	Se encuentra pendiente el reporte de instalación y puesta en marcha. Se han emitido oficios para el cumplimiento de este ASM, C4/0196/PYD/2022, C4/SALLE-OFI/0432/2022, C4/SSSL/153/2022, C4/SSSL/155/2022 Y C4-TELECOM/122003/2022	
SESCESP	FASP	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje(66.09 por ciento)de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las llamadas improcedentes versión 1.0.	31-dic-22	Reporte de seguimiento		Productos y/o Evidencias Incompletos	La Sescesp presenta oficios que pretenden dar inicio al cumplimiento de este ASM, C4/0196/PYD/2022, C4/SALLE-OFI/0432/2022, C4/SSSL/153/2022, C4/SSSL/155/2022 Y C4-TELECOM/122003/2022	
SESCESP	FASP	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje(66.09 por ciento)de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reporte de llamas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas).	31-dic-22	Reporte sobre llamadas		Productos y/o Evidencias Incompletos	La Sescesp presenta oficios que pretenden dar inicio al cumplimiento de este ASM, C4/0196/PYD/2022, C4/SALLE-OFI/0432/2022, C4/SSSL/153/2022, C4/SSSL/155/2022 Y C4-TELECOM/122003/2022	
SESCESP	FASP	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje(66.09 por ciento)de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reporte de pláticas de manera presencial y virtual de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089.	31-dic-22	Reporte de pláticas realizadas	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta oficio C4/0001/PYD/2023 donde hace constar reporte de pláticas y difusión para reducir las llamadas improcedentes y el uso adecuado de las líneas 911 y 089	

SESCESP	FASP	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje(66.09 por ciento)de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Campañas a través de redes sociales de las áreas integrantes de la SSP.	31-dic-22	Reporte de difusión	TERMINADO	Productos y/o Evidencias Completos	La Sescesp presenta oficio C4/0001/PYD/2023 donde hace constar reporte de platicas y difusión para reducir las llamadas improcedentes y el uso adecuado de las lineas 911 y 089. Incluyen capturas de pantalla y fotografías.
---------	------	--	---	-----------	---------------------	-----------	------------------------------------	---

Realizó


 L.C. Yvan Gerardo Garcia Rodriguez
 Jefe de Departamento de Fortalecimiento Institucional OIC en la SSP

Revisó


 Lic. Itzel Victoria Contreras Hernandez
 Titular del OIC en la SSP

Instructivo de llenado:

- (1) Transcribir información de los Anexos IV, V y adicionales.
- (2) Seleccionar de la lista depegable.
- (3) Seleccionar la opción que corresponda según sea el caso de la revisión efectuada del soporte documental establecido como producto y/o evidencias en el SSPMB.
- (4) Comentarios con respecto a la revisión y análisis que lleve a cabo del soporte documental, proporcionado por la dependencia o entidad para dar cumplimiento a las AM en el SSPMB.
- (5) Enlistar los oficios con respecto a las observaciones detectadas, para que la dependencia o entidad cumpla con la entrega del soporte documental para que se integre al SSPMB.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
www.funcionpublica.gob.mx

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
1	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Respecto de las recomendaciones, identificar y delimitar la responsabilidad correspondiente, en el ámbito de competencia de las áreas ejecutoras.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"30/6/2022"	Establecer el formato para designar las recomendaciones	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.	Formato de control interno

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
TRANSFORMANDO LA POLÍTICA PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
2	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar de forma oficial a las áreas ejecutoras correspondientes, las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora procedentes.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"31/7/2022"	Hacer de conocimiento a las áreas ejecutoras, las recomendaciones por atender	Acuse de oficios.	Acuses de los oficios: SESCESP/1684/2022 SESCESP/1685/2022 SESCESP/1686/2022 SESCESP/1687/2022	Sin observaciones

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
TRANSFORMANDO LA POLÍTICA PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
3	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Recepción de las acciones y cronograma de actividades para solventación de la recomendación, de parte de los entes ejecutores.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"31/7/2022"	Implementación de acciones para la atención de recomendaciones por cada ente ejecutor	Oficio de respuesta y documentación soporte.	Acuses de oficios recibidos con anexos: FGE/DGA/4337/2022 SSP/CEIS/DG/SFDP/08 81/2022 C4/DG/1754/2022 SSP/DGCECC/EJ/4565/ 2022	Respuesta atendida por las áreas.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
4	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Analizar y determinar si las acciones implementadas por las ejecutoras prestan cabal atención a las recomendaciones.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"30/9/2022"	Determinar si con las acciones emprendidas se atiende la recomendación.	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora rubricado.	Sin observaciones

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
5	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar, de manera oficial, ante las instancias correspondientes la documental que solventa las recomendaciones atendidas.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"31/10/2022"	Informar al SESNSP los avances de la atención de las recomendaciones	Acuse de oficio.	Oficio SESCESP/3065/2022 con anexo	Se informa al SESNSP los avances en los aspectos susceptibles de mejora, y se continúa con el seguimiento de las actividades pendientes.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
6	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Elaboración de plan de trabajo para realizar la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"28/2/2022"	Plan de trabajo para alcanzar la meta.	Programación de cursos	Formato de Cronograma de Trabajo	Debido a las necesidades actuales de que el alumno obtenga las habilidades correspondientes y hábitos, en el buen manejo del equipo de cómputo, aprovechamiento de la herramienta de trabajo en sus futuros centros de laborales, así como el manejo y cuidado de los mismos, se generó el Cronograma del Taller de Computación Básica, el cual contiene clases teóricas-prácticas, y se programará durante el tiempo de estancia de cada generación.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
TRANSFORMANDO EL ESTADO

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
7	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reunión de trabajo con la Subsecretaría de Operaciones y la Dirección General de Fuerza Civil para coordinar capacitación para sus policías operativos que no tengan la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"1/3/2022"	Lograr la coordinación con las áreas para que los elementos lleguen a su capacitación y evaluación.	Oficio mediante el cual se convoca a reunión de trabajo. Minuta	Programa de Capacitación "Taller de Computación Básica"	La capacitación es impartida a los integrantes de los Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Aspirante y Policías Estatales que se encuentran en Formación Inicial Equivalente, razón por la cual no se emiten oficios de convocatoria. La capacitación tiene una duración de 10 horas clases teóricas-prácticas, se programará durante el tiempo de estancia de cada generación, desarrollando actividades diarias de 2 horas de clase, de lunes a viernes.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
8	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Trabajos de manera conjunta con la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión del SESCESP y el Centro Estatal de Información para el cotejo y verificación del personal operativo que no cuenta con la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales vigente y aprobada.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"31/10/2022"	Obtener listados del personal operativo que no cuentan con capacitación y evaluación vigente para convocarlos.	Listados de personal.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo estatal y municipal.	La capacitación se impartió al personal operativo estatal y municipal que no cuentan con el curso y la evaluación de competencias básicas policiales vigentes y aprobados. El listado de personal policial se generó en coordinación con las áreas involucradas (operaciones y fuerza civil) quienes cuentan con su estado de fuerza.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
 Secretaría de Planeación y Programación

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nº	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
9	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Evaluación en competencias básicas de la función policial aplicadas a la policía preventiva estatal y municipal en activo	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"31/10/2022"	Que el policía preventivo actualice y desarrolle las competencias básicas de la función dentro del marco constitucional, con el objetivo de tener un mejor desempeño policial. Al obtener sus Competencias Básicas Policiales Aprobadas y Vigentes, dan cumplimiento a un componente para el trámite de su Certificado Único Policial.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo. Constancia del Curso de Competencias Básicas de la Función Policial.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo estatal y municipal.	Sin observaciones
10	100	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reporte ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el cumplimiento de metas mediante el Formato Único expedido por el Sistema Nacional.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"31/10/2022"	Lograr la capacitación y evaluación de lo elementos policiales establecidos en meta para el ejercicio 2022.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo. Constancia del Curso de Competencias Básicas de la Función Policial.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo estatal y municipal.	Sin observaciones

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
11	100	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Entrega a las áreas correspondientes los listados de personal que debe evaluarse en este ejercicio fiscal y de quienes tienen vencida o están por vencer la evaluación en materia de control de confianza.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"30/4/2022"	Que las áreas respectivas soliciten de manera oportuna las evaluaciones y remitan los expedientes debidamente integrados, a fin de estar en condiciones de programar y evaluar a los elementos de acuerdo a la capacidad operativa de este órgano evaluador.	Minuta de reunión por la que se hace entrega a las áreas respectivas, los listados del personal que debe evaluarse y de quienes tienen vencida o está por vencer la evaluación, así como los requisitos y formatos para la integración de los expedientes.	Minuta de trabajo en la que participan las áreas que conforman la Secretaría de Seguridad Pública.	Sin observaciones

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
12	100	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Previa solicitud y verificación de que los expedientes, estén debidamente integrados se programan a los elementos y posteriormente se notifica al área de adscripción que corresponda la fecha y hora de las evaluaciones, y que se notifique por escrito al elemento.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"31/12/2022"	Cumplimiento en tiempo y forma de las programaciones de las evaluaciones	Oficios por los cuales se les notifica a las áreas que corresponda la fecha y hora de las evaluaciones para que las notifiquen por escrito al elemento.	Acuses de oficios de programación	Ejemplos de oficios de notificación

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
13	100	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	El resultado es notificado a los titulares de las Instituciones Policiales, en el plazo establecido, para que las áreas realicen el seguimiento oportuno y el elemento cuente con el resto de los componentes del CUP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"31/12/2022"	Notificar en tiempo y forma al titular de la dependencia, el resultado de la evaluación del personal a su cargo.	Cabe destacar que conforme a los artículos 56, 108 fracciones IX y XIII, 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2 fracción VI, 246 fracción XIV y 263 de la Ley número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el listado de personal y los oficios de notificación de resultados, son considerados de carácter confidencial y reservado, por lo que no es procedente proporcionar este tipo de información como evidencia documental, salvo en aquellos casos en que deban presentarse en procedimientos administrativos o judiciales y se deben mantener en reserva	Concluido	Conforme a los artículos 56, 108 fracciones IX y XIII, 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2 fracción VI, 246 fracción XIV y 263 de la Ley número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el listado de personal y los oficios de notificación de resultados, son considerados de carácter confidencial y reservado, por lo que no es procedente proporcionar este tipo de información como evidencia documental, salvo en aquellos casos en que deban presentarse en procedimientos

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
							en los términos de las disposiciones aplicables.		administrativos o judiciales y se deben mantener en reserva en los términos de las disposiciones aplicables.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP



COEVAL
Comisión Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJO ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
14	100	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	De manera bimestral se girarán los oficios respectivos para que las áreas respectivas, envíen a la brevedad posible la solicitud de evaluaciones y los expedientes debidamente integrados	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"9/12/2022"	Que las áreas respectivas soliciten de manera oportuna las evaluaciones y remitan los expedientes debidamente integrados, a fin de estar en condiciones de programar y evaluar a los elementos de acuerdo a la capacidad operativa de este órgano evaluador	Oficios bimestrales	Oficios enviados a las áreas de la Secretaría de Seguridad Pública, a efecto de que soliciten las evaluaciones correspondientes.	Se enviaron oficios a las siguientes áreas Subsecretaría de Operaciones Subsecretaría de Logística Dirección General de Prevención y Reinserción Social Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes Dirección General de Transporte Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado Dirección General del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo Dirección General de Asuntos Internos Dirección General de Vinculación

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

COEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
									Institucional Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia Dirección General de Fuerza Civil
15	10	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Instalación y puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/7/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos que hacen un mal uso de las líneas 9-1-1 y 089, mediante la implementación del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0	Reporte instalación y puesta en marcha	Pendiente el Reporte de instalación y puesta en marcha. Oficios C4/SALLE-OFI/0432/2022 C4/SSSL/153/2022 C4/TELECOM/122003/2022 C4/SSSL/155/2022	Se ha realizado los procesos de actualización en los conmutadores telefónicos de la ciudad de Xalapa y subcentros regionales, asimismo se realizan pruebas técnicas y sigue pendiente la instalación y puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
16	10	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos que hacen un mal uso de las líneas 9-1-1 y 089, mediante la implementación del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0	Reporte de seguimiento	Oficios C4/SALLE-OFI/0432/2022 C4/SSSL/153/2022 C4/TELECOM/122003/2022 C4/SSSL/155/2022	Una vez que se instale el Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0, se procederá a dar el seguimiento oportuno del funcionamiento del mismo.
17	10	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reporte de llamadas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas).	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte sobre llamadas	Oficios C4/SALLE-OFI/0432/2022 C4/SSSL/153/2022 C4/TELECOM/122003/2022 C4/SSSL/155/2022	Una vez que se instale el Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0, se procederá a dar el seguimiento oportuno del funcionamiento del mismo y en consecuencia el reporte de llamadas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas).

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
18	100	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reportes de pláticas, de manera presencial y virtual, de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte de pláticas realizadas	Oficio C4/SALLE-OF1/0458/2022 C4/0001/PYD/2023	Cabe señalar que respecto al 100% de avance, representa el trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre 2022, en virtud de que en cada plática se cubre en su totalidad el objetivo de hablar del uso responsable de las líneas 9-1-1 y 089, haciendo especial énfasis en evitar la llamadas de broma en ambas líneas.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

N°	% Avance	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	Identificación del documento	Observaciones
19	100	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Campañas a través de redes sociales de las áreas integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte de difusión	Oficio C4/SALLE-OFI/0458/2022 C4/0001/PYD/2023	Cabe señalar que respecto al 100% de avance, representa el trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre 2022, en virtud de que en cada plática se cubre en su totalidad el objetivo de hablar del uso responsable de las líneas 9-1-1 y 089, haciendo especial énfasis en evitar la llamadas de broma en ambas líneas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

SEGUIMIENTO INFORME 2021

***Programa Anual de
Evaluación (PAE) 2022***



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Joel

Oficio OIC/SEV/DFI/1098/2023
17 de abril de 2023; Xalapa, Ver.
Seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de la
Evaluación al Fondo FAETA PAE 2020 y 2021

L.C. ANGELICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



PRESENTE

En seguimiento a los oficios N° OIC/SEV/DFI/0604/2023 y CGE/DGFI/0085/02/2023, así como a los similares N° OIC/SEV/DFI/0017/2023, DG/SPPP/0117/2023 y DGSEP/004/2023; atendiendo la solicitud realizada mediante el recurso N° CGE/DGFI/0203/04/2023 y con fundamento en artículos 33, 34 inciso a) fracción IV, 35 y 36 fracción I y V del Reglamento Interior de la Contraloría General, 289 Quinquies Fracción VII y 293 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento al "Seguimiento a los Proyectos de Mejora (PM) derivados de Evaluaciones del PAE 2020 y 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 a los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020" establecido en el numeral 7 del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB); atentamente se remite la "Tabla de seguimiento" actualizada y con los comentarios derivados del análisis a la documentación soporte cargada por el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA).

De lo anterior, en virtud de que a consideración de esta Unidad de Control algunos ASM no cumplen con el porcentaje establecido del 100% (por la evidencia documental cargada), se solicita a la Subdirección de Evaluación a Dependencias y Entidades, bajo su cargo, la retroalimentación necesaria con el fin de determinar la validación del avance establecido en el Anexo V.

Finalmente no omito señalar que la citada Tabla fue enviada vía correo electrónico a la dirección dgfi@cgever.gob.mx.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente
L.N.I. Sofía Ramírez Martínez
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Educación de Veracruz



C.c.p. - Mtro. Miguel Montoya Barradas.- Director General de Fiscalización de la CGE.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
EGPG/KSPF/mpsr

Avenida Vista Hermosa, #12
Col. Loma Esmeralda, C.P. 91193, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 812 35 58/63/71
www.veracruz.gob.mx/contraloria



Handwritten signature and date: 24/04/2023

SEGUIMIENTO A LOS PM DEL PAE FONDOS FEDERALES RAMO 33

PAE 2021 - EJERCICIO FISCAL 2020

COC	EJECUTORA	FONDO	NOMBRE DE PM	N° ASH	ASR	N° AM	AM	PORCENTAJE AVANCE VI	AVANCE LÍNEA AVANCE VI	ESTADO	AVANCE IV % AVANCE	AVANCE VI % AVANCE	OBSERVACIONES AVANCE VI	AVANCE JUNIO		
														% AVANCE	SEGUIMIENTO	
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	1	Revisar un SUPLENDE FACTA (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADE/COEVALUACIÓN, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Educación, Control, Reporte, Evaluación y Participación del Fondo Federal; gestionando ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación como coordinadora del Sistema de Planeación Estatal de Planeación Democrática.	1	Se reiterará Comunicación con el Colegio Nacional de Educación Técnica en el Estado de Veracruz (COENALEP) para revisar el punto anterior. Se informa que los procesos de planeación, ejecución, control, reporte y factibilidad no se trabajan en conjunto. Se reiterará la gestión ante la SEP/SEAF para la expedición de la creación de dicho subcomité para atender los procesos referidos.	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	5%	5%	En proceso		Se avanza	
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	2	El ISEA se le reitera que debe gestionar y depositar en su Portal de Internet del Sistema el Programa de Trabajo, indicadores y sus avances, informes trimestrales e informe anual (no obstante que fue un ASH reportado al 50% ya ha sido cumplido) y se espera a estar mejor resultados no favorables en las Evaluaciones.	2	Se publicará en el Portal de Internet de la Institución el Programa de Trabajo de la Unidad de Gestión, sus indicadores y avances, informes trimestrales e informe anual respectivo.	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	4%	4%	En proceso	100%	http://www.isea.gob.mx/unidad-de-gestion/	De la verificación al portal se observa que se encuentran publicados los reportes de indicadores por trimestre. Así como el PAT 2022, en el que se incluye el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión. No se considera concluido ya que el ISEA no remite el soporte documental de que consta con PAT de la UC en las épocas evaluadas. Así como, no muestra en la página una actualización de datos relativos al ejercicio actual, como sucede en el Anexo V.
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	3	Revisar los Aspectos susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y datos sustentados hasta contarlos con evidencia documental generada de los complementos, además reportados en el Anexo V de SSPHS, para evitar que sea reiterativa las recomendaciones y poder mejorar resultados.	3	Concluir a cabo la revisión histórica de los ASH y acordados en el Anexo V del SSPHS.	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	5%	5%	Revisión histórica e información.	100%		Se verificó el historial de ASH pendientes de concluir, reanunciando el ISEA reportó el avance al 100% de su materia. Debe mencionarse que los relacionados con la actualización de Manuales, al estar de tener avance, se encuentran pendientes a la actualización de la CO. No obstante, se han realizado trabajos para alcanzar el objetivo.
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	4	Continuar analizando con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en materia de los Fondos Federales de Ramo General 23 principalmente en temas de Planeación, Educación, Control, Reporte, Evaluación y Participación, con la finalidad de contribuir a que entre facultadores, evaluadores y evaluados exista puedan constatar que el Sistema del Estado de Veracruz dispone de un Programa Anual de Capacitación y que sus funcionarios públicos están debidamente capacitados en la materia.	4	Se realizó la gestión por parte de la Dirección General ante la Secretaría de Finanzas y Planeación con respecto a la solicitud de capacitación o de actualización en temas de planeación, ejecución, control, reporte, evaluación y factibilidad.	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	5%	5%	En proceso	100%	Algunos de estos cursos han sido en línea, realizados por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP y otros por el COENALEP y la SEP/SEAF.	Completar el seguimiento de ASH con las competencias de los servidores públicos capacitados.
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	5	Continuar con la gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y factibilidad del Fondo e incluir a todas las áreas y funciones que intervienen en él.	5	Gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales administrativos que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno.	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	6%	6%	En proceso	100%	A la fecha, en virtud que la EO está en proceso de verificación por parte de la DG del ISEA, no se pueden actualizar estos Manuales. Sin embargo, se de suma importancia concluir que las actividades relativas al manejo y operación del PAETA están en el día vigente, bajo el procedimiento denominado "Proceso de Administración, Ejecución y Gestión del Fondo FAETA", pag. 242 a 263.	Desde reportes anteriores el ISEA a señalado que continuar con los trabajos de análisis de planeación para con ellos estar en condiciones de actualizar la EO y proceder con las gestiones del demás marco normativo. El ASH viene acorde con el seguimiento a sus gestiones, para poder considerarse cumplido o concluido el punto el ISEA debe presentar soporte de las acciones realizadas, oficios, correos, reuniones, proyectos de CO, así como que se ve el trabajo realizado para actualizar el Marco legal.
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	6	Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de las principales acciones y actividades realizadas en materia de planeación, operación, en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones así como los términos que señala la normatividad aplicable, con documentos correspondientes como: Programa de Trabajo, avances trimestrales, informe anual, evaluaciones y todo documento derivado de su operación.	6	Revisar la solicitud con las áreas de evaluación, seguimiento y operativas. Publicación en el Portal de Internet de la Institución las principales acciones y actividades realizadas en materia de planeación, operación, en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones, en los términos que señala la normatividad aplicable.	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	5%	5%	En proceso	100%	Desde del portal de internet de la Institución en la página XXXI se encuentra la información solicitada, denominada "Mecanismo de Participación Ciudadana".	Se verificó el portal: http://www.isea.gob.mx/indice-transparencia/articulo-70 http://www.mecanismo-de-participacion-ciudadana/ ; a través del cual se encuentra la evidencia de las acciones realizadas 2021 y 2022.
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	7	Gestionar la publicación en su Portal de Internet de la información para monitorear el desempeño del Fondo (entre ellos los reportes SPT/SPUL).	7	Revisar el reporte e en su caso complementarlo. Publicar en el Portal de Internet la información, con objeto de monitorear el desempeño del Fondo (entre ellos los reportes SPT/SPUL).	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	5%	5%	En proceso	100%	http://www.isea.gob.mx/indices-transparencia/articulo-70 indicadores-de-objetivos-y-resultados/	Se verificó en el portal la información correspondiente a indicadores de objetivos y resultados, la cual contiene datos de ejercicio 2017 a 2022.
SEV	ISEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	8	Gestionar la publicación en su Portal de Internet de la información normativa, del Fondo FAETA (Marco Jurídico).	8	Revisión y actualización, en su caso del marco jurídico del Fondo FAETA, para su publicación en el Portal de Internet institucional.	29-dic-22	29-dic-22	#NOMBRE	7%	7%	En proceso	100%	El análisis del marco jurídico del Fondo FAETA únicamente se concluyó, ya que la descripción de esta institución su actualización, Asimismo, en el portal Institucional del ISEA, en el apartado de transparencia, en la sección de obligaciones de transparencia, en la sección de la normatividad aplicable al Instituto, como que contiene documentos normativos que regulan el PAETA. El ASH viene en la publicación específica de la normatividad aplicable al Instituto, como que contiene documentos normativos que regulan el PAETA, no se considera concluido hasta contar con esta apartado el marco del MARCO NORMATIVO (http://www.isea.gob.mx/indices-transparencia/articulo-70 http://normatividad/) la legislación correspondiente al Fondo.	

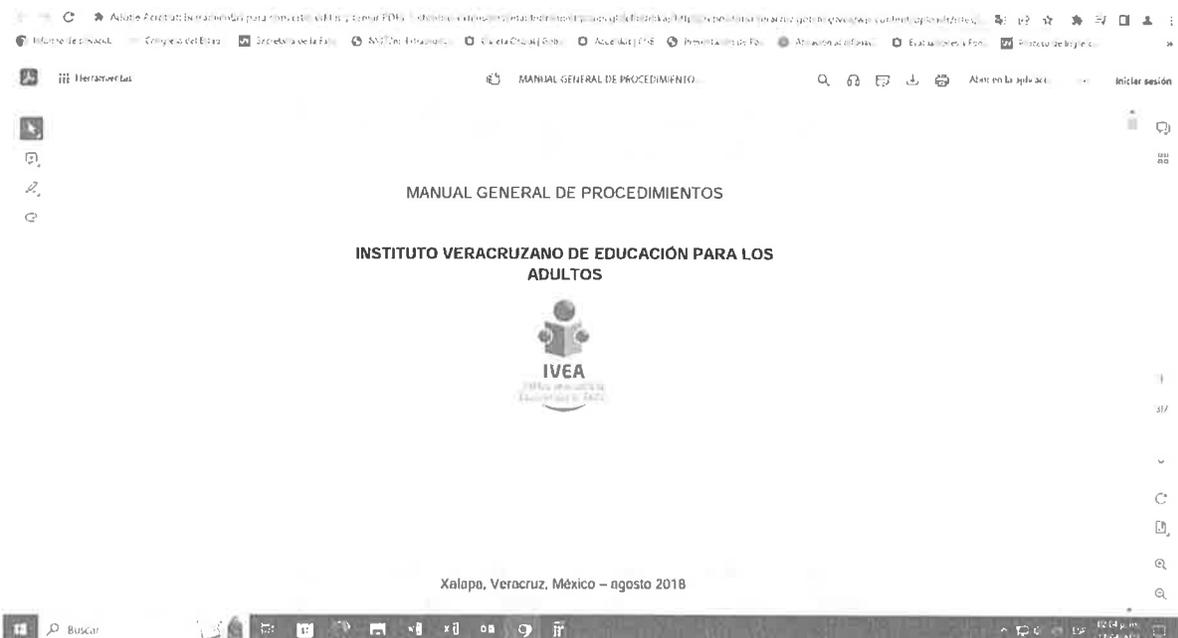
SEV	IVEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	9	Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan al IVEA, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los actos fiscalizadores, reducción de recursos o mala imagen para el sector educativo en el Estado.	9	Imputar el seguimiento documentado del gasto del Presupuesto del Fondo.	29-dic-22	29-dic-22	#(NOMBRE?)	6%	6%	En proceso	100%	Se verificó el soporte documental, el cual no de cuenta de lo solicitado en el ASH, el cual versa sobre la implementación de mecanismos y/o instrumentos de control (mismo que no se hace mención de lo solicitado para evitar el subejercicio). Únicamente consta el oficio N° SA2118/2022 por medio del cual el Subsecretar Administrativo del IVEA informó, al Subsecretar de Planeación, Programación y Presupuesto, el estado que guardan los ASH con un avance menor al 25% del IM-FHE 2022 y 2021, sin adjuntar evidencia de lo mismo. Se informó que para el caso de presupuesto de los ejercicios 2020 y 2021 no existió subejercicio, toda vez que la totalidad de los cortos presupuestarios fueron otorgados al corte del ejercicio 2021. En cuanto a haber 100% en virtud de que la SHCP no autorizó otorgar las plazas que están vacantes, se favorecieron economías, recursos que fueron reintegrados en términos de forma a la Federación. Respecto a mencionar no haber cerrado con subejercicio en 2021 de los Estados Financieros presentados al CIC, en el informe "Estado del Ejercicio del Presupuesto de Gastos por Organización autorizadas" por Asamblea de Representantes 202221 "Ejecutado available FAETA 2022", al corte del ejercicio 2021 presentó un saldo por subejercicio de \$18,219,732.25, integrada de la siguiente manera: caso 1000 y 1121,575.13 (no presentó evidencia del reintegro mencionado). caso 2000 y 379.28 caso 3000 y 32,554.84 caso 4000 \$12,762,218.00, al respecto no existe el subejercicio referido en Edo. Fco. Es importante resaltar que, el PAS 2021 correspondiente a la Exclusión del Ejercicio 2020 , en el cual, de acuerdo a Estado Financiero, la fuente de financiamiento 240229 Ejecutado available FAETA 2020 cuenta con un importe de \$8,249,421.48 (caso 1000, 2000, 3000 y 4000).
SEV	IVEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	10	Gestionar en su Portal de Internet a un dic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SCI) en el IVEA, que permita y transparente los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de fortalecer al componente de información y comunicación en materia fortalecer los principios de comunicación interna y externa de la información de calidad, pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión de los trabajos a cargo para los ciudadanos veracruzanos.	10	Se instaló en el Portal de Internet a un dic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SCI) en el IVEA, para difundir y transparentar los resultados y actividades relacionadas a su operación.	29-dic-22	29-dic-22	#(NOMBRE?)	5%	5%	En proceso	100%	El Instituto, toda vez que es un OIG, sólo instaló un área de trabajo que será controlado por el COCICU de la SEV, y será esta quien determine las acciones que deberá realizar el IVEA en materia de Control Interno. Verificación de la oferta SEV/COCICU/0026/2022, invitación a la instalación del área de trabajo SEV/COCICU/0026/2022, estudio de reintegramientos de las homologías al COCICU DQ/SA/099/0027, nombramientos de los homologos al COCICU del IVEA.
SEV	IVEA	FAETA	PM de la Evaluación Específica de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Componente Educación para Adultos)	11	Atender y dar seguimiento a las recomendaciones que le hayan hecho del PAE Federal. (Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos) para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 "Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA, considerar la pertinencia en la firma de los acuerdos respectivos para formalizar la entrega de recursos con énfasis en el Ramo 11 por parte de las instancias estatales respectivas. Considerar estas observaciones en ejercicios fiscales posteriores.	11	Se continuará con la entrega oportuna y eficiente de los recursos presupuestales del Ramo 11 "Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA; se tendrá presente la firma de los acuerdos que formalizan la entrega de recursos, con énfasis en el Ramo 11, por parte de las instancias estatales respectivas, con énfasis en el convenio específico de colaboración educativa IVEA-IVEA.	29-dic-22	29-dic-22	#(NOMBRE?)	4%	4%	En proceso	100%	Derivado de la firma del Convenio Específico de Colaboración para el Programa de Desarrollo "Educación para Adultos", celebrado entre el IVEA Gobierno del Estado de Veracruz e IVEA, se informó que las modificaciones se realizaron en tiempo y forma a las instancias, cumpliendo con lo establecido en el convenio. La información de esta actividad se encuentra en la Reporte XXI de Salud Federal de Transparencia. Verificación en la plataforma: http://transparencia.vev.gob.mx/avea/vev/interior/acciones/areas/17/2022/000045-00230-8.pdf La información cargada corresponde únicamente al primer trimestre del ejercicio 2022.
				11		11									

PAE 2020: Evaluación al ejercicio 2019

1. ASM 2020, Tomo II Identificación del documento <http://www.ivea.gob.mx/unidaddegenero/>
2. ASM 2020, Tomo II Identificación del documento <http://www.ivea.gob.mx/unidaddegenero/>



4. ASM 2020, Tomo II Identificación del documento
 5. ASM 2020, Tomo II Identificación del documento http://repositorio.veracruz.gob.mx/ivea/wpcontent/uploads/sites/17/2019/08/MANUAL_GENERAL_DE_PROCEDIMIENTOS_DEL--_INSTITUTO_VERACRUZANO_DE_EDUCACION_PARA_ADULTOS.pdf
- chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.veracruz.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/sites/17/2019/08/MANUAL-GENERAL-DE-PROCEDIMIENTOS-DEL-INSTITUTO-VERACRUZANO-DE-EDUCACION-PARA-LOS-ADULTOS.pdf



PAE 2021: Evaluación al ejercicio 2020

2. ASM 2021, Tomo II Identificación del documento <http://www.ivea.gob.mx/unidaddegenero/>



Objetivo: Promover el desarrollo y el bienestar de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y promover el acceso a la educación para los adultos en Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la implementación de programas educativos y de apoyo psicosocial.

Programa Anual de Trabajo: Incluye actividades como talleres de alfabetización, cursos de capacitación y actividades de apoyo psicosocial.

5. ASM 2021, Tomo II Identificación del documento

documento <http://repositorio.veracruz.gob.mx/ivea/wpcontent/uploads/sites/17/2019/08/MANUAL-GENERAL-DE-PROCEDIMIENTOS-DEL--INSTITUTO-VERACRUZANO-DE-EDUCACION-PARA-ADULTOS.pdf>



MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS

INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

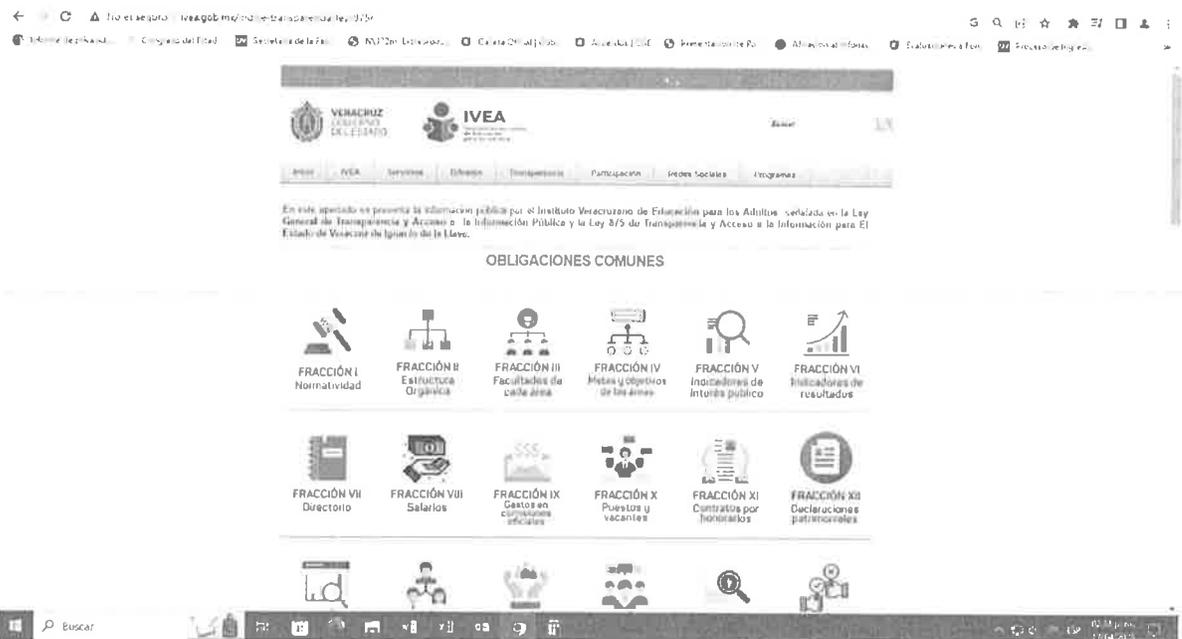
IVEA
INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Xalapa, Veracruz, México – agosto 2018



8. ASM 2021, Tomo II Identificación del documento

https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020b/Documentos/Auditorias/MRFAETA_a.pdf





VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

IVEA

Inicio IVEA Servicios Noticias Publicaciones Participación Redes Sociales Programas

I. MARCO NORMATIVO

Normatividad aplicable:

- Artículo 70 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Artículo 15 Ley 975 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Descripción: El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, acuerdos administrativos, reglas de operación, ordenamientos, políticas, entre otros.

Responsable de la Información: Departamento Jurídico

Fecha de validación: Enero 2023

Fecha de actualización: Diciembre 2022

Periodo de actualización: Trimestral, en su caso, 15 días hábiles después de la publicación de una norma o de la modificación de esta norma.

SECCIÓN DE DESCARGAS

1 - NORMATIVIDAD APLICABLE

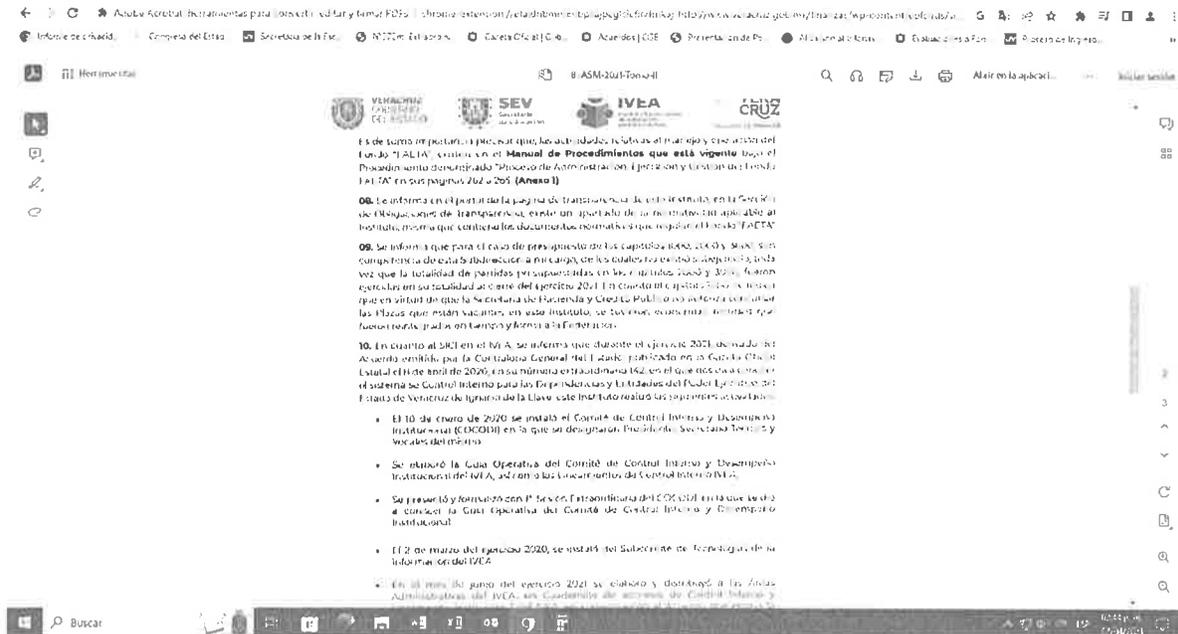
Página Principal | Transparencia

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley de Planeación
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley de Educación
- Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Pacto Internacional de Derechos Humanos y Políticos
- Convención Americana de Derechos Humanos
- Estatutos de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, adoptadas en Panamá el 2 de diciembre de 1985
- Convenio de Cooperación Regional para la Creación y Funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos Ejercicio 2019
- Lineamientos para catalogar, clasificar y conservar los documentos y la organización de archivos
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
- Ley número 71 de Documentos Administrativos e Históricos
- Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020
- Decreto de Creación IVEA
- Manual de Organización IVEA
- Código de Conducta Institucional
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley de Educación
- MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS 2015
- Acuerdo 06/03/21 por el que se emiten reglas de operación del programa Educación para Adultos (INEA)
- ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
- CONTRATO COLECTIVO 2020-2022
- CÓDIGO DE DERECHOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- LEY DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020
- LEY DE DERECHOS Y CULTURAS INDIGENAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

- LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
- LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2018
- LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ
- MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
- PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO 2019-2024
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA Contraloría GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024
- CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA
- LINEAMIENTOS DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA LOCAL 2018
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles
- Ley de Amparo
- Ley del Trabajo
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía
- MANUAL DE LINEAMIENTOS PARA LA OPERACION DEL AHORRO CAPITABIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

9. ASM 2021, Tomo II Identificación del documento

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2023/04/8.-ASM-2021-Tomo-II.pdf



De: hguzman@cgever.gob.mx [mailto:hguzman@cgever.gob.mx]

Enviado el: martes, 02 de mayo de 2023 02:53 p.m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: OICDIF/324/2023

LCP FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Programa General de Trabajo para este Órgano Interno de Control para el ejercicio fiscal 2023, referente a la actividad **3.12.0** correspondiente a "**Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios**", por este medio me permito remitir el Oficio de entrega de información así como informe de seguimiento; ambos en formato pdf, correspondiente al mes de abril.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

L.D. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

_____ ESET Endpoint Antivirus _____



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO N°. CGE/OIC/DIF/0324/2023
Xalapa, Veracruz a 02 de mayo de 2023
Asunto: Seguimiento a la actividad 3.12.0
del PGT 2023

**LCP. FERNADA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 33 y 34 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, 3 párrafo segundo del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz, 36 fracción I, V, XIII y XXXVII de Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz, y en seguimiento a la actividad 3.12.0 *Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN.*

A partir de lo anterior remito el seguimiento a las Actividades de Mejora realizado por Sistema DIF, a fin de dar cumplimiento a las actividades del PGT 2023.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.D. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

C.c.p. Archivo
HGV/grr



De: agalvan@cgever.gob.mx [mailto:agalvan@cgever.gob.mx]

Enviado el: viernes, 28 de abril de 2023 04:25 p.m.

Para: dgfi@cgever.gob.mx

Asunto: Fwd: OICSEDARPA-029-2023

Asunto: OICSEDARPA-029-2023

L.C.P. Fernanda Lisseth Arteaga Muñoz

Subdirectora de Evaluación a Dependencias y Entidades

En atención al Oficio Circular No. CGE/DGFI/0191/03/2023 y a los correos electrónicos de fechas 30 y 31 de marzo de 2023, respectivamente, relativos al uso de medios electrónicos para la entrega de información y en cumplimiento a la **Actividad No. 3.12.0** denominada **“Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN”** del Programa General de Trabajo 2023 autorizado para este Órgano Interno de Control, me permito remitir el Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0451/04/2023 de fecha 24 de abril de 2023 y Tabla de Seguimiento a los PM del PAE 2020 y 2021 en formato excel y PDF, correspondiente a la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)**.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Se dirige a: dgfi@cgever.gob.mx



2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO No. OIC/SEDARPA/FI/0451/04/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 24 de abril de 2023

ASUNTO: Seguimiento a los Proyectos de Mejora de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) 2020 y 2021 Tomo II SEDARPA

L.C.P FERNANDA LISSETH ARTEAGA MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 289 Quinquies fracción VII y VIII del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34 fracción X, 35, 36 fracciones I, V, XXXI y XXXVII, 43 fracción III y 44 fracciones XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz; 17, 18 y 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en cumplimiento a la actividad número **3.12.0** denominada **"Dar seguimiento a los Proyectos de Mejora derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas Presupuestarios establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado por la SEFIPLAN"**, del Programa General de Trabajo autorizado a este Órgano Interno de Control para el ejercicio 2023.

Por lo anterior, y en atención a los Oficios No. CGE/DGFIAPE/0204/04/2023 y CGE/DGFIAPE/0090/02/2023 de fecha 05 de abril y 20 de febrero de 2023, respectivamente, remito a Usted la *"Tabla de Seguimiento de los Proyectos de Mejora (PM)"* señalando los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondientes al **PAE 2020 y PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33** de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, y que de acuerdo a la información contenida en el Sistema del Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) de la página web de la SEFIPLAN y de la información proporcionada por la SEDARPA, este Órgano Interno de Control procedió a la revisión y análisis de los ASM, determinando el estatus siguiente:

DESCRIPCIÓN	PENDIENTES	ESTATUS ACTUAL		
		ASM ATENDIDOS	PARA SEGUIMIENTO PAE 2021	EN PROCESO
ASM PAE 2020	6	3, 4, 5 y 8	6 y 7	-
ASM PAE 2021	13	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12 y 13	-	6 y 8





2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OFICIO No. OIC/SEDARPA/FI/0451/04/2023

Xalapa-Enríquez, Ver., a 24 de abril de 2023

ASUNTO: Seguimiento a los Proyectos de Mejora de los
Programas Anuales de Evaluación (PAE)
2020 y 2021 Tomo II SEDARPA

Así mismo, los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que se detallan en el cuadro anterior y que se encuentran para **seguimiento en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 y en proceso de cumplimiento**, se les dará el seguimiento correspondiente a fin de que sean concluidos, informando a esa Subdirección a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. ALEJANDRO GALVÁN CONTRERAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

C.c.p.- Dr. Evaristo Ovando Ramírez, Secretario de Despacho en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Dra. María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores y Enlace Institucional del PAE de la SEDARPA.- Para su conocimiento.- Presente
Archivo/Minutario

L.C. AGC/nys

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Av. Lázaro Cárdenas No. 104,
Campo Nuevo, C.P. 91198
Xalapa, Ver.
www.veracruz.gob.mx/contraloria



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

SEGUIMIENTO A LOS PM DEL PAE FONDOS FEDERALES RAMO 33

PAE 2021 - EJERCICIO FISCAL 2020													AVANCE JUNIO		SEGUIMIENTO
OIC	EJECUTORA	FONDO	NOMBRE DE PM	N° ASM	ASM	N° AM	AM	FECHA DE TERMIENO ANEXO III	FECHA LIMITE ANEXO IV	ESTADO	ANEXO IV % AVANCE	% AVANCE	OBSERVACIONES	ACCIONES	
SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	1	Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos con evidencia documental generada de su cumplimiento, además, se sugiere reportarlas en el Anexo V del SSPMB para evitar que no son reiterativas algunas recomendaciones y poder mejorar sus resultados.	1	Concluir con la integración de los ASM pendientes del PAE Estatal y reportar a la instancia correspondiente.	30-abr-22	30-abr-22	#¿NOMBRE?	N/A		Mediante Oficio No. CA/195/2022 de fecha 11 de julio de 2022, la Enlace del PAE SEDARPA, hizo llegar la documentación relativa al Aspecto Susceptible de Mejora número 1 con fecha de término 30 de abril de 2022, dicha documentación se encuentra en análisis a fin de verificar el cumplimiento.	Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) los links proporcionados por la SEDARPA para acceder en forma rápida a la información en PDF que conforman la evidencia de los Fondos Federales FISE ejercicios 2018, 2019 y 2020 de los ASM pendientes, así como el Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 166 denominado "Desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario", con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 1: ATENDIDO .	
SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	2	Establecer mecanismos de control que garanticen la suficiencia, pertinencia y calidad de la información reportada por las Ejecutoras FISE en los instrumentos de Medición del TdR, como lo establece la metodología y procesos de las Evaluaciones de Fondos Federales en el Estado, para evitar sesgos en los resultados.	2	Se revisaran, en conjunto por parte del personal de la Ejecutora involucrado en el proceso, los documentos finales de la Evaluación del PAE 2021 y se generaran procedimientos, documentos y asignación de tareas para el desahogo del ASM y emisión de resultados.	30-oct-22	30-oct-22	#¿NOMBRE?	N/A		Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) el link proporcionado por la SEDARPA para acceder en forma rápida a la información en PDF que conforman la evidencia del desarrollo y resultados de las evaluaciones hechas al PAE 2021 Tomo II, Término de Referencia (TdR), Informe Final FISE, Informe Ejecutivo FISE, Mecanismo PAE 2021, Anexos I, II y III Tomo II 2021 y Posicionamiento Institucional PAE Tomo II, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 2: ATENDIDO .		
SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	3	Diseñar una estrategia, proceso o mecanismo que mitigue, coadyuve o fortalezca la fiscalización federal y estatal del Fondo FISE, para que apoye a disminuir las observaciones de Auditorías al proceso de Evaluación o al Fondo mismo.	3	De forma consensuada con la oficina del C. Secretario de Despacho, el C. Subsecretario de DRAI, la Unidad Administrativa y la Coordinación de Infraestructura Agropecuaria establecer, en el marco de la Convocatoria Pública, un calendario para toda la Secretaría que rija la operación institucional de los recursos del Fondo.	03-sep-22	03-sep-22	#¿NOMBRE?	N/A		Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) los links proporcionados por la SEDARPA para acceder a la información en PDF que conforman la evidencia del Calendario Anual de actividades que rige la operación institucional de los recursos del Fondo FISE a fin de disminuir las observaciones de auditorías al proceso de evaluación, el cual se integra por campañas; circulares; difusión para conductas y ruta para denuncia, hostigamiento y acoso sexual; video conferencias; día internacional de las mujeres; mesa de trabajo; pronunciamiento institucional cero tolerancia a la violencia, hostigamiento sexual y acoso sexual contra las mujeres; acciones de implementación de la Unidad de Género; oficios de invitación para asistir a capacitación, así como los listados de servidores públicos que participarán en la capacitación y reportes fotográficos, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 3: ATENDIDO .		
SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	4	Agregar al portal de internet una sección de "Unidad de Género" indicadores y sus avances informes trimestrales e informe anual de su programa de trabajo. Incluir en su apartado de "PAE" la aplicación de todo lo correspondiente a resultados de los Programas Anuales de Evaluación anteriores al de 2019, para apoyo en evaluaciones, fiscalizaciones y rendición de cuentas a la sociedad; y además, difundir en su apartado de "Participación Ciudadana" por Ejercicio Fiscal, Programa Anual de Trabajo Autorizado, avances trimestrales, Informe Anual, evaluaciones y demás resultados que trabajan con la Contraloría General del Estado como un acto de difusión y transparencia de los Programas a cargo.	4	Se subirán a la página oficial de la SEDARPA en el apartado Unidad de Género el Programa Anual de Trabajo 2022, validado por el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM) y autorizado por el Secretario de Despacho y se publicaran en la página los reportes de avances trimestrales.	30-oct-22	30-oct-22	#¿NOMBRE?	N/A		Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) los links proporcionados por la SEDARPA para acceder a la información en PDF que conforman la evidencia del Programa Anual de Trabajo, Visto bueno al programa anual de trabajo por el IVM, tarjeta de solicitud de publicación del programa anual de trabajo al DTI de la SEDARPA, tarjeta del DTI de la SEDARPA de su publicación y evidencias del producto final del ASM 4; de igual forma, dicha información se puede consultar en la sección de Unidad de Género en el portal de la SEDARPA, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 4: ATENDIDO .		
SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	5	Construir un diagnóstico adecuado que permita dar evidencia sobre la eficacia de las inversiones para alcanzar los objetivos tanto del fondo como de la Dependencia.	5	Se elaborará un documento detallado que marque las características y modalidades bajo las cuales se desarrolló el Programa Presupuestario.	31-mar-22	31-mar-22	#¿NOMBRE?	N/A		Mediante Oficio No. CA/195/2022 de fecha 11 de julio de 2022, la Enlace del PAE SEDARPA, hizo llegar la documentación relativa al Aspecto Susceptible de Mejora número 5 con fecha de término 31 de marzo de 2022, dicha documentación se encuentra en análisis a fin de verificar el cumplimiento.	Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para generar documento normativo y de consulta validado por los directivos de la Dependencia para la toma de decisiones denominado Diagnóstico del Programa Presupuestario 166 Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario, con el cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 5: ATENDIDO .	

SEODARPA	SEODARPA	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura agroalimentaria	Las y los servidores públicos participan en Secretaría de Bienestar, referente a la planeación y operación del FALS.	10	El personal técnico y administrativo de la Ejeutoras están al corriente en la información sobre los procesos operativos, población áreas geográficas elegibles, población recursos del fondo.	30-sep-22	30-sep-22	#4NOMBRE7	70%	Se verificó en la página Web de la SEFPRAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para la capacitación de los servidores públicos sobre los procesos operativos, áreas geográficas elegibles y población objetivo para un correcto manejo de los recursos del Fondo.	Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 10: ATENCIÓN .
SEODARPA	SEODARPA	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura agroalimentaria	Proyectos que se realicen con los recursos FALS con base en los indicadores de carencias sociales y de rezago social identificados en el informe Anual de Pobreza y Rezagos Social y conforme al catálogo FALS contenido en el Manual de Operación MIDS.	9	Se generará una ficha de indicadores en el ámbito de la MIR donde se reflejen los beneficios de la aplicación del fondo en el mejoramiento de los niveles de Bienestar.	31-Jul-22	31-Jul-22	#4NOMBRE7	N/A	México: Oficina No. C/IC/SEODARPA/FI/0609/08/2022 de fecha 18 de agosto de 2022, este Órgano Interno de Control solicitó al Ejeutor de la Dependencia la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para generar una lista de indicadores en el ámbito de la MIR donde se reflejen los beneficios de la aplicación del fondo en el mejoramiento de los niveles de Bienestar, la cual contiene Convocatoria de Obras de Infraestructura Agropecuaria con recursos del FALS en zonas de atención prioritaria con rezago y pobreza (ZAR Rural) ejercicio fiscal 2022; Cédula de Provisión que forma parte de la convocatoria; Informe por Indicadores y Demarcaciones Territoriales con grado de marginación, rezago social y pobreza de alta, bajo o cambio (ABQ) para indicador con formato PDF como evidencia del cumplimiento de los requisitos de planeación en archivo digital y Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) número 9 realizado con fecha de término 31 de julio de 2022.	Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 9: ATENCIÓN .
SEODARPA	SEODARPA	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura agroalimentaria	Hacer del conocimiento de los habitantes, a través de la página oficial de la SEDARPA los recursos asignados por FISE.	8	SEODARPA, documentos anualmente como Oficina de Asignación presupuestal anual para la Ejeutoras, CFI 2022, reportes analíticos trimestrales, reportes trimestrales del SRFI, informe analítico anual y registro único de beneficiarios.	31-Jul-22	31-dic-22	#4NOMBRE7	N/A	Se verificó en la página Web de la SEFPRAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para generar una lista de indicadores en el ámbito de la MIR donde se reflejen los beneficios de la aplicación del fondo en el mejoramiento de los niveles de Bienestar, la cual contiene Convocatoria de Obras de Infraestructura Agropecuaria con recursos del FALS en zonas de atención prioritaria con rezago y pobreza (ZAR Rural) ejercicio fiscal 2022; Cédula de Provisión que forma parte de la convocatoria; Informe por Indicadores y Demarcaciones Territoriales con grado de marginación, rezago social y pobreza de alta, bajo o cambio (ABQ) para indicador con formato PDF como evidencia del cumplimiento de los requisitos de planeación en archivo digital y Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) número 9 realizado con fecha de término 31 de julio de 2022.	Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 8: EN PROCESO .
SEODARPA	SEODARPA	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura agroalimentaria	Presentar resultados con base en indicadores, medir el impacto y la incidencia de los programas de ramales diferenciada entre hombres y mujeres, los indicadores se consideran para efectos de la planeación del fondo.	7	Se gestionará con la Unidad de Género la integración de una mesa de trabajo entre el Ejeutor, CFI 2022, reportes analíticos trimestrales, reportes trimestrales del SRFI, informe analítico anual y registro único de beneficiarios.	31-Jul-22	31-Jul-22	#4NOMBRE7	N/A	México: Oficina No. CA/195/2022 de fecha 11 de julio de 2022, la Ejeutor del PAE SEDARPA, hizo llegar a este Órgano Interno de Control la documentación relativa al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) número 7 con fecha de término 31 de julio de 2022, la cual contiene Convocatoria de Obras de Infraestructura Agropecuaria, área de atención prioritaria con rezago y pobreza (ZAR Rural) ejercicio fiscal 2022; Cédula de Provisión que forma parte de la convocatoria; Informe por Indicadores y Demarcaciones Territoriales con grado de marginación, rezago social y pobreza de alta, bajo o cambio (ABQ) para indicador con formato PDF como evidencia del cumplimiento de los requisitos de planeación en archivo digital y Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) número 9 realizado con fecha de término 31 de julio de 2022.	Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 7: ATENCIÓN .
SEODARPA	SEODARPA	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura agroalimentaria	Emittir disposiciones con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos.	6	SEODARPA, documentos anualmente como Oficina de Asignación presupuestal anual para la Ejeutoras, CFI 2022, reportes analíticos trimestrales, reportes trimestrales del SRFI, informe analítico anual y registro único de beneficiarios.	31-dic-22	31-dic-22	#4NOMBRE7	N/A	Se verificó en la página Web de la SEFPRAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para generar una lista de indicadores en el ámbito de la MIR donde se reflejen los beneficios de la aplicación del fondo en el mejoramiento de los niveles de Bienestar, la cual contiene Convocatoria de Obras de Infraestructura Agropecuaria con recursos del FALS en zonas de atención prioritaria con rezago y pobreza (ZAR Rural) ejercicio fiscal 2022; Cédula de Provisión que forma parte de la convocatoria; Informe por Indicadores y Demarcaciones Territoriales con grado de marginación, rezago social y pobreza de alta, bajo o cambio (ABQ) para indicador con formato PDF como evidencia del cumplimiento de los requisitos de planeación en archivo digital y Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) número 9 realizado con fecha de término 31 de julio de 2022.	Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 6: EN PROCESO .
SEODARPA	SEODARPA	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura agroalimentaria	Verificar el cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos.			31-Jul-22	31-Jul-22	#4NOMBRE7	N/A	Se verificó en la página Web de la SEFPRAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para la capacitación de los servidores públicos sobre los procesos operativos, áreas geográficas elegibles y población objetivo para un correcto manejo de los recursos del Fondo.	Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 5: ATENCIÓN .

SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	11	Establecer estrategias para la concurrencia de recursos y sinergia en la ejecución de obras y proyectos que involucren Estado/Municipio.	11	Optimizar el beneficio de los recursos del Fondo, en el caso de la Ejecutora a través de convenios con municipios y el Gobierno Federal.	30-jun-22	30-jun-22	#¿NOMBRE?	N/A	Mediante Oficio No. OIC/SEDARPA/FI/0609/08/2022 de fecha 18 de agosto de 2022, este Órgano Interno de Control solicitó al Enlace de la Dependencia la información del soporte documental en archivo digital y en formato PDF como evidencia del cumplimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) número 11 realizado con fecha de término 30 de junio de 2022.	Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para optimizar el beneficio de los recursos del Fondo, en el caso de la ejecutora a través de Convenios con Municipios y el Gobierno Federal, la cual contiene el Convenio Marco de coordinación que celebra el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por otra el Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con el objeto de formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como la evidencia de carga en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar en el Anexo V denominado Seguimiento a Aspectos susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas, con lo cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 11: ATENDIDO .
SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	12	Establecer en la página de Internet de SEDARPA la información, en específico, de la operación de los proyectos que se realicen con los recursos del FISE y evidencias de conclusión.	12	Generar en el Apartado de FISE de la Página de la SEDARPA un lugar con la información derivada de la documentación e información propia del desarrollo de estas (cartera de proyectos, Oficios de asignación, cambios, CPPI, transferencias, actas, contratos y sus soportes, paquetes de estimaciones y demás documentación.	30-oct-22	30-oct-22	#¿NOMBRE?	N/A	Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para establecer el link de acceso a la información de los proyectos que se realicen con los recursos del FISE de obras en ejecución o terminada, la cual contiene el Oficio de solventación del ASM 12 en el que explica que al publicarse en la página oficial de la SEDARPA la documentación e información propia del desarrollo del FISE, específicamente la Cartera de Proyectos, oficios de asignación, cambios, Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPPI), transferencias, Actas, Contratos y sus soportes, paquetes de estimación y demás documentación, esta se considera información Reservada que al publicarse, lejos de integrar un proyecto de mejora del Programa, resultaría una incidencia al debido proceso de integración, con dicha explicación la Dependencia da por cumplido el presente ASM. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 12: ATENDIDO .	
SEDARPA	SEDARPA	FISE	PM del programa presupuestario 166 desarrollo de infraestructura productiva para el sector agroalimentario	13	Integrar indicadores de pobreza y rezago social, que contemplen elementos puntuales sobre los aspectos que le corresponde atender a la SEDARPA.	13	El personal del área de seguimiento de la Ejecutora realizará reuniones de trabajo con técnicos para implementar una ficha de indicadores con perspectiva de rezago social y pobreza.	30-oct-22	30-oct-22	#¿NOMBRE?	N/A	Se verificó en la página Web de la SEFIPLAN en el Sistema de seguimiento de proyectos de mejora para el bienestar (SSPMB) la documentación comprobatoria proporcionada por la SEDARPA para implementar una ficha de indicadores con perspectiva de rezago social y pobreza, la cual contiene la Ficha del indicador de pobreza, Tarjeta explicativa entre el indicador con perspectiva de rezago social y pobreza y el Diagnóstico Institucional del Programa Presupuestario 166 "Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario", con la cual la Dependencia da cumplimiento a los productos y/o entregables establecidos. Por lo antes expuesto, este Órgano Interno de Control considera el ASM 13: ATENDIDO .	
				13		13				13	13		